



# Mensajes para las Jornadas Mundiales del Emigrante



CATHOLIC LEGAL  
IMMIGRATION  
NETWORK, INC.

## INTRODUCCIÓN

*La Iglesia ha celebrado el Día Mundial de los Migrantes y Refugiados cada año desde 1914. Abajo encontrará una recopilación de los comunicados del Papa con respecto a esta efeméride en los últimos años. Todo el texto proviene del sitio web oficial del Vaticano.*

*Para más información, visite: [cliniclegal.org/cst](https://www.cliniclegal.org/cst).*

# Table of Contents

Mensaje Del Santo Padre Francisco Para La Jornada Mundial Del Migrante Y Del Refugiado 2017 .....	4
Mensaje del Santo Padre Francisco (2016) ‘Emigrantes y refugiados nos interpelan. La respuesta del Evangelio de la misericordia’ .....	7
Mensaje del Santo Padre Francisco (2015) ‘Una Iglesia sin fronteras, madre de todos’ .....	10
Mensaje del Santo Padre Francisco (2014) ‘Emigrantes y refugiados: hacia un mundo mejor’ .....	12
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2013) ‘Migraciones: peregrinación de fe y esperanza’ .....	15
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2012) ‘Migraciones y nueva evangelización’ .....	18
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2011) ‘Una sola familia humana’ .....	21
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2010) ‘Los emigrantes y los refugiados menores de edad’ .....	24
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2009) ‘San Pablo migrante, Apóstol de los pueblos .....	26
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2008) ‘Los jóvenes migrantes’ .....	29
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2007) ‘La familia migrante’ .....	31
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2006) ‘Migraciones: signo de los tiempos’ .....	33
Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (2005) ‘La integración intercultural’ .....	35
Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (2004) ‘Emigraciones en una vision de paz’ .....	37
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2003) ‘Para un empeño en vencer todo racismo, xenofobia y nacionalismo exagerado’ .....	39
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2002) ‘Migraciones y diálogo interreligioso’ .....	41
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2001) ‘La pastoral de los emigrantes, camino para cumplir la misión de la Iglesia, hoy’ .....	44
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2000).....	49
Mensaje del Santo Padre (1999).....	53
Mensaje del Papa Juan Pablo II (1998) ‘Compromiso cristiano de solidaridad y promoción humana de los emigrantes’ .....	57
Mensaje del Papa Juan Pablo II (1997) .....	60
Mensaje del Papa Juan Pablo II (1996) ‘Emigrantes irregulares’ .....	63
Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (1995).....	66
Carta del Cardenal Agostino Casaroli, en nombre del Santo Padre, para la Jornada del Emigrante (1981) .....	69
Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II, firmado por el Cardenal Secretario de Estado, con ocasión de la jornada de la emigración (1980).....	73
Mensaje de su Santidad Juan Pablo II, firmado por el Card. Secretario de Estado, Agostino Casaroli, para la Jornada Mundial del Emigrante (1979) .....	76
Mensaje del Papa Juan Pablo II, firmado por el Cardenal Jean Villot, al Cardenal Sebastiano Baggio, Presidente de la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo (1978) .....	79
Mensaje del Papa Pablo VI, firmado por el Cardenal Jean Villot, al Cardenal Sebastiano Baggio, Presidente de la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo (1977) .....	81

# Mensaje Del Santo Padre Francisco Para La Jornada Mundial Del Migrante Y Del Refugiado 2017

*Queridos hermanos y hermanas*

«El que acoge a un niño como este en mi nombre, me acoge a mí; y el que me acoge a mí, no me acoge a mí, sino al que me ha enviado» (Mc 9,37; cf. Mt 18,5; Lc 9,48; Jn 13,20). Con estas palabras, los evangelistas recuerdan a la comunidad cristiana una enseñanza de Jesús que apasiona y, a la vez, compromete. Estas palabras en la dinámica de la acogida trazan el camino seguro que conduce a Dios, partiendo de los más pequeños y pasando por el Salvador. Precisamente la acogida es condición necesaria para que este itinerario se concrete: Dios se ha hecho uno de nosotros, en Jesús se ha hecho niño y la apertura a Dios en la fe, que alimenta la esperanza, se manifiesta en la cercanía afectuosa hacia los más pequeños y débiles. La caridad, la fe y la esperanza están involucradas en las obras de misericordia, tanto espirituales como corporales, que hemos redescubierto durante el reciente Jubileo extraordinario.

Pero los evangelistas se fijan también en la responsabilidad del que actúa en contra de la misericordia: «Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al fondo del mar» (Mt 18,6; cf. Mc 9,42; Lc 17,2). ¿Cómo no pensar en esta severa advertencia cuando se considera la explotación ejercida por gente sin escrúpulos, ocasionando daño a tantos niños y niñas, que son iniciados en la prostitución o atrapados en la red de la pornografía, esclavizados por el trabajo de menores o reclutados como soldados, involucrados en el tráfico de drogas y en otras formas de delincuencia, obligados a huir de conflictos y persecuciones, con el riesgo de acabar solos y abandonados?

Por eso, con motivo de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, que se celebra cada año, deseo llamar la atención sobre la realidad de los emigrantes menores de edad, especialmente los que están solos, instando a todos a hacerse cargo de los niños, que se encuentran desprotegidos por tres motivos: porque son menores, extranjeros e indefensos; por diversas razones, son forzados a vivir lejos de su tierra natal y separados del afecto de su familia.

Hoy, la emigración no es un fenómeno limitado a algunas zonas del planeta, sino que afecta a todos los continentes y está adquiriendo cada vez más la dimensión de una dramática cuestión mundial. No se trata sólo de personas en busca de un trabajo digno o de condiciones de vida mejor, sino también de hombres y mujeres, ancianos y niños que se ven obligados a abandonar sus casas con la esperanza de salvarse y encontrar en otros lugares paz y seguridad. Son principalmente los niños quienes más sufren las graves consecuencias de la emigración, casi siempre causada por la violencia, la miseria y las condiciones ambientales, factores a los que hay que añadir la globalización en sus aspectos negativos. La carrera desenfrenada hacia un enriquecimiento rápido y fácil lleva consigo también el aumento de plagas monstruosas como el tráfico de niños, la explotación y el abuso de menores y, en general, la privación de los derechos propios de la niñez sancionados por la *Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia*.

La edad infantil, por su particular fragilidad, tiene unas exigencias únicas e irrenunciables. En primer lugar, el derecho a un ambiente familiar sano y seguro donde se pueda crecer bajo la guía y el ejemplo de un padre y una madre; además, el derecho-deber de recibir una educación adecuada, sobre todo en la familia y también en la escuela, donde los niños puedan crecer como personas y protagonistas de su propio futuro y del respectivo país. De hecho, en muchas partes del mundo, leer, escribir y hacer cálculos elementales sigue siendo privilegio de unos pocos. Todos los niños tienen derecho a jugar y a realizar actividades recreativas, tienen derecho en definitiva a ser niños.

Sin embargo, los niños constituyen el grupo más vulnerable entre los emigrantes, porque, mientras se asoman a la vida, son invisibles y no tienen voz: la precariedad los priva de documentos, ocultándolos a los ojos del

mundo; la ausencia de adultos que los acompañen impide que su voz se alce y sea escuchada. De ese modo, los niños emigrantes acaban fácilmente en lo más bajo de la degradación humana, donde la ilegalidad y la violencia quemar en un instante el futuro de muchos inocentes, mientras que la red de los abusos a los menores resulta difícil de romper.

¿Cómo responder a esta realidad?

En primer lugar, siendo conscientes de que el fenómeno de la emigración no está separado de la historia de la salvación, es más, forma parte de ella. Está conectado a un mandamiento de Dios: «No oprimirás ni vejarás al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto» (*Ex* 22,20); «Amaréis al forastero, porque forasteros fuisteis en Egipto» (*Dt* 10,19). Este fenómeno es *un signo de los tiempos*, un signo que habla de la acción providencial de Dios en la historia y en la comunidad humana con vistas a la comunión universal. Sin ignorar los problemas ni, tampoco, los dramas y tragedias de la emigración, así como las dificultades que lleva consigo la acogida digna de estas personas, la Iglesia anima a reconocer el plan de Dios, incluso en este fenómeno, con la certeza de que nadie es extranjero en la comunidad cristiana, que abraza «todas las naciones, razas, pueblos y lenguas» (*Ap* 7,9). Cada uno es valioso, las personas son más importantes que las cosas, y el valor de cada institución se mide por el modo en que trata la vida y la dignidad del ser humano, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de los niños emigrantes.

También es necesario centrarse en la protección, la integración y en soluciones estables.

Ante todo, se trata de adoptar todas las medidas necesarias para que se asegure a los niños emigrantes protección y defensa, ya que «estos chicos y chicas terminan con frecuencia en la calle, abandonados a sí mismos y víctimas de explotadores sin escrúpulos que, más de una vez, los transforman en objeto de violencia física, moral y sexual» (Benedicto XVI, [Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2008](#)).

Por otra parte, la línea divisoria entre la emigración y el tráfico puede ser en ocasiones muy sutil. Hay muchos factores que contribuyen a crear un estado de vulnerabilidad en los emigrantes, especialmente si son niños: la indigencia y la falta de medios de supervivencia—a lo que habría que añadir las expectativas irreales inducidas por los medios de comunicación—; el bajo nivel de alfabetización; el desconocimiento de las leyes, la cultura y, a menudo, de la lengua de los países de acogida. Esto los hace dependientes física y psicológicamente. Pero el impulso más fuerte hacia la explotación y el abuso de los niños viene a causa de la demanda. Si no se encuentra el modo de intervenir con mayor rigor y eficacia ante los explotadores, no se podrán detener las numerosas formas de esclavitud de las que son víctimas los menores de edad.

Es necesario, por tanto, que los inmigrantes, precisamente por el bien de sus hijos, cooperen cada vez más estrechamente con las comunidades que los acogen. Con mucha gratitud miramos a los organismos e instituciones, eclesiales y civiles, que con gran esfuerzo ofrecen tiempo y recursos para proteger a los niños de las distintas formas de abuso. Es importante que se implemente una cooperación cada vez más eficaz y eficiente, basada no sólo en el intercambio de información, sino también en la intensificación de unas redes capaces que puedan asegurar intervenciones tempestivas y capilares. No hay que subestimar el hecho de que la fuerza extraordinaria de las comunidades eclesiales se revela sobre todo cuando hay unidad de oración y comunión en la fraternidad

En segundo lugar, es necesario trabajar por la *integración* de los niños y los jóvenes emigrantes. Ellos dependen totalmente de la comunidad de adultos y, muy a menudo, la falta de recursos económicos es un obstáculo para la adopción de políticas adecuadas de acogida, asistencia e inclusión. En consecuencia, en lugar de favorecer la integración social de los niños emigrantes, o programas de repatriación segura y asistida, se busca sólo impedir su entrada, beneficiando de este modo que se recurra a redes ilegales; o también son enviados de vuelta a su país de origen sin asegurarse de que esto corresponda realmente a su «interés superior».

La situación de los emigrantes menores de edad se agrava más todavía cuando se encuentran en situación

irregular o cuando son captados por el crimen organizado. Entonces, se les destina con frecuencia a centros de detención. No es raro que sean arrestados y, puesto que no tienen dinero para pagar la fianza o el viaje de vuelta, pueden permanecer por largos períodos de tiempo recluidos, expuestos a abusos y violencias de todo tipo. En esos casos, el derecho de los Estados a gestionar los flujos migratorios y a salvaguardar el bien común nacional se tiene que conjugar con la obligación de resolver y regularizar la situación de los emigrantes menores de edad, respetando plenamente su dignidad y tratando de responder a sus necesidades, cuando están solos, pero también a las de sus padres, por el bien de todo el núcleo familiar.

Sigue siendo crucial que se adopten adecuados procedimientos nacionales y planes de cooperación acordados entre los países de origen y los de acogida, para eliminar las causas de la emigración forzada de los niños.

En tercer lugar, dirijo a todos un vehemente llamamiento para que se busquen y adopten *soluciones permanentes*. Puesto que este es un fenómeno complejo, la cuestión de los emigrantes menores de edad se debe afrontar desde la raíz. Las guerras, la violación de los derechos humanos, la corrupción, la pobreza, los desequilibrios y desastres ambientales son parte de las causas del problema. Los niños son los primeros en sufrirlas, padeciendo a veces torturas y castigos corporales, que se unen a las de tipo moral y psíquico, dejándoles a menudo huellas imborrables.

Por tanto, es absolutamente necesario que se afronten en los países de origen las causas que provocan la emigración. Esto requiere, como primer paso, el compromiso de toda la Comunidad internacional para acabar con los conflictos y la violencia que obligan a las personas a huir. Además, se requiere una visión de futuro, que sepa proyectar programas adecuados para las zonas afectadas por la inestabilidad y por las más graves injusticias, para que a todos se les garantice el acceso a un desarrollo auténtico que promueva el bien de los niños y niñas, esperanza de la humanidad.

Por último, deseo dirigir una palabra a vosotros, que camináis al lado de los niños y jóvenes por los caminos de la emigración: ellos necesitan vuestra valiosa ayuda, y la Iglesia también os necesita y os apoya en el servicio generoso que prestáis. No os canséis de dar con audacia un buen testimonio del Evangelio, que os llama a reconocer y a acoger al Señor Jesús, presente en los más pequeños y vulnerables.

Encomiendo a todos los niños emigrantes, a sus familias, sus comunidades y a vosotros, que estáis cerca de ellos, a la protección de la Sagrada Familia de Nazaret, para que vele sobre cada uno y os acompañe en el camino; y junto a mi oración os imparto la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 8 de septiembre de 2016.*

**Francisco**

# Mensaje del Santo Padre Francisco (2016) 'Emigrantes y refugiados nos interpelan. La respuesta del Evangelio de la misericordia'

*Queridos hermanos y hermanas*

En la bula de convocación al Jubileo Extraordinario de la Misericordia recordé que «hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre» (*Misericordiae vultus*, 3). En efecto, el amor de Dios tiende a alcanzar a todos y a cada uno, transformando a aquellos que acojan el abrazo del Padre entre otros brazos que se abren y se estrechan para que quien sea sepa que es amado como hijo y se sienta «en casa» en la única familia humana. De este modo, la premura paterna de Dios es solícita para con todos, como lo hace el pastor con su rebaño, y es particularmente sensible a las necesidades de la oveja herida, cansada o enferma. Jesucristo nos habló así del Padre, para decirnos que él se inclina sobre el hombre llagado por la miseria física o moral y, cuanto más se agravan sus condiciones, tanto más se manifiesta la eficacia de la misericordia divina.

En nuestra época, los flujos migratorios están en continuo aumento en todas las áreas del planeta: refugiados y personas que escapan de su propia patria interpelan a cada uno y a las colectividades, desafiando el modo tradicional de vivir y, a veces, trastornando el horizonte cultural y social con el cual se confrontan. Cada vez con mayor frecuencia, las víctimas de la violencia y de la pobreza, abandonando sus tierras de origen, sufren el ultraje de los traficantes de personas humanas en el viaje hacia el sueño de un futuro mejor. Si después sobreviven a los abusos y a las adversidades, deben hacer cuentas con realidades donde se anidan sospechas y temores. Además, no es raro que se encuentren con falta de normas claras y que se puedan poner en práctica, que regulen la acogida y prevean vías de integración a corto y largo plazo, con atención a los derechos y a los deberes de todos. Más que en tiempos pasados, hoy el Evangelio de la misericordia interpela las conciencias, impide que se habitúen al sufrimiento del otro e indica caminos de respuesta que se fundan en las virtudes teologales de la fe, de la esperanza y de la caridad, desplegándose en las obras de misericordia espirituales y corporales.

Sobre la base de esta constatación, he querido que la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado de 2016 sea dedicada al tema: «Emigrantes y refugiados nos interpelan. La respuesta del Evangelio de la misericordia». Los flujos migratorios son una realidad estructural y la primera cuestión que se impone es la superación de la fase de emergencia para dar espacio a programas que consideren las causas de las migraciones, de los cambios que se producen y de las consecuencias que imprimen rostros nuevos a las sociedades y a los pueblos. Todos los días, sin embargo, las historias dramáticas de millones de hombres y mujeres interpelan a la Comunidad internacional, ante la aparición de inaceptables crisis humanitarias en muchas zonas del mundo. La indiferencia y el silencio abren el camino a la complicidad cuanto vemos como espectadores a los muertos por sofocamiento, penurias, violencias y naufragios. Sea de grandes o pequeñas dimensiones, siempre son tragedias cuando se pierde aunque sea sólo una vida.

Los emigrantes son nuestros hermanos y hermanas que buscan una vida mejor lejos de la pobreza, del hambre, de la explotación y de la injusta distribución de los recursos del planeta, que deberían ser divididos equitativamente entre todos. ¿No es tal vez el deseo de cada uno de ellos el de mejorar las propias condiciones de vida y el de obtener un honesto y legítimo bienestar para compartir con las personas que aman?

En este momento de la historia de la humanidad, fuertemente marcado por las migraciones, la identidad no es una cuestión de importancia secundaria. Quien emigra, de hecho, es obligado a modificar algunos aspectos que definen a la propia persona e, incluso en contra de su voluntad, obliga al cambio también a quien lo acoge. ¿Cómo vivir estos cambios de manera que no se conviertan en obstáculos para el auténtico desarrollo, sino que sean oportunidades para un auténtico crecimiento humano, social y espiritual, respetando y promoviendo los

valores que hacen al hombre cada vez más hombre en la justa relación con Dios, con los otros y con la creación?

En efecto, la presencia de los emigrantes y de los refugiados interpela seriamente a las diversas sociedades que los acogen. Estas deben afrontar los nuevos hechos, que pueden verse como imprevistos si no son adecuadamente motivados, administrados y regulados. ¿Cómo hacer de modo que la integración sea una experiencia enriquecedora para ambos, que abra caminos positivos a las comunidades y prevenga el riesgo de la discriminación, del racismo, del nacionalismo extremo o de la xenofobia?

La revelación bíblica anima a la acogida del extranjero, motivándola con la certeza de que haciendo eso se abren las puertas a Dios, y en el rostro del otro se manifiestan los rasgos de Jesucristo. Muchas instituciones, asociaciones, movimientos, grupos comprometidos, organismos diocesanos, nacionales e internacionales viven el asombro y la alegría de la fiesta del encuentro, del intercambio y de la solidaridad. Ellos han reconocido la voz de Jesucristo: «Mira, que estoy a la puerta y llamo» (*Ap 3,20*). Y, sin embargo, no cesan de multiplicarse los debates sobre las condiciones y los límites que se han de poner a la acogida, no sólo en las políticas de los Estados, sino también en algunas comunidades parroquiales que ven amenazada la tranquilidad tradicional.

Ante estas cuestiones, ¿cómo puede actuar la Iglesia si no inspirándose en el ejemplo y en las palabras de Jesucristo? La respuesta del Evangelio es la misericordia.

En primer lugar, ésta es don de Dios Padre revelado en el Hijo: la misericordia recibida de Dios, en efecto, suscita sentimientos de alegre gratitud por la esperanza que nos ha abierto al misterio de la redención en la sangre de Cristo. Alimenta y robustece, además, la solidaridad hacia el prójimo como exigencia de respuesta al amor gratuito de Dios, «que fue derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo» (*Rm 5,5*). Así mismo, cada uno de nosotros es responsable de su prójimo: somos custodios de nuestros hermanos y hermanas, donde quiera que vivan. El cuidar las buenas relaciones personales y la capacidad de superar prejuicios y miedos son ingredientes esenciales para cultivar la cultura del encuentro, donde se está dispuesto no sólo a dar, sino también a recibir de los otros. La hospitalidad, de hecho, vive del dar y del recibir.

En esta perspectiva, es importante mirar a los emigrantes no solamente en función de su condición de regularidad o de irregularidad, sino sobre todo como personas que, tuteladas en su dignidad, pueden contribuir al bienestar y al progreso de todos, de modo particular cuando asumen responsablemente los deberes en relación con quien los acoge, respetando con reconocimiento el patrimonio material y espiritual del país que los hospeda, obedeciendo sus leyes y contribuyendo a sus costes. A pesar de todo, no se pueden reducir las migraciones a su dimensión política y normativa, a las implicaciones económicas y a la mera presencia de culturas diferentes en el mismo territorio. Estos aspectos son complementarios a la defensa y a la promoción de la persona humana, a la cultura del encuentro entre pueblos y de la unidad, donde el Evangelio de la misericordia inspira y anima itinerarios que renuevan y transforman a toda la humanidad.

La Iglesia apoya a todos los que se esfuerzan por defender los derechos de todos a vivir con dignidad, sobre todo ejerciendo el derecho a no tener que emigrar para contribuir al desarrollo del país de origen. Este proceso debería incluir, en su primer nivel, la necesidad de ayudar a los países del cual salen los emigrantes y los prófugos. Así se confirma que la solidaridad, la cooperación, la interdependencia internacional y la equa distribución de los bienes de la tierra son elementos fundamentales para actuar en profundidad y de manera incisiva sobre todo en las áreas de donde parten los flujos migratorios, de tal manera que cesen las necesidades que inducen a las personas, de forma individual o colectiva, a abandonar el propio ambiente natural y cultural. En todo caso, es necesario evitar, posiblemente ya en su origen, la huida de los prófugos y los éxodos provocados por la pobreza, por la violencia y por la persecución.

Sobre esto es indispensable que la opinión pública sea informada de forma correcta, incluso para prevenir miedos injustificados y especulaciones a costa de los migrantes.

Nadie puede fingir de no sentirse interpelado por las nuevas formas de esclavitud gestionada por organizaciones

criminales que venden y compran a hombres, mujeres y niños como trabajadores en la construcción, en la agricultura, en la pesca y en otros ámbitos del mercado. Cuántos menores son aún hoy obligados a alistarse en las milicias que los transforman en niños soldados. Cuántas personas son víctimas del tráfico de órganos, de la mendicidad forzada y de la explotación sexual. Los prófugos de nuestro tiempo escapan de estos crímenes aberrantes, que interpelan a la Iglesia y a la comunidad humana, de manera que ellos puedan ver en las manos abiertas de quien los acoge el rostro del Señor «Padre misericordioso y Dios te toda consolación» (2 Co 1,3).

Queridos hermanos y hermanas emigrantes y refugiados. En la raíz del Evangelio de la misericordia el encuentro y la acogida del otro se entrecruzan con el encuentro y la acogida de Dios: Acoger al otro es acoger a Dios en persona. No se dejen robar la esperanza y la alegría de vivir que brotan de la experiencia de la misericordia de Dios, que se manifiesta en las personas que encuentran a lo largo de su camino. Los encomiendo a la Virgen María, Madre de los emigrantes y de los refugiados, y a san José, que vivieron la amargura de la emigración a Egipto. Encomiendo también a su intercesión a quienes dedican energía, tiempo y recursos al cuidado, tanto pastoral como social, de las migraciones. Sobre todo, les imparto de corazón la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 12 de septiembre de 2015, memoria del Santo Nombre de María*

**FRANCISCO**

# Mensaje del Santo Padre Francisco (2015) 'Una Iglesia sin fronteras, madre de todos'

*Queridos hermanos y hermanas:*

Jesús es «el evangelizador por excelencia y el Evangelio en persona» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 209). Su solicitud especial por los más vulnerables y excluidos nos invita a todos a cuidar a las personas más frágiles y a reconocer su rostro sufriente, sobre todo en las víctimas de las nuevas formas de pobreza y esclavitud. El Señor dice: «Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme» (*Mt 25,35-36*). Misión de la Iglesia, peregrina en la tierra y madre de todos, es por tanto amar a Jesucristo, adorarlo y amarlo, especialmente en los más pobres y desamparados; entre éstos, están ciertamente los emigrantes y los refugiados, que intentan dejar atrás difíciles condiciones de vida y todo tipo de peligros. Por eso, el lema de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado de este año es: *Una Iglesia sin fronteras, madre de todos*.

En efecto, la Iglesia abre sus brazos para acoger a todos los pueblos, sin discriminaciones y sin límites, y para anunciar a todos que «Dios es amor» (*1 Jn 4,8.16*). Después de su muerte y resurrección, Jesús confió a sus discípulos la misión de ser sus testigos y de proclamar el Evangelio de la alegría y de la misericordia. Ellos, el día de Pentecostés, salieron del Cenáculo con valentía y entusiasmo; la fuerza del Espíritu Santo venció sus dudas y vacilaciones, e hizo que cada uno escuchase su anuncio en su propia lengua; así desde el comienzo, la Iglesia es madre con el corazón abierto al mundo entero, sin fronteras. Este mandato abarca una historia de dos milenios, pero ya desde los primeros siglos el anuncio misionero hizo visible la maternidad universal de la Iglesia, explicitada después en los escritos de los Padres y retomada por el Concilio Ecuménico Vaticano II. Los Padres conciliares hablaron de *Ecclesia mater* para explicar su naturaleza. Efectivamente, la Iglesia engendra hijos e hijas y los incorpora y «los abraza con amor y solicitud como suyos» (Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 14).

La Iglesia sin fronteras, madre de todos, extiende por el mundo la cultura de la acogida y de la solidaridad, según la cual nadie puede ser considerado inútil, fuera de lugar o descartable. Si vive realmente su maternidad, la comunidad cristiana alimenta, orienta e indica el camino, acompaña con paciencia, se hace cercana con la oración y con las obras de misericordia.

Todo esto adquiere hoy un significado especial. De hecho, en una época de tan vastas migraciones, un gran número de personas deja sus lugares de origen y emprende el arriesgado viaje de la esperanza, con el equipaje lleno de deseos y de temores, a la búsqueda de condiciones de vida más humanas. No es extraño, sin embargo, que estos movimientos migratorios susciten desconfianza y rechazo, también en las comunidades eclesiales, antes incluso de conocer las circunstancias de persecución o de miseria de las personas afectadas. Esos recelos y prejuicios se oponen al mandamiento bíblico de acoger con respeto y solidaridad al extranjero necesitado.

Por una parte, oímos en el sagrario de la conciencia la llamada a tocar la miseria humana y a poner en práctica el mandamiento del amor que Jesús nos dejó cuando se identificó con el extranjero, con quien sufre, con cuantos son víctimas inocentes de la violencia y la explotación. Por otra parte, sin embargo, a causa de la debilidad de nuestra naturaleza, «sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 270).

La fuerza de la fe, de la esperanza y de la caridad permite reducir las distancias que nos separan de los dramas humanos. Jesucristo espera siempre que lo reconozcamos en los emigrantes y en los desplazados, en los refugiados y en los exiliados, y asimismo nos llama a compartir nuestros recursos, y en ocasiones a renunciar a nuestro bienestar. Lo recordaba el Papa Pablo VI, diciendo que «los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás» (Carta ap. *Octogesima*

*adveniens*, 14 mayo 1971, 23).

Por lo demás, el carácter multicultural de las sociedades actuales invita a la Iglesia a asumir nuevos compromisos de solidaridad, de comunión y de evangelización. Los movimientos migratorios, de hecho, requieren profundizar y reforzar los valores necesarios para garantizar una convivencia armónica entre las personas y las culturas. Para ello no basta la simple tolerancia, que hace posible el respeto de la diversidad y da paso a diversas formas de solidaridad entre las personas de procedencias y culturas diferentes. Aquí se sitúa la vocación de la Iglesia a superar las fronteras y a favorecer «el paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación a una actitud que ponga como fundamento la “cultura del encuentro”, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno» (*Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2014*).

Sin embargo, los movimientos migratorios han asumido tales dimensiones que sólo una colaboración sistemática y efectiva que implique a los Estados y a las Organizaciones internacionales puede regularlos eficazmente y hacerles frente. En efecto, las migraciones interpelan a todos, no sólo por las dimensiones del fenómeno, sino también «por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que *suscita*, y por los dramáticos desafíos que *plantea* a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional» (Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 62).

En la agenda internacional tienen lugar frecuentes debates sobre las posibilidades, los métodos y las normativas para afrontar el fenómeno de las migraciones. Hay organismos e instituciones, en el ámbito internacional, nacional y local, que ponen su trabajo y sus energías al servicio de cuantos emigran en busca de una vida mejor. A pesar de sus generosos y laudables esfuerzos, es necesaria una acción más eficaz e incisiva, que se sirva de una red universal de colaboración, fundada en la protección de la dignidad y centralidad de la persona humana. De este modo, será más efectiva la lucha contra el tráfico vergonzoso y delictivo de seres humanos, contra la vulneración de los derechos fundamentales, contra cualquier forma de violencia, vejación y esclavitud. Trabajar juntos requiere reciprocidad y sinergia, disponibilidad y confianza, sabiendo que «ningún país puede afrontar por sí solo las dificultades unidas a este fenómeno que, siendo tan amplio, afecta en este momento a todos los continentes en el doble movimiento de inmigración y emigración» (*Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2014*).

A la globalización del fenómeno migratorio hay que responder con la globalización de la caridad y de la cooperación, para que se humanicen las condiciones de los emigrantes. Al mismo tiempo, es necesario intensificar los esfuerzos para crear las condiciones adecuadas para garantizar una progresiva disminución de las razones que llevan a pueblos enteros a dejar su patria a causa de guerras y carestías, que a menudo se concatenan unas a otras.

A la solidaridad con los emigrantes y los refugiados es preciso añadir la voluntad y la creatividad necesarias para desarrollar mundialmente un orden económico-financiero más justo y equitativo, junto con un mayor compromiso por la paz, condición indispensable para un auténtico progreso.

Queridos emigrantes y refugiados, ocupáis un lugar especial en el corazón de la Iglesia, y la ayudáis a tener un corazón más grande para manifestar su maternidad con la entera familia humana. No perdáis la confianza ni la esperanza. Miremos a la Sagrada Familia exiliada en Egipto: así como en el corazón materno de la Virgen María y en el corazón solícito de san José se mantuvo la confianza en Dios que nunca nos abandona, que no os falte esta misma confianza en el Señor. Os encomiendo a su protección y os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 3 de septiembre de 2014*

**FRANCISCO**

# Mensaje del Santo Padre Francisco (2014) 'Emigrantes y refugiados: hacia un mundo mejor'

*Queridos hermanos y hermanas:*

Nuestras sociedades están experimentando, como nunca antes había sucedido en la historia, procesos de mutua interdependencia e interacción a nivel global, que, si bien es verdad que comportan elementos problemáticos o negativos, tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la familia humana, no sólo en el aspecto económico, sino también en el político y cultural. Toda persona pertenece a la humanidad y comparte con la entera familia de los pueblos la esperanza de un futuro mejor. De esta constatación nace el tema que he elegido para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado de este año: *Emigrantes y refugiados: hacia un mundo mejor*.

Entre los resultados de los cambios modernos, el creciente fenómeno de la movilidad humana emerge como un “signo de los tiempos”; así lo ha definido el Papa Benedicto XVI (cf. *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2006*). Si, por un lado, las migraciones ponen de manifiesto frecuentemente las carencias y lagunas de los estados y de la comunidad internacional, por otro, revelan también las aspiraciones de la humanidad de vivir la unidad en el respeto de las diferencias, la acogida y la hospitalidad que hacen posible la equitativa distribución de los bienes de la tierra, la tutela y la promoción de la dignidad y la centralidad de todo ser humano.

Desde el punto de vista cristiano, también en los fenómenos migratorios, al igual que en otras realidades humanas, se verifica la tensión entre la belleza de la creación, marcada por la gracia y la redención, y el misterio del pecado. El rechazo, la discriminación y el tráfico de la explotación, el dolor y la muerte se contraponen a la solidaridad y la acogida, a los gestos de fraternidad y de comprensión. Despiertan una gran preocupación sobre todo las situaciones en las que la migración no es sólo forzada, sino que se realiza incluso a través de varias modalidades de trata de personas y de reducción a la esclavitud. El “trabajo esclavo” es hoy moneda corriente. Sin embargo, y a pesar de los problemas, los riesgos y las dificultades que se deben afrontar, lo que anima a tantos emigrantes y refugiados es el binomio confianza y esperanza; ellos llevan en el corazón el deseo de un futuro mejor, no sólo para ellos, sino también para sus familias y personas queridas.

¿Qué supone la creación de un “mundo mejor”? Esta expresión no alude ingenuamente a concepciones abstractas o a realidades inalcanzables, sino que orienta más bien a buscar un desarrollo auténtico e integral, a trabajar para que haya condiciones de vida dignas para todos, para que sea respetada, custodiada y cultivada la creación que Dios nos ha entregado. El venerable Pablo VI describía con estas palabras las aspiraciones de los hombres de hoy: «Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más» (Cart. enc. *Populorum progressio*, 26 marzo 1967, 6).

Nuestro corazón desea “algo más”, que no es simplemente un conocer más o tener más, sino que es sobre todo un ser más. No se puede reducir el desarrollo al mero crecimiento económico, obtenido con frecuencia sin tener en cuenta a las personas más débiles e indefensas. El mundo sólo puede mejorar si la atención primaria está dirigida a la persona, si la promoción de la persona es integral, en todas sus dimensiones, incluida la espiritual; si no se abandona a nadie, comprendidos los pobres, los enfermos, los presos, los necesitados, los forasteros (cf. *Mt 25,31-46*); si somos capaces de pasar de una cultura del rechazo a una cultura del encuentro y de la acogida.

Emigrantes y refugiados no son peones sobre el tablero de la humanidad. Se trata de niños, mujeres y hombres que abandonan o son obligados a abandonar sus casas por muchas razones, que comparten el mismo deseo legítimo de conocer, de tener, pero sobre todo de ser “algo más”. Es impresionante el número de personas que

emigra de un continente a otro, así como de aquellos que se desplazan dentro de sus propios países y de las propias zonas geográficas. Los flujos migratorios contemporáneos constituyen el más vasto movimiento de personas, incluso de pueblos, de todos los tiempos. La Iglesia, en camino con los emigrantes y los refugiados, se compromete a comprender las causas de las migraciones, pero también a trabajar para superar sus efectos negativos y valorizar los positivos en las comunidades de origen, tránsito y destino de los movimientos migratorios.

Al mismo tiempo que animamos el progreso hacia un mundo mejor, no podemos dejar de denunciar por desgracia el escándalo de la pobreza en sus diversas dimensiones. Violencia, explotación, discriminación, marginación, planteamientos restrictivos de las libertades fundamentales, tanto de los individuos como de los colectivos, son algunos de los principales elementos de pobreza que se deben superar. Precisamente estos aspectos caracterizan muchas veces los movimientos migratorios, unen migración y pobreza. Para huir de situaciones de miseria o de persecución, buscando mejores posibilidades o salvar su vida, millones de personas comienzan un viaje migratorio y, mientras esperan cumplir sus expectativas, encuentran frecuentemente desconfianza, cerrazón y exclusión, y son golpeados por otras desventuras, con frecuencia muy graves y que hieren su dignidad humana.

La realidad de las migraciones, con las dimensiones que alcanza en nuestra época de globalización, pide ser afrontada y gestionada de un modo nuevo, equitativo y eficaz, que exige en primer lugar una cooperación internacional y un espíritu de profunda solidaridad y compasión. Es importante la colaboración a varios niveles, con la adopción, por parte de todos, de los instrumentos normativos que tutelen y promuevan a la persona humana. El Papa Benedicto XVI trazó las coordenadas afirmando que: «Esta política hay que desarrollarla partiendo de una estrecha colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes; ha de ir acompañada de adecuadas normativas internacionales capaces de armonizar los diversos ordenamientos legislativos, con vistas a salvaguardar las exigencias y los derechos de las personas y de las familias emigrantes, así como las de las sociedades de destino» (Cart. enc. *Caritas in veritate*, 19 junio 2009, 62). Trabajar juntos por un mundo mejor exige la ayuda recíproca entre los países, con disponibilidad y confianza, sin levantar barreras infranqueables. Una buena sinergia animará a los gobernantes a afrontar los desequilibrios socioeconómicos y la globalización sin reglas, que están entre las causas de las migraciones, en las que las personas no son tanto protagonistas como víctimas. Ningún país puede afrontar por sí solo las dificultades unidas a este fenómeno que, siendo tan amplio, afecta en este momento a todos los continentes en el doble movimiento de inmigración y emigración.

Es importante subrayar además cómo esta colaboración comienza ya con el esfuerzo que cada país debería hacer para crear mejores condiciones económicas y sociales en su patria, de modo que la emigración no sea la única opción para quien busca paz, justicia, seguridad y pleno respeto de la dignidad humana. Crear oportunidades de trabajo en las economías locales, evitará también la separación de las familias y garantizará condiciones de estabilidad y serenidad para los individuos y las colectividades.

Por último, mirando a la realidad de los emigrantes y refugiados, quisiera subrayar un tercer elemento en la construcción de un mundo mejor, y es el de la superación de los prejuicios y preconcepciones en la evaluación de las migraciones. De hecho, la llegada de emigrantes, de prófugos, de los que piden asilo o de refugiados, suscita en las poblaciones locales con frecuencia sospechas y hostilidad. Nace el miedo de que se produzcan convulsiones en la paz social, que se corra el riesgo de perder la identidad o cultura, que se alimente la competencia en el mercado laboral o, incluso, que se introduzcan nuevos factores de criminalidad. Los medios de comunicación social, en este campo, tienen un papel de gran responsabilidad: a ellos compete, en efecto, desenmascarar estereotipos y ofrecer informaciones correctas, en las que habrá que denunciar los errores de algunos, pero también describir la honestidad, rectitud y grandeza de ánimo de la mayoría. En esto se necesita por parte de todos un cambio de actitud hacia los inmigrantes y los refugiados, el paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación –que, al final, corresponde a la “cultura del rechazo”– a una actitud que ponga como

fundamento la “cultura del encuentro”, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor. También los medios de comunicación están llamados a entrar en esta “conversión de las actitudes” y a favorecer este cambio de comportamiento hacia los emigrantes y refugiados.

Pienso también en cómo la Sagrada Familia de Nazaret ha tenido que vivir la experiencia del rechazo al inicio de su camino: María «dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada» (Lc 2,7). Es más, Jesús, María y José han experimentado lo que significa dejar su propia tierra y ser emigrantes: amenazados por el poder de Herodes, fueron obligados a huir y a refugiarse en Egipto (cf. Mt 2,13-14). Pero el corazón materno de María y el corazón atento de José, Custodio de la Sagrada Familia, han conservado siempre la confianza en que Dios nunca les abandonará. Que por su intercesión, esta misma certeza esté siempre firme en el corazón del emigrante y el refugiado.

La Iglesia, respondiendo al mandato de Cristo «Id y haced discípulos a todos los pueblos», está llamada a ser el Pueblo de Dios que abraza a todos los pueblos, y lleva a todos los pueblos el anuncio del Evangelio, porque en el rostro de cada persona está impreso el rostro de Cristo. Aquí se encuentra la raíz más profunda de la dignidad del ser humano, que debe ser respetada y tutelada siempre. El fundamento de la dignidad de la persona no está en los criterios de eficiencia, de productividad, de clase social, de pertenencia a una etnia o grupo religioso, sino en el ser creados a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26-27) y, más aún, en el ser hijos de Dios; cada ser humano es hijo de Dios. En él está impresa la imagen de Cristo. Se trata, entonces, de que nosotros seamos los primeros en verlo y así podamos ayudar a los otros a ver en el emigrante y en el refugiado no sólo un problema que debe ser afrontado, sino un hermano y una hermana que deben ser acogidos, respetados y amados, una ocasión que la Providencia nos ofrece para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, una democracia más plena, un país más solidario, un mundo más fraterno y una comunidad cristiana más abierta, de acuerdo con el Evangelio. Las migraciones pueden dar lugar a posibilidades de nueva evangelización, a abrir espacios para que crezca una nueva humanidad, preanunciada en el misterio pascual, una humanidad para la cual cada tierra extranjera es patria y cada patria es tierra extranjera.

Queridos emigrantes y refugiados. No perdáis la esperanza de que también para vosotros está reservado un futuro más seguro, que en vuestras sendas podáis encontrar una mano tendida, que podáis experimentar la solidaridad fraterna y el calor de la amistad. A todos vosotros y a aquellos que gastan sus vidas y sus energías a vuestro lado os aseguro mi oración y os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 5 de agosto de 2013.*

**FRANCISCO**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2013) 'Migraciones: peregrinación de fe y esperanza'

*Queridos hermanos:*

El Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, ha recordado que «la Iglesia avanza juntamente con toda la humanidad» (n. 40), por lo cual «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (*ibíd.*, 1). Se hicieron eco de esta declaración el Siervo de Dios Pablo VI, que llamó a la Iglesia «experta en humanidad» (Enc. *Populorum progressio*, 13), y el Beato Juan Pablo II, quien afirmó que la persona humana es «el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..., camino trazado por Cristo mismo» (Enc. *Centesimus annus*, 53). En mi Encíclica *Caritas in veritate* he querido precisar, siguiendo a mis predecesores, que «toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre» (n. 11), refiriéndome también a los millones de hombres y mujeres que, por motivos diversos, viven la experiencia de la migración. En efecto, los flujos migratorios son «un fenómeno que impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional» (*ibíd.*, 62), ya que «todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación» (*ibíd.*).

En este contexto, he querido dedicar la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2013 al tema «Migraciones: peregrinación de fe y esperanza», en concomitancia con las celebraciones del 50 aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II y de los 60 años de la promulgación de la Constitución apostólica *Exsul familia*, al mismo tiempo que toda la Iglesia está comprometida en vivir el *Año de la fe*, acogiendo con entusiasmo el desafío de la nueva evangelización.

En efecto, fe y esperanza forman un binomio inseparable en el corazón de muchísimos emigrantes, puesto que en ellos anida el anhelo de una vida mejor, a lo que se une en muchas ocasiones el deseo de querer dejar atrás la «desesperación» de un futuro imposible de construir. Al mismo tiempo, el viaje de muchos está animado por la profunda confianza de que Dios no abandona a sus criaturas y este consuelo hace que sean más soportables las heridas del desarraigo y la separación, tal vez con la oculta esperanza de un futuro regreso a la tierra de origen. Fe y esperanza, por lo tanto, conforman a menudo el equipaje de aquellos que emigran, conscientes de que con ellas «podemos afrontar nuestro presente: el presente, aunque sea un presente fatigoso, se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino» (Enc. *Spe salvi*, 1).

En el vasto campo de las migraciones, la solicitud maternal de la Iglesia se realiza en diversas directrices. Por una parte, la que contempla las migraciones bajo el perfil dominante de la pobreza y de los sufrimientos, que con frecuencia produce dramas y tragedias. Aquí se concretan las operaciones de auxilio para resolver las numerosas emergencias, con generosa dedicación de grupos e individuos, asociaciones de voluntariado y movimientos, organizaciones parroquiales y diocesanas, en colaboración con todas las personas de buena voluntad. Pero, por otra parte, la Iglesia no deja de poner de manifiesto los aspectos positivos, las buenas posibilidades y los recursos que comportan las migraciones. Es aquí donde se incluyen las acciones de acogida que favorecen y acompañan una inserción integral de los emigrantes, solicitantes de asilo y refugiados en el nuevo contexto socio-cultural, sin olvidar la dimensión religiosa, esencial para la vida de cada persona. La Iglesia, por su misión confiada por el mismo Cristo, está llamada a prestar especial atención y cuidado a esta dimensión precisamente: ésta es su tarea más importante y específica. Por lo que concierne a los fieles cristianos provenientes de diversas zonas del

mundo, el cuidado de la dimensión religiosa incluye también el diálogo ecuménico y la atención de las nuevas comunidades, mientras que por lo que se refiere a los fieles católicos se expresa, entre otras cosas, mediante la creación de nuevas estructuras pastorales y la valorización de los diversos ritos, hasta la plena participación en la vida de la comunidad eclesial local. La promoción humana está unida a la comunión espiritual, que abre el camino «a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo» (Carta ap. *Porta fidei*, 6). La Iglesia ofrece siempre un don precioso cuando lleva al encuentro con Cristo que abre a una esperanza estable y fiable.

Con respecto a los emigrantes y refugiados, la Iglesia y las diversas realidades que en ella se inspiran están llamadas a evitar el riesgo del mero asistencialismo, para favorecer la auténtica integración, en una sociedad donde todos y cada uno sean miembros activos y responsables del bienestar del otro, asegurando con generosidad aportaciones originales, con pleno derecho de ciudadanía y de participación en los mismos derechos y deberes. Aquellos que emigran llevan consigo sentimientos de confianza y de esperanza que animan y confortan en la búsqueda de mejores oportunidades de vida. Sin embargo, no buscan solamente una mejora de su condición económica, social o política. Es cierto que el viaje migratorio a menudo tiene su origen en el miedo, especialmente cuando las persecuciones y la violencia obligan a huir, con el trauma del abandono de los familiares y de los bienes que, en cierta medida, aseguraban la supervivencia. Sin embargo, el sufrimiento, la enorme pérdida y, a veces, una sensación de alienación frente a un futuro incierto no destruyen el sueño de reconstruir, con esperanza y valentía, la vida en un país extranjero. En verdad, los que emigran alimentan la esperanza de encontrar acogida, de obtener ayuda solidaria y de estar en contacto con personas que, comprendiendo las fatigas y la tragedia de su prójimo, y también reconociendo los valores y los recursos que aportan, estén dispuestos a compartir humanidad y recursos materiales con quien está necesitado y desfavorecido. Debemos reiterar, en efecto, que «la solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber» (Enc. *Caritas in veritate*, 43). Emigrantes y refugiados, junto a las dificultades, pueden experimentar también relaciones nuevas y acogedoras, que les alienten a contribuir al bienestar de los países de acogida con sus habilidades profesionales, su patrimonio socio-cultural y también, a menudo, con su testimonio de fe, que estimula a las comunidades de antigua tradición cristiana, anima a encontrar a Cristo e invita a conocer la Iglesia.

Es cierto que cada Estado tiene el derecho de regular los flujos migratorios y adoptar medidas políticas dictadas por las exigencias generales del bien común, pero siempre garantizando el respeto de la dignidad de toda persona humana. El derecho de la persona a emigrar - como recuerda la Constitución conciliar *Gaudium et spes* en el n. 65 - es uno de los derechos humanos fundamentales, facultando a cada uno a establecerse donde considere más oportuno para una mejor realización de sus capacidades y aspiraciones y de sus proyectos. Sin embargo, en el actual contexto socio-político, antes incluso que el derecho a emigrar, hay que reafirmar el derecho a no emigrar, es decir, a tener las condiciones para permanecer en la propia tierra, repitiendo con el Beato Juan Pablo II que «es un derecho primario del hombre vivir en su propia patria. Sin embargo, este derecho es efectivo sólo si se tienen constantemente bajo control los factores que impulsan a la emigración» (*Discurso al IV Congreso mundial de las Migraciones*, 1998). En efecto, actualmente vemos que muchas migraciones son el resultado de la precariedad económica, de la falta de bienes básicos, de desastres naturales, de guerras y de desórdenes sociales. En lugar de una peregrinación animada por la confianza, la fe y la esperanza, emigrar se convierte entonces en un «calvario» para la supervivencia, donde hombres y mujeres aparecen más como víctimas que como protagonistas y responsables de su migración. Así, mientras que hay emigrantes que alcanzan una buena posición y viven con dignidad, con una adecuada integración en el ámbito de acogida, son muchos los que viven en condiciones de marginalidad y, a veces, de explotación y privación de los derechos humanos fundamentales, o que adoptan conductas perjudiciales para la sociedad en la que viven. El camino de la integración incluye derechos y deberes, atención y cuidado a los emigrantes para que tengan una vida digna, pero también atención por parte de los emigrantes hacia los valores que ofrece la sociedad en la que se insertan.

En este sentido, no podemos olvidar la cuestión de la inmigración irregular, un asunto más acuciante en los casos en que se configura como tráfico y explotación de personas, con mayor riesgo para mujeres y niños. Estos

crímenes han de ser decididamente condenados y castigados, mientras que una gestión regulada de los flujos migratorios, que no se reduzca al cierre hermético de las fronteras, al endurecimiento de las sanciones contra los irregulares y a la adopción de medidas que desalienten nuevos ingresos, podría al menos limitar para muchos emigrantes los peligros de caer víctimas del mencionado tráfico. En efecto, son muy necesarias intervenciones orgánicas y multilaterales en favor del desarrollo de los países de origen, medidas eficaces para erradicar la trata de personas, programas orgánicos de flujos de entrada legal, mayor disposición a considerar los casos individuales que requieran protección humanitaria además de asilo político. A las normativas adecuadas se debe asociar un paciente y constante trabajo de formación de la mentalidad y de las conciencias. En todo esto, es importante fortalecer y desarrollar las relaciones de entendimiento y de cooperación entre las realidades eclesiales e institucionales que están al servicio del desarrollo integral de la persona humana. Desde la óptica cristiana, el compromiso social y humanitario halla su fuerza en la fidelidad al Evangelio, siendo conscientes de que «el que sigue a Cristo, Hombre perfecto, se perfecciona cada vez más en su propia dignidad de hombre» (*Gaudium et spes*, 41).

Queridos hermanos emigrantes, que esta Jornada Mundial os ayude a renovar la confianza y la esperanza en el Señor que está siempre junto a nosotros. No perdáis la oportunidad de encontrarlo y reconocer su rostro en los gestos de bondad que recibís en vuestra peregrinación migratoria. Alegraos porque el Señor está cerca de vosotros y, con Él, podréis superar obstáculos y dificultades, aprovechando los testimonios de apertura y acogida que muchos os ofrecen. De hecho, «la vida es como un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrascoso, un viaje en el que escudriñamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas de nuestra vida son las personas que han sabido vivir rectamente. Ellas son luces de esperanza. Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía» (Enc. *Spe salvi*, 49).

Encomiendo a cada uno de vosotros a la Bienaventurada Virgen María, signo de segura esperanza y de consolación, «estrella del camino», que con su maternal presencia está cerca de nosotros cada momento de la vida, y a todos imparto con afecto la Bendición Apostólica.

*Ciudad del Vaticano, 12 de octubre de 2012*

**BENEDICTO PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2012) 'Migraciones y nueva evangelización'

*Queridos hermanos y hermanas:*

Anunciar a Jesucristo, único Salvador del mundo, «constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes» (Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 14). Más aún, hoy notamos la urgencia de promover, con nueva fuerza y modalidades renovadas, la obra de evangelización en un mundo en el que la desaparición de las fronteras y los nuevos procesos de globalización acercan aún más las personas y los pueblos, tanto por el desarrollo de los medios de comunicación como por la frecuencia y la facilidad con que se llevan a cabo los desplazamientos de individuos y de grupos. En esta nueva situación debemos despertar en cada uno de nosotros el entusiasmo y la valentía que impulsaron a las primeras comunidades cristianas a anunciar con ardor la novedad evangélica, haciendo resonar en nuestro corazón las palabras de san Pablo: «El hecho de predicar no es para mí motivo de orgullo. No tengo más remedio y, ¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Co 9,16).

El tema que he elegido este año para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado –*Migraciones y nueva evangelización*– nace de esta realidad. En efecto, el momento actual llama a la Iglesia a emprender una nueva evangelización también en el vasto y complejo fenómeno de la movilidad humana, intensificando la acción misionera, tanto en las regiones de primer anuncio como en los países de tradición cristiana.

El beato Juan Pablo II nos invitaba a «alimentarnos de la Palabra para ser “servidores de la Palabra” en el compromiso de la evangelización... [en una situación] que cada vez es más variada y comprometedora, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante mezcla de pueblos y culturas que la caracteriza» (Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 40). En efecto, las migraciones internas o internacionales realizadas en busca de mejores condiciones de vida o para escapar de la amenaza de persecuciones, guerras, violencia, hambre y catástrofes naturales, han producido una mezcla de personas y de pueblos sin precedentes, con problemáticas nuevas no solo desde un punto de vista humano, sino también ético, religioso y espiritual. Como escribí en el Mensaje del año pasado para esta Jornada mundial, las consecuencias actuales y evidentes de la secularización, la aparición de nuevos movimientos sectarios, una insensibilidad generalizada con respecto a la fe cristiana y una marcada tendencia a la fragmentación hacen difícil encontrar una referencia unificadora que estimule la formación de «una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias». Nuestro tiempo está marcado por intentos de borrar a Dios y la enseñanza de la Iglesia del horizonte de la vida, mientras crece la duda, el escepticismo y la indiferencia, que querrían eliminar incluso toda visibilidad social y simbólica de la fe cristiana.

En este contexto, los inmigrantes que han conocido a Cristo y lo han acogido son inducidos con frecuencia a no considerarlo importante en su propia vida, a perder el sentido de la fe, a no reconocerse como parte de la Iglesia, llevando una vida que a menudo ya no está impregnada de Cristo y de su Evangelio. Crecidos en el seno de pueblos marcados por la fe cristiana, a menudo emigran a países donde los cristianos son una minoría o donde la antigua tradición de fe ya no es una convicción personal ni una confesión comunitaria, sino que se ha visto reducida a un hecho cultural. Aquí la Iglesia afronta el desafío de ayudar a los inmigrantes a mantener firme su fe, aun cuando falte el apoyo cultural que existía en el país de origen, buscando también nuevas estrategias pastorales, así como métodos y lenguajes para una acogida siempre viva de la Palabra de Dios. En algunos casos se trata de una ocasión para proclamar que en Jesucristo la humanidad participa del misterio de Dios y de su vida de amor, se abre a un horizonte de esperanza y paz, incluso a través del diálogo respetuoso y del testimonio concreto de la solidaridad, mientras que en otros casos existe la posibilidad de despertar la conciencia cristiana

adormecida a través de un anuncio renovado de la Buena Nueva y de una vida cristiana más coherente, para ayudar a redescubrir la belleza del encuentro con Cristo, que llama al cristiano a la santidad dondequiera que se encuentre, incluso en tierra extranjera.

El actual fenómeno migratorio es también una oportunidad providencial para el anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo. Hombres y mujeres provenientes de diversas regiones de la tierra, que aún no han encontrado a Jesucristo o lo conocen solamente de modo parcial, piden ser acogidos en países de antigua tradición cristiana. Es necesario encontrar modalidades adecuadas para ellos, a fin de que puedan encontrar y conocer a Jesucristo y experimentar el don inestimable de la salvación, fuente de «vida abundante» para todos (cf. *Jn* 10,10); a este respecto, los propios inmigrantes tienen un valioso papel, puesto que pueden convertirse a su vez en «anunciadores de la Palabra de Dios y testigos de Jesús resucitado, esperanza del mundo» (Exhortación apostólica *Verbum Domini*, 105).

En el comprometedor itinerario de la nueva evangelización en el ámbito migratorio, desempeñan un papel decisivo los agentes pastorales –sacerdotes, religiosos y laicos–, que trabajan cada vez más en un contexto pluralista: en comunión con sus Ordinarios, inspirándose en el Magisterio de la Iglesia, los invito a buscar caminos de colaboración fraterna y de anuncio respetuoso, superando contraposiciones y nacionalismos. Por su parte, las Iglesias de origen, las de tránsito y las de acogida de los flujos migratorios intensifiquen su cooperación, tanto en beneficio de quien parte como, de quien llega y, en todo caso, de quien necesita encontrar en su camino el rostro misericordioso de Cristo en la acogida del prójimo. Para realizar una provechosa pastoral de comunión puede ser útil actualizar las estructuras tradicionales de atención a los inmigrantes y a los refugiados, asociándolas a modelos que respondan mejor a las nuevas situaciones en que interactúan culturas y pueblos diversos.

Los refugiados que piden asilo, tras escapar de persecuciones, violencias y situaciones que ponen en peligro su propia vida, tienen necesidad de nuestra comprensión y acogida, del respeto de su dignidad humana y de sus derechos, así como del conocimiento de sus deberes. Su sufrimiento reclama de los Estados y de la comunidad internacional que haya actitudes de acogida mutua, superando temores y evitando formas de discriminación, y que se provea a hacer concreta la solidaridad mediante adecuadas estructuras de hospitalidad y programas de reinserción. Todo esto implica una ayuda recíproca entre las regiones que sufren y las que ya desde hace años acogen a un gran número de personas en fuga, así como una mayor participación en las responsabilidades por parte de los Estados.

La prensa y los demás medios de comunicación tienen una importante función al dar a conocer, con exactitud, objetividad y honradez, la situación de quienes han debido dejar forzosamente su patria y sus seres queridos y desean empezar una nueva vida.

Las comunidades cristianas han de prestar una atención particular a los trabajadores inmigrantes y a sus familias, a través del acompañamiento de la oración, de la solidaridad y de la caridad cristiana; la valoración de lo que enriquece recíprocamente, así como la promoción de nuevos programas políticos, económicos y sociales, que favorezcan el respeto de la dignidad de toda persona humana, la tutela de la familia y el acceso a una vivienda digna, al trabajo y a la asistencia.

Los sacerdotes, los religiosos y las religiosas, los laicos y, sobre todo, los hombres y las mujeres jóvenes han de ser sensibles para ofrecer apoyo a tantas hermanas y hermanos que, habiendo huido de la violencia, deben afrontar nuevos estilos de vida y dificultades de integración. El anuncio de la salvación en Jesucristo será fuente de alivio, de esperanza y de «alegría plena» (cf. *Jn* 15,11).

Por último, deseo recordar la situación de numerosos estudiantes internacionales que afrontan problemas de inserción, dificultades burocráticas, inconvenientes en la búsqueda de vivienda y de estructuras de acogida. De modo particular, las comunidades cristianas han de ser sensibles respecto a tantos muchachos y muchachas que,

precisamente por su joven edad, además del crecimiento cultural, necesitan puntos de referencia y cultivan en su corazón una profunda sed de verdad y el deseo de encontrar a Dios. De modo especial, las Universidades de inspiración cristiana han de ser lugares de testimonio y de irradiación de la nueva evangelización, seriamente comprometidas a contribuir en el ambiente académico al progreso social, cultural y humano, además de promover el diálogo entre las culturas, valorizando la aportación que pueden dar los estudiantes internacionales. Estos se sentirán alentados a convertirse ellos mismos en protagonistas de la nueva evangelización si encuentran auténticos testigos del Evangelio y ejemplos de vida cristiana.

Queridos amigos, invoquemos la intercesión de María, *Virgen del Camino*, para que el anuncio gozoso de salvación de Jesucristo lleve esperanza al corazón de quienes se encuentran en condiciones de movilidad por los caminos del mundo. Aseguro todos mi oración, impartiendo la Bendición Apostólica.

*Vaticano, 21 de septiembre de 2011*

**BENEDICTO PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2011) 'Una sola familia humana'

*Queridos hermanos y hermanas:*

La Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado brinda a toda la Iglesia la oportunidad de reflexionar sobre un tema vinculado al creciente fenómeno de la emigración, de orar para que los corazones se abran a la acogida cristiana y de trabajar para que crezcan en el mundo la justicia y la caridad, columnas para la construcción de una paz auténtica y duradera. «Como yo os he amado, que también os améis unos a otros» (Jn 13, 34) es la invitación que el Señor nos dirige con fuerza y nos renueva constantemente: si el Padre nos llama a ser hijos amados en su Hijo predilecto, nos llama también a reconocernos todos como hermanos en Cristo.

De este vínculo profundo entre todos los seres humanos nace el tema que he elegido este año para nuestra reflexión: «Una sola familia humana», una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias. El Concilio Vaticano II afirma que «todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra (cf. *Hch* 17, 26), y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos» (Decl. *Nostra aetate*, 1). Así, «no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008*, 6).

El camino es el mismo, el de la vida, pero las situaciones que atravesamos en ese recorrido son distintas: muchos deben afrontar la difícil experiencia de la emigración, en sus diferentes expresiones: internas o internacionales, permanentes o estacionales, económicas o políticas, voluntarias o forzadas. En algunos casos las personas se ven forzadas a abandonar el propio país impulsadas por diversas formas de persecución, por lo que la huida aparece como necesaria. Además, el fenómeno mismo de la globalización, característico de nuestra época, no es sólo un proceso socioeconómico, sino que conlleva también «una humanidad cada vez más interrelacionada», que supera fronteras geográficas y culturales. Al respecto, la Iglesia no cesa de recordar que el sentido profundo de este proceso histórico y su criterio ético fundamental vienen dados precisamente por la unidad de la familia humana y su desarrollo en el bien (cf. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 42). Por tanto, todos, tanto emigrantes como poblaciones locales que los acogen, forman parte de una sola familia, y todos tienen el mismo derecho a gozar de los bienes de la tierra, cuya destinación es universal, como enseña la doctrina social de la Iglesia. Aquí encuentran fundamento la solidaridad y el compartir.

«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras» (Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 7). Desde esta perspectiva hay que mirar también la realidad de las migraciones. De hecho, como ya observaba el Siervo de Dios Pablo VI, «la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» es causa profunda del subdesarrollo (Enc. *Populorum progressio*, 66) y -podríamos añadir- incide fuertemente en el fenómeno migratorio. La fraternidad humana es la experiencia, a veces sorprendente, de una relación que une, de un vínculo profundo con el otro, diferente de mí, basado en el simple hecho de ser hombres. Asumida y vivida responsablemente, alimenta una vida de comunión y de compartir con todos, de modo especial con los emigrantes; sostiene la entrega de sí mismo a los demás, a su bien, al bien de todos, en la comunidad política local, nacional y mundial.

El Venerable Juan Pablo II, con ocasión de esta misma Jornada celebrada en 2001, subrayó que «[el bien común

universal] abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista. En este contexto, precisamente, se debe considerar el derecho a emigrar. La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida» (*Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2001*, 3; cf. Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, 30; Pablo VI, Enc. *Octogesima adveniens*, 17). Al mismo tiempo, los Estados tienen el derecho de regular los flujos migratorios y defender sus fronteras, asegurando siempre el respeto debido a la dignidad de toda persona humana. Los inmigrantes, además, tienen el deber de integrarse en el país de acogida, respetando sus leyes y la identidad nacional. «Se trata, pues, de conjugar la acogida que se debe a todos los seres humanos, en especial si son indigentes, con la consideración sobre las condiciones indispensables para una vida decorosa y pacífica, tanto para los habitantes originarios como para los nuevos llegados» (Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2001*, 13).

En este contexto, la presencia de la Iglesia, en cuanto pueblo de Dios que camina en la historia en medio de todos los demás pueblos, es fuente de confianza y de esperanza. De hecho, la Iglesia es «en Cristo con un sacramento o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, 1); y, gracias a la acción del Espíritu Santo en ella, «esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles» (Idem, Const. past. *Gaudium et spes*, 38). De un modo especial la sagrada Eucaristía constituye, en el corazón de la Iglesia, una fuente inagotable de comunión para toda la humanidad. Gracias a ella, el Pueblo de Dios abraza a «toda nación, razas, pueblos y lenguas» (*Ap 7*, 9) no con una especie de poder sagrado, sino con el servicio superior de la caridad. En efecto, el ejercicio de la caridad, especialmente para con los más pobres y débiles, es criterio que prueba la autenticidad de las celebraciones eucarísticas (cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Mane nobiscum Domine*, 28).

A la luz del tema «Una sola familia humana» es preciso considerar específicamente la situación de los refugiados y de los demás emigrantes forzados, que son una parte relevante del fenómeno migratorio. Respecto a estas personas, que huyen de violencias y persecuciones, la comunidad internacional ha asumido compromisos precisos. El respeto de sus derechos, así como las justas preocupaciones por la seguridad y la cohesión social, favorecen una convivencia estable y armoniosa.

También en el caso de los emigrantes forzados la solidaridad se alimenta en la «reserva» de amor que nace de considerarnos una sola familia humana y, para los fieles católicos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo: de hecho nos encontramos dependiendo los unos de los otros, todos responsables de los hermanos y hermanas en humanidad y, para quien cree, en la fe. Como ya dije en otra ocasión, «acoger a los refugiados y darles hospitalidad es para todos un gesto obligado de solidaridad humana, a fin de que no se sientan aislados a causa de la intolerancia y el desinterés» (*Audiencia general del 20 de junio de 2007: L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de junio de 2007, p. 15). Esto significa que a quienes se ven forzados a dejar sus casas o su tierra se les debe ayudar a encontrar un lugar donde puedan vivir en paz y seguridad, donde puedan trabajar y asumir los derechos y deberes existentes en el país que los acoge, contribuyendo al bien común, sin olvidar la dimensión religiosa de la vida.

Por último, quiero dirigir una palabra especial, acompañada de la oración, a los estudiantes extranjeros e internacionales, que son también una realidad en crecimiento dentro del gran fenómeno migratorio. Se trata de una categoría también socialmente relevante en la perspectiva de su regreso, como futuros dirigentes, a sus países de origen. Constituyen «puentes» culturales y económicos entre estos países y los de acogida, lo que va precisamente en la dirección de formar «una sola familia humana». Esta convicción es la que debe sostener el compromiso en favor de los estudiantes extranjeros, estando atentos a sus problemas concretos, como las estrecheces económicas o la aflicción de sentirse solos a la hora de afrontar un ambiente social y universitario muy distinto, al igual que las dificultades de inserción. A este propósito, me complace recordar que «pertener a una comunidad universitaria significa estar en la encrucijada de las culturas que han formado el mundo moderno» (Juan Pablo II, *A los obispos estadounidenses de las provincias eclesiales de Chicago, Indianápolis y*

*Milwaukee en visita ad limina*, 30 de mayo de 1998: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de junio de 2010, p. 7). En la escuela y en la universidad se forma la cultura de las nuevas generaciones: de estas instituciones depende en gran medida su capacidad de mirar a la humanidad como a una familia llamada a estar unida en la diversidad.

Queridos hermanos y hermanas, el mundo de los emigrantes es vasto y diversificado. Conoce experiencias maravillosas y prometedoras, y, lamentablemente, también muchas otras dramáticas e indignas del hombre y de sociedades que se consideran civilizadas. Para la Iglesia, esta realidad constituye un signo elocuente de nuestro tiempo, que evidencia aún más la vocación de la humanidad a formar una sola familia y, al mismo tiempo, las dificultades que, en lugar de unirla, la dividen y la laceran. No perdamos la esperanza, y oremos juntos a Dios, Padre de todos, para que nos ayude a ser, a cada uno en primera persona, hombres y mujeres capaces de relaciones fraternas; y para que, en el ámbito social, político e institucional, crezcan la comprensión y la estima recíproca entre los pueblos y las culturas. Con estos deseos, invocando la intercesión de María Santísima *Stella maris*, envío de corazón a todos la Bendición Apostólica, de modo especial a los emigrantes y a los refugiados, así como a cuantos trabajan en este importante ámbito.

*Castel Gandolfo, 27 de septiembre de 2010*

**BENEDICTUS PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2010) 'Los emigrantes y los refugiados menores de edad'

*Queridos hermanos y hermanas:*

La celebración de la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado me ofrece nuevamente la ocasión para manifestar la solicitud constante de la Iglesia por los que viven, de distintas maneras, la experiencia de la emigración. Se trata de un fenómeno que, como escribí en la encíclica *Caritas in veritate*, impresiona por el número de personas implicadas, por las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas que plantea, y por los desafíos dramáticos que supone para las comunidades nacionales y para la internacional. El emigrante es una persona humana con derechos fundamentales inalienables que todos deben respetar siempre (cf. n. 62). El tema de este año —“Los emigrantes y los refugiados menores de edad”— toca un aspecto al que los cristianos prestan gran atención, recordando la advertencia de Cristo, que en el juicio final considerará referido a Él mismo todo lo que se ha hecho o dejado de hacer “con uno sólo de estos más pequeños” (cf. *Mt* 25, 40-45). Y ¿cómo no considerar entre “los más pequeños” también a los emigrantes y los refugiados menores de edad? El propio Jesús de pequeño vivió la experiencia del emigrante porque, como narra el Evangelio, para huir de la amenaza de Herodes tuvo que refugiarse en Egipto junto con José y María (cf. *Mt* 2, 14).

Si la Convención de los Derechos del Niño afirma con claridad que hay que salvaguardar siempre el interés del menor (cf. art. 3), al cual hay que reconocer los derechos fundamentales de la persona de la misma manera que se reconocen al adulto, lamentablemente en la realidad esto no siempre sucede. Aunque en la opinión pública crece la conciencia de la necesidad de una acción concreta e incisiva para la protección de los menores de edad, de hecho, muchos de ellos son abandonados y, de varias maneras, corren el riesgo de ser explotados. De la dramática condición en la que se encuentran se hizo intérprete mi venerado predecesor Juan Pablo II en el [mensaje enviado el 22 de septiembre de 1990 al Secretario General de las Naciones Unidas con ocasión de la Cumbre Mundial para los Niños](#). “He sido testigo —escribió— de la desgarradora tragedia de millones de niños en los distintos continentes. Ellos son los más vulnerables porque son los que menos pueden hacer oír su voz” (*L'Osservatore Romano*, edición española, 14 de octubre de 1990, p. 11). Deseo de corazón que se dedique la debida atención a los emigrantes menores de edad, que necesitan un ambiente social que permita y favorezca su desarrollo físico, cultural, espiritual y moral. Vivir en un país extranjero sin puntos de referencia reales les genera innumerables trastornos y dificultades, a veces graves, especialmente a los que se ven privados del apoyo de su familia.

Un aspecto típico de la emigración infantil es la situación de los chicos nacidos en los países de acogida o la de los hijos que no viven con sus padres, que emigraron después de su nacimiento, sino que se reúnen con ellos más tarde. Estos adolescentes forman parte de dos culturas, con las ventajas y las problemáticas ligadas a su doble pertenencia, una condición que sin embargo puede ofrecer la oportunidad de experimentar la riqueza del encuentro entre diferentes tradiciones culturales. Es importante que se les dé la posibilidad de acudir con regularidad a la escuela y de acceder posteriormente al mundo del trabajo, y que se facilite su integración social gracias a estructuras formativas y sociales oportunas. Nunca hay que olvidar que la adolescencia representa una etapa fundamental para la formación del ser humano.

Una categoría especial de menores es la de los refugiados que piden asilo, huyendo por varias razones de su país, donde no reciben una protección adecuada. Las estadísticas revelan que su número está aumentando. Se trata, por tanto, de un fenómeno que hay que estudiar con atención y afrontar con acciones coordinadas, con medidas de prevención, protección y acogida adecuadas, de acuerdo con lo previsto en la Convención de los Derechos del Niño (cf. art. 22).

Me dirijo ahora especialmente a las parroquias y a las numerosas asociaciones católicas que, animadas por espíritu de fe y de caridad, realizan grandes esfuerzos para salir al encuentro de las necesidades de estos

hermanos y hermanas nuestros. A la vez que expreso mi gratitud por todo lo que se está haciendo con gran generosidad, quiero invitar a todos los cristianos a tomar conciencia del desafío social y pastoral que plantea la condición de los menores emigrantes y refugiados. Resuenan en nuestro corazón las palabras de Jesús: “Era forastero y me acogisteis” (*Mt 25, 35*); como también el mandamiento central que Él nos dejó: amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente, pero unido al amor al prójimo (cf. *Mt 22, 37-39*). Esto nos lleva a considerar que cada intervención concreta nuestra tiene que alimentarse ante todo de fe en la acción de la gracia y de la divina Providencia. De este modo, también la acogida y la solidaridad con el extranjero, especialmente si se trata de niños, se convierte en anuncio del Evangelio de la solidaridad. La Iglesia lo proclama cuando abre sus brazos y actúa para que se respeten los derechos de los emigrantes y los refugiados, estimulando a los responsables de las naciones, de los organismos y de las instituciones internacionales para que promuevan iniciativas oportunas en su apoyo. Que la Santísima Virgen María vele maternalmente sobre todos y nos ayude a comprender las dificultades de quienes están lejos de su patria. A cuantos tienen relación con el vasto mundo de los emigrantes y refugiados les aseguro mi oración e imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Vaticano, 16 de octubre de 2009

### **BENEDICTUS PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2009) 'San Pablo migrante, Apóstol de los pueblos

*Queridos hermanos y hermanas:*

Este año el Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado tiene por tema «San Pablo migrante, 'Apóstol de los pueblos'», y toma como punto de partida la feliz coincidencia del Año Jubilar que he convocado en honor del Apóstol con ocasión del bimilenario de su nacimiento. En efecto, la predicación y la obra de mediación entre las diversas culturas y el Evangelio, que realizó san Pablo «emigrante por vocación», constituyen un punto de referencia significativo también para quienes se encuentran implicados en el movimiento migratorio contemporáneo.

Saulo, nacido en una familia de judíos que habían emigrado de Tarso de Cilicia, fue educado en la lengua y en la cultura judía y helenística, valorando el contexto cultural romano. Después de su encuentro con Cristo, que tuvo lugar en el camino de Damasco (cf. *Ga* 1, 13-16), sin renegar de sus «tradiciones» y albergando estima y gratitud hacia el judaísmo y hacia la Ley (cf. *Rm* 9, 1-5; 10, 1; *2 Co* 11, 22; *Ga* 1, 13-14; *Flp* 3, 3-6), sin vacilaciones ni retractaciones, se dedicó a la nueva misión con valentía y entusiasmo, dócil al mandato del Señor: «Yo te enviaré lejos, a los gentiles» (*Hch* 22, 21). Su existencia cambió radicalmente (cf. *Flp* 3, 7-11): para él Jesús se convirtió en la razón de ser y el motivo inspirador de su compromiso apostólico al servicio del Evangelio. De perseguidor de los cristianos se transformó en apóstol de Cristo.

Guiado por el Espíritu Santo, se prodigó sin reservas para que se anunciara a todos, sin distinción de nacionalidad ni de cultura, el Evangelio, que es «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree: del judío primeramente y también del griego» (*Rm* 1, 16). En sus viajes apostólicos, a pesar de repetidas oposiciones, proclamaba primero el Evangelio en las sinagogas, dirigiéndose ante todo a sus compatriotas en la diáspora (cf. *Hch* 18, 4-6). Si estos lo rechazaban, se volvía a los paganos, convirtiéndose en auténtico «misionero de los emigrantes», emigrante él mismo y embajador itinerante de Jesucristo, para invitar a cada persona a ser, en el Hijo de Dios, «nueva criatura» (*2 Co* 5, 17).

La proclamación del *kerygma* lo impulsó a atravesar los mares del Cercano Oriente y recorrer los caminos de Europa, hasta llegar a Roma. Partió de Antioquía, donde se anunció el Evangelio a poblaciones que no pertenecían al judaísmo y donde a los discípulos de Jesús por primera vez se les llamó «cristianos» (cf. *Hch* 11, 20. 26). Su vida y su predicación estuvieron totalmente orientadas a hacer que Jesús fuera conocido y amado por todos, porque en él todos los pueblos están llamados a convertirse en un solo pueblo.

También en la actualidad, en la era de la globalización, esta es la misión de la Iglesia y de todos los bautizados, una misión que con atenta solicitud pastoral se dirige también al variado universo de los emigrantes — estudiantes fuera de su país, inmigrantes, refugiados, prófugos, desplazados—, incluyendo los que son víctimas de las esclavitudes modernas, como por ejemplo en la trata de seres humanos. También hoy es preciso proponer el mensaje de la salvación con la misma actitud del Apóstol de los gentiles, teniendo en cuenta las diversas situaciones sociales y culturales, y las dificultades particulares de cada uno como consecuencia de su condición de emigrante e itinerante. Formulo el deseo de que cada comunidad cristiana tenga el mismo fervor apostólico de san Pablo, el cual, con tal de anunciar a todos el amor salvífico del Padre (cf. *Rm* 8, 15-16; *Ga* 4, 6) a fin de «ganar para Cristo al mayor número posible» (*1 Co* 9, 19) se hizo «débil con los débiles..., todo a todos, para salvar a toda costa a algunos» (*1 Co* 9, 22). Que su ejemplo nos sirva de estímulo también a nosotros para que seamos solidarios con estos hermanos y hermanas nuestros, y promovamos, en todas las partes del mundo y con todos los medios posibles, la convivencia pacífica entre las diversas etnias, culturas y religiones.

Pero, ¿cuál fue el secreto del Apóstol de los gentiles? El celo misionero y la pasión del luchador, que lo caracterizaron, brotaban del hecho de que él, «conquistado por Cristo» (*Flp* 3, 12), permaneció tan íntimamente unido a él que se sintió partícipe de su misma vida, a través de «la comunión en sus padecimientos» (*Flp* 3, 10; cf. también *Rm* 8, 17; *2 Co* 4, 8-12; *Col* 1, 24). Aquí está la fuente del celo apostólico de san Pablo, el cual narra: «Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelarme a mí a su Hijo, para que lo anunciara entre los gentiles» (*Ga* 1, 15-16; cf. también *Rm* 15, 15-16). Se sintió «crucificado con Cristo» hasta el punto de poder afirmar: «Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (*Ga* 2, 20). Y ninguna dificultad le impidió proseguir su valiente acción evangelizadora en ciudades cosmopolitas como Roma y Corinto, que en aquel tiempo estaban pobladas por un mosaico de etnias y culturas.

Al leer los Hechos de los Apóstoles y las Cartas que san Pablo dirige a varios destinatarios, se aprecia un modelo de Iglesia no exclusiva, sino abierta a todos, formada por creyentes sin distinción de cultura y de raza, pues todo bautizado es miembro vivo del único Cuerpo de Cristo. Desde esta perspectiva, cobra un relieve singular la solidaridad fraterna, que se traduce en gestos diarios de comunión, de participación y de solicitud gozosa por los demás. Sin embargo, como enseña también san Pablo, no es posible realizar esta dimensión de acogida fraterna recíproca sin estar dispuestos a la escucha y a la acogida de la Palabra predicada y practicada (cf. *1 Ts* 1, 6), Palabra que impulsa a todos a la imitación de Cristo (cf. *Ef* 5, 1-2) imitando al Apóstol (cf. *1 Co* 11, 1). Por tanto, cuanto más unida a Cristo está la comunidad, tanto más solicita se muestra con el prójimo, evitando juzgarlo, despreciarlo o escandalizarlo, y abriéndose a la acogida recíproca (cf. *Rm* 14, 1-3; 15, 7). Los creyentes, configurados con Cristo, se sienten en Él «hermanos» del mismo Padre (cf. *Rm* 8, 14-16; *Ga* 3, 26; 4, 6). Este tesoro de fraternidad los hace «practicar la hospitalidad» (*Rm* 12, 13), que es hija primogénita del *agapé* (cf. *1 Tm* 3, 2; 5, 10; *Tt* 1, 8; *Flm* 17).

Así se realiza la promesa del Señor: «Yo os acogeré y seré para vosotros padre, y vosotros seréis para mí hijos e hijas» (*2 Co* 6, 17-18). Si somos conscientes de esto, ¿cómo no hacernos cargo de las personas que se encuentran en penurias o en condiciones difíciles, especialmente entre los refugiados y los prófugos? ¿Cómo no salir al encuentro de las necesidades de quienes, de hecho, son más débiles e indefensos, marcados por precariedad e inseguridad, marginados, a menudo excluidos de la sociedad? A ellos es preciso prestar una atención prioritaria, pues, parafraseando un conocido texto paulino, «Dios eligió lo necio del mundo para confundir a los sabios, (...), lo plebeyo y despreciable del mundo, y lo que no es, para que ningún mortal se gloríe en la presencia de Dios» (*1 Co* 1, 27-29).

Queridos hermanos y hermanas, la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, que se celebrará el día 18 de enero de 2009, ha de ser para todos un estímulo a vivir en plenitud el amor fraterno sin distinciones de ningún tipo y sin discriminaciones, con la convicción de que nuestro prójimo es cualquiera que tiene necesidad de nosotros y a quien podemos ayudar (cf. *Deus caritas est*, 15). Que la enseñanza y el ejemplo de san Pablo, humilde y gran Apóstol y emigrante, evangelizador de pueblos y culturas, nos impulse a comprender que el ejercicio de la caridad constituye el culmen y la síntesis de toda la vida cristiana. Como sabemos bien, el mandamiento del amor se alimenta cuando los discípulos de Cristo participan unidos en la mesa de la Eucaristía que es, por excelencia, el Sacramento de la fraternidad y del amor. Y, del mismo modo que Jesús en el Cenáculo unió el mandamiento nuevo del amor fraterno al don de la Eucaristía, así sus «amigos», siguiendo las huellas de Cristo, que se hizo «siervo» de la humanidad, y sostenidos por su gracia, no pueden menos de dedicarse al servicio recíproco, ayudándose unos a otros según lo que recomienda el mismo san Pablo: «Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo» (*Ga* 6, 2). Sólo de este modo crece el amor entre los creyentes y el amor a todos (cf. *1 Ts* 3, 12).

Queridos hermanos y hermanas, no nos cansemos de proclamar y testimoniar esta «Buena Nueva» con entusiasmo, sin miedo y sin escatimar esfuerzos. En el amor está condensado todo el mensaje evangélico, y los auténticos discípulos de Cristo se reconocen por su amor mutuo y por acoger a todos. Que nos obtenga este don el Apóstol san Pablo y especialmente María, Madre de la acogida y del amor. A la vez que invoco la protección divina sobre todos los que están comprometidos en ayudar a los emigrantes y, más en general, en el vasto mundo de la emigración, aseguro un constante recuerdo en la oración por cada uno e imparto con afecto a todos la Bendición Apostólica.

## **BENEDICTO XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2008) 'Los jóvenes migrantes'

*Queridos hermanos y hermanas:*

El tema de la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado invita este año a reflexionar en particular sobre los jóvenes migrantes. En efecto, las crónicas diarias hablan con frecuencia de ellos. El amplio proceso de globalización del mundo lleva consigo una necesidad de movilidad que impulsa también a muchos jóvenes a emigrar y a vivir lejos de sus familias y de sus propios países. Como consecuencia de esto, la juventud dotada de los mejores recursos intelectuales abandona a menudo los países de origen, mientras en los países que reciben a los migrantes rigen normas que dificultan su efectiva integración. De hecho, el fenómeno de la emigración va aumentando siempre más y abarca un gran número de personas de todas las condiciones sociales. Por consiguiente, con razón, las instituciones públicas, las organizaciones humanitarias y también la Iglesia católica dedican muchos de sus recursos para atender a estas personas en dificultad.

Los jóvenes migrantes son particularmente sensibles a la problemática constituida por la denominada “dificultad de la doble pertenencia”: por un lado, sienten vivamente la necesidad de no perder la cultura de origen, mientras, por el otro, surge en ellos el comprensible deseo de insertarse orgánicamente en la sociedad que los acoge, sin que esto, no obstante, implique una completa asimilación y la consiguiente pérdida de las tradiciones ancestrales. Entre esa juventud están las jóvenes, más fácilmente víctimas de la explotación, de chantajes morales e incluso de toda clase de abusos. ¿Qué decir de los adolescentes, de los menores no acompañados, que constituyen una categoría en peligro entre los que solicitan asilo? Estos chicos y chicas terminan con frecuencia en la calle, abandonados a sí mismos y víctimas de explotadores sin escrúpulos que, más de una vez, los transforman en objeto de violencia física, moral y sexual.

Si observamos más de cerca el sector de los migrantes forzosos, de los refugiados, de los prófugos y de las víctimas del tráfico de seres humanos, encontramos, desafortunadamente, muchos niños y adolescentes. A este respecto, es imposible callar ante las imágenes desgarradoras de los grandes campos de prófugos y de refugiados, presentes en distintas partes del mundo. ¿Cómo no pensar que esos pequeños seres han llegado al mundo con las mismas, legítimas esperanzas de felicidad que los otros? Y, al mismo tiempo, ¿cómo no recordar que la infancia y la adolescencia son fases de fundamental importancia para el desarrollo del hombre y de la mujer, y requieren estabilidad, serenidad y seguridad? Estos niños y adolescentes han tenido como única experiencia de vida los “campos” de permanencia obligatoria, donde se hallan segregados, lejos de los centros habitados y sin la posibilidad de ir normalmente a la escuela. ¿Cómo pueden mirar con confianza hacia su propio futuro? Es cierto que se está haciendo mucho por ellos, pero es verdad también que es necesario dedicarse aún más a ayudarles, mediante la creación de estructuras idóneas de acogida y de formación.

Desde esta perspectiva, precisamente, se plantea la siguiente pregunta: ¿cómo responder a las expectativas de los jóvenes migrantes? ¿Qué hacer para satisfacerlas? Desde luego, hay que contar, en primer lugar, con el apoyo de la familia y de la escuela. Pero, ¡cuán complejas son las situaciones, y numerosas las dificultades que encuentran estos jóvenes en sus contextos familiares y escolares! En las familias se han olvidado los papeles tradicionales que existían en los países de origen y se asiste con frecuencia a un choque entre los padres, que han permanecido anclados a la propia cultura, y los hijos, aculturados con gran rapidez en los nuevos contextos sociales. No hay que descuidar, sin embargo, el esfuerzo que los jóvenes deben realizar para insertarse en los itinerarios educativos vigentes en los países que los acogen. El mismo sistema escolar, por tanto, debería tener en cuenta su situación y prever, para los jóvenes inmigrados, caminos específicos formativos de integración, apropiados a sus necesidades. Será muy importante, también, tratar de crear en las aulas un clima de respeto recíproco y diálogo entre todos los alumnos, sobre la base de los principios y valores universales que son comunes a todas las culturas. El empeño de todos docentes, familias y estudiantes contribuirá, ciertamente, a ayudar a los jóvenes migrantes a afrontar

del mejor modo posible el desafío de la integración y les dará la posibilidad de adquirir todo aquello que puede ser provechoso para su formación humana, cultural y profesional. Esto vale aún más para los jóvenes refugiados, para los que habrá que preparar programas adecuados, tanto en el ámbito escolar como en el del trabajo, con el objeto de garantizarles una preparación, proporcionándoles las bases necesarias para una correcta integración en el nuevo mundo social, cultural y profesional.

La Iglesia considera con especial atención el mundo de los migrantes y pide a los que han recibido en sus países de origen una formación cristiana que hagan fructificar ese patrimonio de fe y de valores evangélicos para que se pueda dar un testimonio coherente en los distintos contextos existenciales. Por esto, precisamente, invito a las comunidades eclesiales de llegada a que acojan cordialmente a los jóvenes y a los pequeños con sus padres, tratando de comprender sus vicisitudes y de favorecer su integración.

Existe, además, entre los migrantes, como ya lo escribí en el [Mensaje del año pasado](#), una categoría que se ha de tener especialmente en cuenta, a saber, la de los estudiantes de otros países que, por motivos de estudio se encuentran lejos de casa. Su número aumenta continuamente; son jóvenes que necesitan una pastoral específica porque no sólo son estudiantes, como todos, sino también migrantes temporales. A menudo se sienten solos, bajo la presión del estudio, y a veces oprimidos por las dificultades económicas. La Iglesia, con materna solicitud, los mira con afecto y procura realizar intervenciones específicas, pastorales y sociales, que tengan en cuenta los grandes recursos de su juventud. Es preciso, igualmente, ayudarles a abrirse al dinamismo de la dimensión intercultural, enriqueciéndose al estar en contacto con otros estudiantes de culturas y religiones distintas. Para los jóvenes cristianos, esta experiencia de estudio y de formación puede ser un campo útil para madurar su fe, estimulada a abrirse a ese universalismo que es elemento constitutivo de la Iglesia católica.

Queridos jóvenes migrantes: preparaos a construir, con vuestros coetáneos, una sociedad más justa y fraterna, cumpliendo escrupulosamente y con seriedad vuestros deberes con vuestras familias y con el Estado. Respetad las leyes y no os dejéis llevar nunca por el odio y la violencia. Procurad, más bien, ser protagonistas, desde ahora, de un mundo donde reinen la comprensión y la solidaridad, la justicia y la paz. En particular a vosotros, jóvenes creyentes, os pido que aprovechéis el tiempo de vuestros estudios para crecer en el conocimiento y en el amor a Cristo. Jesús quiere que seáis verdaderos amigos suyos y por esto es necesario que cultivéis constantemente una íntima relación con Él en la oración y en la dócil escucha de su Palabra. Él quiere que seáis sus testigos y por eso es preciso que os comprometáis a vivir con valor el Evangelio, traducéndolo en gestos concretos de amor a Dios y de servicio generoso a los hermanos. La Iglesia también os necesita y cuenta con vuestra aportación. Podéis desarrollar una función providencial en el actual contexto de la evangelización. Originarios de culturas distintas, pero unidos todos por la pertenencia a la única Iglesia de Cristo, podéis mostrar que el Evangelio está vivo y es apropiado para cada situación; es un mensaje antiguo y siempre nuevo; Palabra de esperanza y de salvación para los hombres de todas las razas y culturas, de todas las edades y de todas las épocas.

A María, Madre de toda la humanidad, y a José, su castísimo esposo, ambos prófugos con Jesús en Egipto, les encomiendo cada uno de vosotros, vuestras familias, los que trabajan, de distintos modos, en vuestro amplio mundo de jóvenes migrantes, los voluntarios y los agentes de pastoral que os acompañan con su disponibilidad y su apoyo de amigos.

Que el Señor esté siempre cerca de vosotros y de vuestras familias, para que, juntos, podáis superar los obstáculos y las dificultades materiales y espirituales que encontráis en vuestro camino. Acompaño estos votos con una especial Bendición Apostólica para cada uno de vosotros y para las personas que os rodean. Vaticano, 18 de octubre, 2007

**BENEDICTO PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2007) 'La familia migrante'

*¡Queridos hermanos y hermanas*

Con ocasión de la próxima Jornada Mundial del emigrante y el refugiado, con la mirada puesta en la Santa Familia de Nazaret, icono de todas las familias, querría invitarlos a reflexionar sobre la situación de la familia emigrante. El evangelista Mateo narra que, poco tiempo después del nacimiento de Jesús, José se vio obligado a salir de noche hacia Egipto llevando consigo al niño y a su madre, para huir de la persecución del rey Herodes (cfr Mt 2, 13-15). Comentando esta página evangélica, mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Papa Pío XII, escribió en 1952: “La familia de Nazaret en exilio, Jesús, María y José, emigrantes en Egipto y allí refugiados para sustraerse a la ira de un rey impío, son el modelo, el ejemplo y el consuelo de los emigrantes y peregrinos de cada época y País, de todos los prófugos de cualquier condición que, acuciados por las persecuciones o por la necesidad, se ven obligados a abandonar la patria, la amada familia y los amigos entrañables para dirigirse a tierras extranjeras” (Exsul familia, AAS 44, 1952, 649). En el drama de la Familia de Nazaret, obligada a refugiarse en Egipto, percibimos la dolorosa condición de todos los emigrantes, especialmente de los refugiados, de los desterrados, de los evacuados, de los prófugos, de los perseguidos. Percibimos las dificultades de cada familia emigrante, las penurias, las humillaciones, la estrechez y la fragilidad de millones y millones de emigrantes, prófugos y refugiados. La Familia de Nazaret refleja la imagen de Dios custodiada en el corazón de cada familia humana, si bien desfigurada y debilitada por la emigración.

El tema de la próxima Jornada Mundial del emigrante y el refugiado –La familia emigrante– se sitúa en continuidad con los del 1980, 1986 y 1993, y pretende acentuar ulteriormente el compromiso de la Iglesia no sólo a favor del individuo emigrante, sino también de su familia, lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores. Muchas son las dificultades que encuentra la familia del emigrante. La lejanía de sus componentes y la frustrada reunificación son a menudo ocasión de ruptura de los vínculos originarios. Se establecen nuevas relaciones y nacen nuevos afectos; se olvida el pasado y los propios deberes, puestos a dura prueba por la distancia y la soledad. Si no se garantiza a la familia inmigrada una real posibilidad de inserción y participación, es difícil prever su desarrollo armónico. La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, entrada en vigencia el 1 de julio de 2003, pretende tutelar los trabajadores y trabajadoras emigrantes y los miembros de las respectivas familias. Se reconoce, por tanto, el valor de la familia también en lo que atañe a la emigración, fenómeno ahora estructural de nuestras sociedades. La Iglesia anima la ratificación de los instrumentos legales internacionales propuestos para defender los derechos de los emigrantes, de los refugiados y de sus familias, y ofrece, en varias de sus Instituciones y Asociaciones, aquella advocacy que se hace cada vez más necesaria. Se han abierto, para tal fin, centros de escucha para emigrantes, casas para su acogida, oficinas de servicios para las personas y las familias, y se han puesto en marcha otras iniciativas para satisfacer las crecientes exigencias en este campo.

Actualmente, se está trabajando mucho por la integración de las familias de los inmigrantes, no obstante quede aún tanto por hacer. Existen dificultades efectivas relacionadas con algunos “mecanismos de defensa” de la primera generación inmigrada, que pueden llegar a constituir un obstáculo para una subsiguiente maduración de los jóvenes de la segunda generación. Es por tanto necesario predisponer acciones legislativas, jurídicas y sociales para facilitar dicha integración. En estos últimos tiempos ha aumentado el número de mujeres que abandonan el País de origen en busca de mejores condiciones de vida, en pos de perspectivas profesionales más alentadoras. Pero no son pocas las mujeres que terminan siendo víctimas del tráfico de seres humanos y de la prostitución. En las reunificaciones familiares las asistentes sociales, en particular las religiosas, pueden llevar a cabo un beneficioso servicio de mediación, digno de una creciente valorización.

En cuanto al tema de la integración de las familias de los inmigrantes, siento el deber de llamar la atención sobre las familias de los refugiados, cuyas condiciones parecen empeorar con respecto al pasado, también por lo que atañe a la reunificación de los núcleos familiares. En los territorios destinados a su acogida, junto a las dificultades logísticas, y personales, asociadas a los traumas y el estrés emocional por las trágicas experiencias vividas, a veces se suma el riesgo de la implicación de mujeres y niños en la explotación sexual como mecanismo de supervivencia. En estos casos, es necesaria una atenta presencia pastoral que, además de prestar asistencia capaz de aliviar las heridas del corazón, ofrezca por parte de la comunidad cristiana un apoyo capaz de restablecer la cultura del respeto y redescubrir el verdadero valor del amor. Es preciso animar, a todo aquel que está destruido interiormente, a recuperar la confianza en sí mismo. Es necesario, en fin, comprometerse para garantizar los derechos y la dignidad de las familias, y asegurarles un alojamiento conforme a sus exigencias. A los refugiados se les pide que cultiven una actitud abierta y positiva hacia la sociedad que los acoge, manteniendo una disponibilidad activa a las propuestas de participación para construir juntos una comunidad integrada, que sea “casa común” de todos.

Entre los emigrantes existe una categoría que debemos considerar de forma especial: los estudiantes de otros Países, que se hallan lejos de su hogar, sin un adecuado conocimiento del idioma, a veces carentes de amistades, y a menudo dotados con becas insuficientes. Su condición se agrava cuando se trata de estudiantes casados. Con sus Instituciones, la Iglesia se esfuerza por hacer menos dolorosa la ausencia del apoyo familiar de estos jóvenes estudiantes, ayudándolos a integrarse en las ciudades que les reciben, poniéndolos en contacto con familias dispuestas a acogerles y a facilitar el conocimiento recíproco. Como he dicho en otra ocasión, la ayuda a los estudiantes extranjeros es “un importante campo de acción pastoral. Sin lugar a dudas, los jóvenes que por motivos de estudio abandonan el propio País se enfrentan a numerosos problemas, sobre todo al riesgo de una crisis de identidad” (L’Osservatore Romano, [15 de diciembre de 2005](#)).

Queridos hermanos y hermanas, pueda la Jornada Mundial del emigrante y el refugiado convertirse en una ocasión útil para sensibilizar las comunidades eclesiales y la opinión pública acerca de las necesidades y problemas, así como de las potencialidades positivas, de las familias emigrantes. Dirijo de modo especial mi pensamiento a quienes están comprometidos directamente con el vasto fenómeno de la migración, y aquellos que emplean sus energías pastorales al servicio de la movilidad humana. La palabra del apóstol Pablo: “caritas Christi urget nos” (2 Co 5, 14) los anime a donarse, con preferencia, a los hermanos y hermanas más necesitados. Con estos sentimientos, invoco sobre cada uno la divina asistencia, y a todos imparto con cariño una especial Bendición Apostólica.

*Vaticano, 18 de octubre de 2006*

## **BENEDICTUS PP. XVI**

# Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI (2006) 'Migraciones: signo de los tiempos'

*Queridos hermanos y hermanas:*

Hace cuarenta años se concluía el concilio ecuménico Vaticano II, cuya rica enseñanza abarca numerosos campos de la vida eclesial. En particular, la constitución pastoral *Gaudium et spes* realizó un atento análisis de la compleja realidad del mundo contemporáneo, buscando los modos más adecuados para llevar a los hombres de hoy el mensaje evangélico. Con ese fin, acogiendo la invitación del beato Juan XXIII, los padres conciliares se esforzaron por escrutar los signos de los tiempos, interpretándolos a la luz del Evangelio, para brindar a las nuevas generaciones la posibilidad de responder adecuadamente a los interrogantes perennes sobre el sentido de la vida presente y futura, y sobre el planteamiento correcto de las relaciones sociales (cf. *Gaudium et spes*, 4). Entre los signos de los tiempos reconocibles hoy se pueden incluir ciertamente las migraciones, un fenómeno que a lo largo del siglo recién concluido asumió una configuración, por decirlo así, estructural, transformándose en una característica importante del mercado del trabajo a nivel mundial, como consecuencia, entre otras cosas, del fuerte impulso ejercido por la globalización. Naturalmente, en este “signo de los tiempos” confluyen diversos componentes. En efecto, comprende las migraciones internas y las internacionales, las forzadas y las voluntarias, las legales y las irregulares, también sujetas a la plaga del tráfico de seres humanos. Y no se puede olvidar la categoría de los estudiantes extranjeros, cuyo número aumenta cada año en el mundo.

Con respecto a los que emigran por motivos económicos, cabe destacar el reciente hecho de la “feminización” del fenómeno, es decir, la creciente presencia en él de la mujer. En efecto, en el pasado, quienes emigraban eran sobre todo los hombres, aunque no faltaban nunca las mujeres; sin embargo, entonces ellas emigraban sobre todo para acompañar a sus respectivos maridos o padres, o para reunirse con ellos donde se encontraban ya. Hoy, aun siendo todavía numerosas esas situaciones, la emigración femenina tiende a ser cada vez más autónoma: la mujer cruza por sí misma los confines de su patria en busca de un empleo en el país de destino. Más aún, en ocasiones, la mujer emigrante se ha convertido en la principal fuente de ingresos para su familia. De hecho, la presencia femenina se da sobre todo en los sectores que ofrecen salarios bajos. Por eso, si los trabajadores emigrantes son particularmente vulnerables, entre ellos las mujeres lo son más aún. Los ámbitos de empleo más frecuentes para las mujeres son, además de los quehaceres domésticos, la asistencia a los ancianos, la atención a las personas enfermas y los servicios relacionados con el hospedaje en hoteles. En estos campos los cristianos están llamados a manifestar su compromiso en favor del trato justo a la mujer emigrante, del respeto a su feminidad y del reconocimiento de sus derechos iguales.

No se puede por menos de mencionar, en este contexto, el tráfico de seres humanos, sobre todo de mujeres, que prospera donde son escasas las oportunidades de mejorar la propia condición de vida, o simplemente de sobrevivir. Al traficante le resulta fácil ofrecer sus “servicios” a las víctimas, que con frecuencia no albergan ni la más mínima sospecha de lo que deberán afrontar luego. En algunos casos, hay mujeres y muchachas que son destinadas a ser explotadas, en el trabajo, casi como esclavas, y a veces incluso en la industria del sexo. Al no poder profundizar aquí el análisis de las consecuencias de esa migración, hago mía la condena que expresó Juan Pablo II contra “la difundida cultura hedonista y comercial que promueve la explotación sistemática de la sexualidad” (*Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, n. 5). Aquí se halla todo un programa de redención y liberación, del que los cristianos no pueden desentenderse.

Por lo que atañe a la otra categoría de emigrantes, la de los que piden asilo y de los refugiados, quisiera destacar que en general se suele afrontar el problema constituido por su ingreso, sin interrogarse también acerca de las razones que los han impulsado a huir de su país de origen. La Iglesia contempla este mundo de sufrimiento y de violencia con los ojos de Jesús, que se conmovía ante el espectáculo de las muchedumbres que andaban errantes como ovejas sin pastor (cf. *Mt* 9, 36). Esperanza, valentía, amor y también “creatividad de la caridad”

*(Novo millennio ineunte*, 50) deben impulsar el necesario compromiso, humano y cristiano, para socorrer a estos hermanos y hermanas en sus sufrimientos. Sus Iglesias de origen deben manifestarles su solicitud con el envío de asistentes de su misma lengua y cultura, en diálogo de caridad con las Iglesias particulares de acogida.

Por último, a la luz de los actuales “signos de los tiempos”, merece particular atención el fenómeno de los estudiantes extranjeros. Su número, también gracias a los “intercambios” entre las diversas universidades, especialmente en Europa, registra un aumento constante, con los consiguientes problemas, también pastorales, que la Iglesia no puede descuidar. Esto vale de modo especial para los estudiantes procedentes de los países en vías de desarrollo, para los cuales la experiencia universitaria puede constituir una ocasión extraordinaria de enriquecimiento espiritual.

A la vez que invoco la asistencia divina para quienes, impulsados por el deseo de contribuir a la promoción de un futuro de justicia y paz en el mundo, trabajan con empeño en el campo de la pastoral al servicio de la movilidad humana, envío a todos, como prenda de afecto, una especial bendición apostólica.

*Vaticano, 18 de octubre de 2005*

### **BENEDICTUS PP. XVI**

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (2005) 'La integración intercultural'

*Queridos hermanos y hermanas:*

1. Se aproxima la Jornada del Emigrante y del Refugiado. En el Mensaje anual, que suelo enviaros con esta ocasión, quisiera referirme, esta vez, al fenómeno migratorio desde el punto de vista de la integración.

Muchos utilizan esta palabra para indicar la necesidad de que los emigrantes se inserten de verdad en los países de acogida, pero el contenido de este concepto y su práctica no se definen fácilmente. A este respecto, me complace trazar su marco recordando la reciente Instrucción «*Erga migrantes caritas Christi*» (cf. nn. 2, 42, 43, 62, 80 y 89).

En ella la integración no se presenta como una asimilación, que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural. El contacto con el otro lleva, más bien, a descubrir su «secreto», a abrirse a él para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno. Es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres. En ese proceso, el emigrante se esfuerza por dar los pasos necesarios para la integración social, como el aprendizaje de la lengua nacional y la adecuación a las leyes y a las exigencias del trabajo, a fin de evitar la creación de una diferenciación exasperada.

No trataré los diversos aspectos de la integración. En esta ocasión, sólo deseo profundizar con vosotros en algunas implicaciones del aspecto intercultural.

2. De todos es conocido el conflicto de identidad que a menudo se verifica en el encuentro entre personas de culturas diversas. En ello no faltan elementos positivos. Al insertarse en un ambiente nuevo, el inmigrante con frecuencia toma mayor conciencia de quién es, especialmente cuando siente la falta de personas y valores que son importantes para él.

En nuestras sociedades, marcadas por el fenómeno global de la migración, es preciso buscar un justo equilibrio entre el respeto de la propia identidad y el reconocimiento de la ajena. En efecto, es necesario reconocer la legítima pluralidad de las culturas presentes en un país, en compatibilidad con la tutela del orden, del que dependen la paz social y la libertad de los ciudadanos.

En efecto, se deben excluir tanto los modelos asimilacionistas, que tienden a hacer que el otro sea una copia de sí, como los modelos de marginación de los inmigrantes, con actitudes que pueden llevar incluso a la práctica del *apartheid*. Es preciso seguir el camino de la auténtica integración (cf. *Ecclesia in Europa*, 102), con una perspectiva abierta, que evite considerar sólo las diferencias entre inmigrantes y autóctonos (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2001*, n. 12).

3. Así surge la necesidad del diálogo entre hombres de culturas diversas en un marco de pluralismo que vaya más allá de la simple tolerancia y llegue a la simpatía. Una simple yuxtaposición de grupos de emigrantes y autóctonos tiende a la recíproca cerrazón de las culturas, o a la instauración entre ellas de simples relaciones de exterioridad o de tolerancia. En cambio, se debería promover una fecundación recíproca de las culturas. Eso supone el conocimiento y la apertura de las culturas entre sí, en un marco de auténtico entendimiento y benevolencia.

Además, los cristianos, por su parte, conscientes de la trascendente acción del Espíritu, saben reconocer la presencia en las diversas culturas de «valiosos elementos religiosos y humanos» (cf. *Gaudium et spes*, 92), que pueden ofrecer sólidas perspectivas de entendimiento mutuo. Obviamente, es preciso conjugar el principio del respeto de las diferencias culturales con el de la tutela de los valores comunes irrenunciables, porque están

fundados en los derechos humanos universales. De aquí brota el clima de «racionalidad cívica» que permite una convivencia amistosa y serena.

Los cristianos, si son coherentes consigo mismos, no pueden pues renunciar a predicar el Evangelio de Cristo a todas las gentes (cf. *Mc* 16, 15). Obviamente, lo deben hacer respetando la conciencia de los demás y practicando siempre el método de la caridad, como ya recomendaba san Pablo a los primeros cristianos (cf. *Ef* 4, 15).

4. La imagen del profeta Isaías que he recordado varias veces en los encuentros con los jóvenes de todo el mundo (cf. *Is* 21, 11-12) podría utilizarse también aquí para invitar a todos los creyentes a ser «centinelas de la mañana». Como centinelas, los cristianos deben ante todo escuchar el grito de ayuda que lanzan tantos inmigrantes y refugiados, y luego deben promover, con un compromiso activo, perspectivas de esperanza, que anticipen el alba de una sociedad más abierta y solidaria. A ellos, en primer lugar, corresponde descubrir la presencia de Dios en la historia, incluso cuando todo parece estar aún envuelto en las tinieblas.

Con este deseo, que transformo en oración al Dios que quiere reunir en torno a sí a todos los pueblos y a todas las lenguas (cf. *Is* 66, 18), envío a cada uno con gran afecto mi bendición.

*Vaticano, 24 de noviembre de 2004*

**IOANNES PAULUS PP. II**

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (2004) 'Emigraciones en una visión de paz'

1. La Jornada mundial del emigrante y el refugiado, que tiene por tema: “Emigraciones en una visión de paz”, ofrece este año la oportunidad de reflexionar en un tema muy importante. En efecto, este tema atrae, por contraste, la atención de la opinión pública hacia la movilidad humana forzada, centrándose en algunos aspectos problemáticos de gran actualidad a causa de la guerra y la violencia, el terrorismo y la opresión, la discriminación y la injusticia, por desgracia siempre presentes en la crónica diaria. Los medios de comunicación social introducen en las casas imágenes de sufrimiento, de violencia y de conflictos armados. Son tragedias que trastornan países y continentes; y con frecuencia las zonas más afectadas son también las más pobres. De este modo, a un drama se suman otros.

Lamentablemente, nos estamos acostumbrando a ver el peregrinar desconsolado de los desplazados, la fuga desesperada de los refugiados, la llegada -con todo tipo de medios- de inmigrantes a los países más ricos en busca de soluciones para sus numerosas exigencias personales y familiares. Surge entonces la pregunta: ¿Cómo hablar de paz cuando se producen constantemente situaciones de tensión en no pocas regiones de la tierra? ¿Cómo puede el fenómeno de las migraciones contribuir a construir la paz entre los hombres?

2. Nadie puede negar que la aspiración a la paz se encuentra arraigada en el corazón de gran parte de la humanidad. Precisamente ese es el deseo ardiente que impulsa a buscar todo tipo de medios a fin de alcanzar un futuro mejor para todos. Cada vez se afianza más la convicción de que es preciso combatir el mal de la guerra en su raíz, porque la paz no es únicamente ausencia de conflictos, sino un proceso dinámico y participativo a largo plazo, en el que se debe implicar a todos los estamentos sociales, desde la familia hasta la escuela, pasando por las diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales. Juntos se puede y se debe construir una cultura de paz, que permita prevenir el recurso a las armas y cualquier forma de violencia. Por eso, hay que apoyar los gestos y los esfuerzos concretos de perdón y reconciliación; es preciso superar contiendas y divisiones, que de otra manera se perpetuarían sin perspectivas de solución.

Asimismo, conviene reafirmar con vigor que no puede haber auténtica paz sin justicia y sin respeto de los derechos humanos. En efecto, existe un vínculo muy estrecho entre la justicia y la paz, como ya puso de relieve el profeta en el Antiguo Testamento: “*Opus iustitiae pax*” (Is 32, 17).

3. Crear condiciones concretas de paz, por lo que atañe a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente a defender ante todo *el derecho a no emigrar*, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria. Gracias a una atenta administración local o nacional, a un comercio más equitativo y a una cooperación internacional solidaria, cada país debe poder asegurar a sus propios habitantes no sólo la libertad de expresión y de movimiento, sino también la posibilidad de colmar necesidades fundamentales, como el alimento, la salud, el trabajo, la vivienda, la educación, cuya frustración pone a mucha gente en condiciones de tener que emigrar a la fuerza.

Ciertamente, existe también el *derecho a emigrar*. En la base de este derecho, como recuerda el beato Juan XXIII en su encíclica *Mater et Magistra*, se encuentra el destino universal de los bienes de este mundo (cf. nn. 30 y 33). Desde luego, corresponde a los Gobiernos regular los flujos migratorios, respetando plenamente la dignidad de las personas y las necesidades de sus familias, y teniendo en cuenta las exigencias de las sociedades que acogen a los inmigrantes. A este respecto, ya existen acuerdos internacionales en defensa de los emigrantes, así como de cuantos buscan en otro país refugio o asilo político. Son acuerdos que siempre se pueden seguir perfeccionando.

4. Nadie debe quedar insensible ante las condiciones en que se encuentran multitud de emigrantes. Se trata de personas que están a merced de los acontecimientos y que a menudo han vivido situaciones dramáticas. Los medios de comunicación social transmiten imágenes impresionantes, y en ocasiones escalofriantes, de esas

personas. Se trata de niños, jóvenes, adultos y ancianos con rostros macilentos y ojos llenos de tristeza y soledad. En los campos de acogida sufren a veces graves privaciones. Sin embargo, a este respecto, es necesario reconocer el laudable esfuerzo realizado por no pocas organizaciones públicas y privadas para aliviar las preocupantes situaciones que se han producido en diversas regiones del mundo.

Tampoco se puede dejar de denunciar el tráfico practicado por explotadores sin escrúpulos que abandonan en el mar, en embarcaciones precarias, a personas que buscan desesperadamente un futuro menos incierto. Los que se hallan en condiciones críticas necesitan intervenciones solícitas y concretas.

5. A pesar de los problemas a los que he aludido, el mundo de los emigrantes puede contribuir en gran medida a la consolidación de la paz. En efecto, las emigraciones pueden facilitar el encuentro y la comprensión entre las personas y las comunidades, e incluso entre las civilizaciones. Este diálogo intercultural enriquecedor constituye, como escribí en el Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2001, un “camino necesario para la construcción de un mundo reconciliado”.

Eso sucede cuando los inmigrantes son tratados con el respeto debido a la dignidad de cada persona; cuando con todos los medios se favorece la cultura de la acogida y la cultura de la paz, que armoniza las diferencias y busca el diálogo, aun sin caer en formas de indiferentismo cuando están en juego los valores. Esta apertura solidaria se transforma en ofrecimiento y condición de paz.

Si se fomenta una integración gradual entre todos los inmigrantes, respetando su identidad y, al mismo tiempo, salvaguardando el patrimonio cultural de las poblaciones que los acogen, se corre menos riesgo de que los inmigrantes se concentren formando auténticos “guetos”, aislándose del contexto social y acabando a veces por alimentar incluso el deseo de conquistar gradualmente el territorio.

Cuando las “diversidades” se encuentran, integrándose, dan vida a una “convivencia de las diferencias”. Se redescubren los valores comunes a toda cultura, capaces de unir y no de separar; valores que hunden sus raíces en el idéntico *humus* humano. Eso ayuda a entablar un diálogo fecundo para construir un camino de tolerancia recíproca, realista y respetuosa de las peculiaridades de cada uno. En estas condiciones, el fenómeno de las migraciones contribuye a cultivar el “sueño” de un futuro de paz para la humanidad entera.

6. ¡Bienaventurados los constructores de paz! (cf. *Mt* 5, 9), así dice el Señor. Para los cristianos, la búsqueda de una comunión fraterna entre los hombres tiene su fuente y su modelo en Dios, uno en la naturaleza y trino en las Personas. Deseo de corazón que todas las comunidades eclesiales compuestas por emigrantes y refugiados y por los que los acogen, encontrando estímulos en las fuentes de la gracia, se esfuercen incansablemente por construir la paz. Nadie debe resignarse a la injusticia, ni dejarse abatir por las dificultades y las molestias.

Si son muchos los que comparten el “sueño” de un mundo en paz, y si se valora la aportación de los inmigrantes y los refugiados, la humanidad puede transformarse cada vez más en familia de todos, y nuestra tierra verdaderamente en “casa común”.

7. Con su vida, y sobre todo con su muerte en la cruz, Jesús nos mostró cuál es el camino que debemos recorrer. Con su resurrección nos aseguró que el bien siempre triunfa sobre el mal y que todos nuestros esfuerzos y nuestras penas, ofrecidos al Padre celestial en comunión con su Pasión, contribuyen a la realización del plan universal de salvación.

Con esta certeza, invito a los que están comprometidos en el vasto sector de las migraciones a ser constructores de paz. Para esto aseguro un recuerdo especial en mi oración y, a la vez que invoco la maternal intercesión de María, Madre del Hijo unigénito de Dios hecho hombre, envío a todos y cada uno mi bendición.

Vaticano, 15 de diciembre de 2003

**JUAN PABLO II**

# Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2003) 'Para un empeño en vencer todo racismo, xenofobia y nacionalismo exagerado'

1. La emigración se ha convertido en un fenómeno global en el mundo actual e implica a todas las naciones, ya sean países de salida, de tránsito o de llegada. Afecta a millones de seres humanos, y plantea desafíos que la Iglesia peregrina, al servicio de toda la familia humana, no puede dejar de asumir y afrontar con el espíritu evangélico de caridad universal. La Jornada mundial de los emigrantes y refugiados de este año debería ser una renovada ocasión de especial oración por las necesidades de todos los que, por cualquier razón, se encuentran lejos de su hogar y de su familia; debería ser una jornada de seria reflexión sobre los deberes de los católicos para estos hermanos y hermanas.

Entre las personas particularmente afectadas, se encuentran los más vulnerables de los extranjeros: los emigrantes indocumentados, los refugiados, los que buscan asilo, los desplazados a causa de continuos conflictos violentos en muchas partes del mundo, y las víctimas - en su mayoría mujeres y niños - del terrible crimen del tráfico humano. Aún en el pasado reciente hemos sido testigos de trágicos episodios de desplazamientos forzados de personas por motivos étnicos y ambiciones nacionalistas, que han sumado indecibles sufrimientos a la vida de grupos elegidos como blancos. A la raíz de estas situaciones hay intenciones y acciones pecaminosas, que son contrarias al Evangelio y constituyen una llamada a los cristianos en todos los lugares a vencer el mal con el bien.

2. La participación en la comunidad católica no se determina por la nacionalidad o por el origen social o étnico, sino fundamentalmente por la fe en Jesucristo y por el bautismo en nombre de la Santísima Trinidad. El carácter "cosmopolita" del Pueblo de Dios es visible hoy prácticamente en toda Iglesia particular, porque la emigración ha transformado incluso comunidades pequeñas y antes aisladas en realidades pluralistas e interculturales. Lugares donde hasta hace poco raramente se veía un extranjero son ahora hogar de personas de diferentes partes del mundo. Por ejemplo, durante la eucaristía dominical, cada vez con mayor frecuencia, se proclama la Buena Nueva en lenguas antes jamás oídas. De tal forma se da mayor expresión a la exhortación del antiguo salmo: "Alabad al Señor todas las naciones, aclamadlo todos los pueblos" (Sal. 116,1). Por tanto, estas comunidades tienen nuevas oportunidades de vivir la experiencia de la *catolicidad*, una nota de la Iglesia que expresa su apertura esencial a todo lo que es obra del Espíritu en cada pueblo.

La Iglesia considera que restringir la participación en una comunidad local sobre la base de características étnicas u otras, similares, sería un empobrecimiento para todos los implicados, y contradiría el derecho básico del bautizado de participar en el culto y en la vida de la comunidad. Además, si los recién llegados no se sienten acogidos cuando se acercan a una comunidad parroquial particular porque no hablan la lengua local o no siguen las costumbres locales, fácilmente se convertirán en la "oveja perdida". El abandono de estos "pequeños" por razones de discriminación, aunque sea latente, debería ser causa de grave preocupación para los pastores y también para los fieles.

3. Esto nos lleva a un tema que he mencionado a menudo en mis Mensajes para la Jornada mundial de los emigrantes y refugiados, es decir, el deber cristiano de acoger a cualquier persona que pase necesidad. Esta apertura construye comunidades cristianas fervientes, enriquecidas por el Espíritu con los dones que les aportan los nuevos discípulos procedentes de otras culturas. Esta expresión básica del amor evangélico es igualmente la inspiración de innumerables programas de solidaridad con los emigrantes y los refugiados en todas las partes del mundo. Para comprender la amplitud de este patrimonio eclesial de servicio concreto a los inmigrantes y a las personas desplazadas es suficiente recordar las obras y el legado de figuras como santa Francisca Javier Cabrini o el obispo Juan Bautista Scalabrini, o la vasta acción de la agencia caritativa católica *Cáritas* y de la Comisión Católica Internacional de Migración.

Pero a menudo la solidaridad resulta difícil. Requiere formación y despojarse de actitudes de aislamiento, que

en muchas sociedades se han hecho hoy más sutiles y penetrantes. Para afrontar este fenómeno, la Iglesia posee grandes recursos educativos y formativos en todos los ámbitos. Por tanto, exhorto a los padres y a los maestros a combatir el racismo y la xenofobia, inculcando actitudes positivas basadas en la doctrina social católica.

4. Los cristianos, cada vez más arraigados en Cristo, deben esforzarse por superar toda tendencia a encerrarse en sí mismos, y aprender a discernir en las personas de otras culturas la obra de Dios. Sólo un amor auténticamente evangélico será suficientemente fuerte para ayudar a las comunidades a pasar de la mera tolerancia en relación con los demás al respeto real de sus diferencias. Sólo la gracia redentora de Cristo puede hacernos vencer este desafío diario de transformar el egoísmo en generosidad, el temor en apertura y el rechazo en solidaridad.

Así pues, exhorto a los católicos a sobresalir en este espíritu de solidaridad con los recién llegados a ellos. Invito también a los inmigrantes a reconocer el deber de honrar a los países que los acogen, y respetar las leyes, la cultura y las tradiciones de los habitantes que los han recibido. Sólo de este modo reinará la armonía social.

Cierto, el camino hacia la verdadera aceptación de los inmigrantes en su diversidad cultural actualmente es difícil y, en algunos casos, se trata de un verdadero *vía crucis*. Esto no debe desanimarnos de seguir la voluntad de Dios, que desea atraer a sí a todos los hombres en Cristo, a través del instrumento que es su Iglesia, sacramento de la unidad de todo el género humano (cf. *Lumen gentium*, 1).

A veces este camino requiere una palabra profética que indique lo que es malo y aliente lo que es correcto. Cuando surgen tensiones, la credibilidad de la Iglesia en su doctrina sobre el respeto fundamental debido a toda persona reside en la valentía moral de los pastores y los fieles de “apostar por la caridad” (cf. *Novo millennio ineunte*, 47).

5. Huelga decir que las comunidades culturales mixtas ofrecen oportunidades únicas para profundizar el don de la unidad con otras Iglesias cristianas y Comunidades eclesiales. De hecho, muchas de ellas han trabajado en el seno de sus propias comunidades y con la Iglesia católica para formar sociedades donde se aprecie sinceramente las culturas de los emigrantes y sus dones específicos, y con talante profético se haga frente a las manifestaciones de racismo, xenofobia y nacionalismo exagerado.

Que María Santísima, nuestra Madre, que también experimentó el rechazo en el preciso momento en que estaba a punto de dar a su Hijo al mundo, ayude a la Iglesia a ser signo e instrumento de la unidad de las culturas y naciones en una única familia. Que ella nos ayude a todos a testimoniar en nuestra vida la Encarnación y la presencia constante de Cristo, quien, por medio de nosotros, desea proseguir en la historia y en el mundo su obra de liberación de todas las formas de discriminación, rechazo y marginación. Que las abundantes bendiciones de Dios acompañen a quienes acogen al extranjero en nombre de Cristo.

*Vaticano, 24 de octubre de 2002*

**JOANNES PAULUS PP. II**

# Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2002) 'Migraciones y diálogo interreligioso'

1. Durante los últimos decenios la humanidad ha ido adquiriendo el aspecto de una gran aldea, donde se han acortado las distancias y se ha extendido la red de comunicaciones. El desarrollo de los medios modernos de transporte facilita cada vez más los desplazamientos de personas de un país a otro, de un continente a otro. Una de las consecuencias de este importante fenómeno social es la presencia de cerca de ciento cincuenta millones de inmigrantes esparcidos en distintas partes de la tierra. Este hecho obliga a la sociedad y a la comunidad cristiana a reflexionar para responder adecuadamente, al inicio del nuevo milenio, a estos desafíos emergentes en un mundo donde están llamados a convivir hombres y mujeres de culturas y religiones diversas.

Para que esta convivencia se desarrolle de modo pacífico es indispensable que, entre los miembros de las diferentes religiones, caigan las barreras de la desconfianza, de los prejuicios y de los miedos que, por desgracia, aún existen. En cada país son necesarios el diálogo y la tolerancia recíproca entre cuantos profesan la religión de la mayoría y los que pertenecen a las minorías, constituidas frecuentemente por inmigrantes, que siguen religiones diversas. El diálogo es el camino real que hay que recorrer, y por esta senda la Iglesia invita a caminar para pasar de la desconfianza al respeto, del rechazo a la acogida.

Recientemente, al término del gran jubileo del año 2000, quise renovar en este sentido un llamamiento para que se entable “una relación de apertura y diálogo con representantes de otras religiones” (*Novo millennio ineunte*, 55). Para alcanzar este objetivo, no bastan las iniciativas que atraen el interés de los grandes medios de comunicación social; sirven, más bien, los gestos diarios realizados con sencillez y constancia, capaces de producir un auténtico cambio en la relación interpersonal.

2. El vasto e intenso entramado de fenómenos migratorios, que caracteriza nuestra época, multiplica las ocasiones para el diálogo interreligioso. Tanto los países de antiguas raíces cristianas como las sociedades multiculturales ofrecen oportunidades concretas de intercambios interreligiosos. Al continente europeo, marcado por una larga tradición cristiana, llegan ciudadanos que profesan otras creencias. Estados Unidos, tierra que ya vive una experiencia multicultural consolidada, acoge a seguidores de nuevos movimientos religiosos. En la India, donde prevalece el hinduismo, trabajan religiosos y religiosas católicos que prestan un servicio humilde y efectivo a los más pobres del país.

El diálogo no siempre es fácil. Pero para los cristianos, su búsqueda paciente y confiada constituye un esfuerzo que hay que realizar siempre. Contando con la gracia del Señor, que ilumina las mentes y los corazones, permanecen abiertos y acogen a los que profesan otras religiones. Sin dejar de practicar con convicción su fe, buscan el diálogo también con los no cristianos. Sin embargo, saben bien que para dialogar de modo auténtico con los demás es indispensable un claro testimonio de la propia fe.

Este esfuerzo sincero de diálogo supone, por una parte, la aceptación recíproca de las diferencias, y a veces de las contradicciones, así como el respeto de las decisiones libres que las personas toman según su conciencia. Por tanto, es indispensable que cada uno, cualquiera que sea la religión a que pertenezca, tenga en cuenta las exigencias inderogables de la libertad religiosa y de conciencia, como puso de relieve el concilio Vaticano II (cf. *Dignitatis humanae*, 2).

Espero que esta convivencia solidaria se haga realidad también en los países donde la mayoría profesa una religión diversa de la cristiana, pero donde viven inmigrantes cristianos, los cuales, por desgracia, no siempre gozan de una libertad efectiva de religión y de conciencia.

Si, en el mundo de la movilidad humana, todos están animados por este espíritu, casi como en un crisol se crearán posibilidades providenciales para un diálogo fecundo, en el que no se negará jamás la centralidad de

la persona. Este es el único camino para alimentar la esperanza de “alejar el espectro funesto de las guerras de religión, que han bañado de sangre tantos períodos en la historia de la humanidad” (*Novo millennio ineunte*, 55) y han obligado a menudo a muchas personas a abandonar sus países. Urge trabajar para que el nombre del único Dios se convierta, como debe ser, en “un nombre de paz y un imperativo de paz” (*ib.*).

3. “Migraciones y diálogo interreligioso” es el tema propuesto para la Jornada mundial del emigrante y el refugiado de 2002. Ruego al Señor para que esta celebración anual sea para todos los cristianos ocasión de profundizar en estos aspectos sumamente actuales de la nueva evangelización, valorando todos los instrumentos a disposición, para realizar en las comunidades parroquiales iniciativas apostólicas y pastorales adecuadas.

La parroquia representa el espacio en el que puede llevarse a cabo una verdadera pedagogía del encuentro con personas de convicciones religiosas y culturas diferentes. En sus diversas articulaciones, la comunidad parroquial puede convertirse en lugar de acogida, donde se realiza el intercambio de experiencias y dones, y esto no podrá por menos de favorecer una convivencia serena, previniendo el peligro de tensiones con los inmigrantes que profesan otras creencias religiosas.

Si todos tienen voluntad de dialogar, aun siendo diversos, se puede encontrar un terreno de intercambios provechosos y desarrollar una amistad útil y recíproca, que puede traducirse también en una eficaz colaboración para alcanzar objetivos compartidos al servicio del bien común. Se trata de una oportunidad providencial, especialmente para las metrópolis donde es muy elevado el número de inmigrantes pertenecientes a culturas y religiones diferentes. A este propósito, se podría hablar de auténticos “laboratorios” de convivencia civil y diálogo constructivo. El cristiano, dejándose guiar por el amor a su divino Maestro, que con su muerte en la cruz redimió a todos los hombres, abre también sus brazos y su corazón a todos. Debe animarlo la cultura del respeto y la solidaridad, especialmente cuando se encuentra en ambientes multiculturales y multirreligiosos.

4. Cada día, en muchas partes del mundo, emigrantes, refugiados y desplazados se dirigen a parroquias y organizaciones católicas, buscando apoyo, y son acogidos sin tener en cuenta su pertenencia cultural y religiosa. El servicio de la caridad, que los cristianos siempre están llamados a realizar, no puede limitarse a la mera distribución de ayudas humanitarias. De este modo se crean nuevas situaciones pastorales, que la comunidad eclesial no puede por menos de tener en cuenta. Corresponderá a sus miembros buscar ocasiones oportunas para compartir con quienes son acogidos el don de la revelación del Dios Amor, “que tanto amó al mundo, que dio a su Hijo único” (*Jn 3, 16*). Junto con el pan material, es indispensable no descuidar el ofrecimiento del don de la fe, especialmente a través del propio testimonio existencial y siempre con gran respeto a todos. La acogida y la apertura recíproca permiten conocerse mejor y descubrir que las diversas tradiciones religiosas contienen a menudo valiosas semillas de verdad. El diálogo que resulta de ello puede enriquecer a cualquier espíritu abierto a la verdad y al bien.

De este modo, si el diálogo interreligioso constituye uno de los desafíos más significativos de nuestro tiempo, el fenómeno de las migraciones podría favorecer su desarrollo. Obviamente, como escribí en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, este diálogo no podrá “basarse en el indiferentismo religioso” (n. 56). Antes bien, los cristianos “tenemos el deber de desarrollarlo dando el testimonio pleno de la esperanza que está en nosotros” (*ib.*). El diálogo no debe esconder el don de la fe, sino exaltarlo. Por otra parte, ¿cómo podríamos tener semejante riqueza sólo para nosotros? Debemos ofrecer a los emigrantes y a los extranjeros que profesan religiones diversas, y que la Providencia pone en nuestro camino, el mayor tesoro que poseemos, aunque con gran atención a la sensibilidad de los demás.

Para realizar esta misión es preciso dejarse guiar por el Espíritu Santo. En el día de Pentecostés, el Espíritu de verdad completó el proyecto divino sobre la unidad del género humano en la diversidad de las culturas y las religiones. Al escuchar a los Apóstoles, los numerosos peregrinos reunidos en Jerusalén exclamaron admirados: “Les oímos hablar en nuestra lengua las maravillas de Dios” (*Hch 2, 11*). Desde aquel día, la Iglesia prosigue su misión, proclamando las “maravillas” que Dios no cesa de realizar entre los miembros de las diferentes razas,

pueblos y naciones.

5. A María, Madre de Jesús y de la humanidad entera, le encomiendo las alegrías y los esfuerzos de cuantos recorren con sinceridad el camino del diálogo entre culturas y religiones diversas, para que acoja bajo su amoroso manto a las personas implicadas en el vasto fenómeno de las migraciones. Que María, el “Silencio” en el cual la “Palabra” se hizo carne, la humilde “esclava del Señor” que conoció las tribulaciones de la migración y las pruebas de la soledad y el abandono, nos enseñe a testimoniar la Palabra que se hizo vida entre nosotros y por nosotros. Que ella nos disponga al diálogo sincero y fraterno con todos nuestros hermanos y hermanas emigrantes, aunque pertenezcan a religiones diversas.

Acompaño estos deseos con la seguridad de mi oración y os bendigo a todos con afecto.

*Castelgandolfo, 25 de julio de 2001*

**JUAN PABLO II**

# Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2001) 'La pastoral de los emigrantes, camino para cumplir la misión de la Iglesia, hoy'

1. *“Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre”* (Hb 13,8). Estas palabras del apóstol Pablo, elegidas como lema del Gran Jubileo que acaba de terminar, llaman la atención sobre la misión de Cristo, Verbo encarnado para la salvación del mundo. Fiel a su tarea al servicio del Evangelio, la Iglesia no deja de dirigirse a los hombres de todas las nacionalidades para anunciarles la buena noticia de la salvación.

Con el presente Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones, quisiera detenerme a reflexionar sobre la misión evangelizadora de la Iglesia respecto a los fenómenos amplios y complejos de la emigración y de la movilidad. Este año se ha elegido para tal celebración el siguiente tema: *“La pastoral de los emigrantes, camino para cumplir la misión de la Iglesia, hoy”*. Se trata de un campo que interesa profundamente a los agentes de pastoral, pues ellos son conscientes de los múltiples problemas que se deben afrontar en ese ámbito y de las distintas situaciones que llevan a hombres y mujeres a dejar su propio país. Una es la movilidad elegida libremente, y otra es la que nace de haber sido forzados por motivos ideológicos, políticos o económicos. Esto no se puede dejar de tener en cuenta en la elaboración y realización de una actividad pastoral apropiada para las categorías de los emigrantes y de los itinerantes.

Con esta denominación, el Dicasterio que tiene la tarea institucional de expresar la solicitud de la Iglesia hacia las personas implicadas en tal fenómeno resume toda la movilidad humana. Con el término de “emigrantes” se hace referencia, en primer lugar, a los prófugos y exiliados en busca de libertad y de seguridad fuera de las fronteras de la propia patria, pero igualmente a los jóvenes que estudian en el exterior y a todos aquellos que dejan el propio país para buscar en otro lugar mejores condiciones de vida. El fenómeno de las migraciones está en continua expansión; esto plantea interrogantes y desafíos para la acción pastoral de la comunidad eclesial. Ya el Concilio Ecuménico Vaticano II, en el Decreto *Christus Dominus*, invitaba a que se tuviera una “solicitud particular por los fieles que, por la condición de su vida, no pueden gozar suficientemente del cuidado pastoral, común y ordinario de los párrocos o carecen totalmente de él, como son la mayor parte de los emigrantes, los exiliados y prófugos” (n. 18).

En este fenómeno complejo intervienen múltiples elementos: la tendencia a favorecer la unidad jurídica y política de la familia humana; el notable incremento de los intercambios culturales; la interdependencia económica de los Estados; la liberalización del comercio y sobre todo de los capitales; la multiplicación de las empresas multinacionales; el desequilibrio entre países ricos y países pobres; el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte.

2. El entramado de todos esos elementos produce un movimiento de masas de una zona a otra del planeta. Aunque en distintos grados y formas, la movilidad ha llegado a ser una característica general de la humanidad, que abarca directamente a muchas personas y se refleja en otras. La amplitud y la complejidad del fenómeno invitan a un profundo análisis de los cambios estructurales que se han producido, como la globalización de la economía y de la vida social. La convergencia de razas, civilizaciones y culturas, en los mismos ordenamientos jurídicos y sociales, plantea un problema urgente de convivencia. Las fronteras tienden a caer, las distancias se acortan, los acontecimientos se repercuten aun en las zonas más lejanas.

Estamos asistiendo a un cambio profundo de la manera de pensar y de vivir, que no deja de presentar, junto a elementos positivos, también aspectos ambiguos. El sentido de lo provisional invita, por ejemplo, a preferir las novedades, a veces en menoscabo de la estabilidad y de una clara jerarquía de valores; al mismo tiempo, el espíritu se hace más curioso y disponible, más sensible y listo al diálogo. En este clima, el hombre puede verse llevado a profundizar las propias convicciones, pero también a caer en un fácil relativismo. La movilidad implica siempre un desarraigo del ambiente originario, que se traduce con frecuencia en una experiencia de

gran soledad, con el peligro de perderse en el anonimato. De estas situaciones se puede desprender el rechazo al nuevo contexto, pero también una aceptación acrítica, en polémica con la experiencia anterior. A veces incluso aflora la disponibilidad a actualizarse pasivamente, lo que es una fácil fuente de alienación cultural y social. Los movimientos humanos implican múltiples posibilidades de apertura, encuentro y agregación, pero no se puede ignorar que también suscitan manifestaciones de rechazo individual y colectivo, fruto de esas mentalidades cerradas que se hallan en las sociedades afectadas por desequilibrios y temores.

3. La Iglesia, en su actividad pastoral, procura tener constantemente presentes estos graves problemas. El anuncio del Evangelio se propone la salvación integral del hombre y su auténtica y efectiva liberación, logrando condiciones adecuadas a su dignidad. El conocimiento del hombre, que la Iglesia ha adquirido en Cristo, la impulsa a anunciar los derechos humanos fundamentales y a hacer oír su propia voz cuando éstos se ven atropellados. Por eso no se cansa de afirmar y defender la dignidad de la persona, destacando los derechos irrenunciables que de ella se desprenden. Éstos son, en particular, el derecho a tener una propia patria; a vivir libremente en el propio país; a vivir con la propia familia; a disponer de los bienes necesarios para llevar una vida digna; a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico; a profesar la propia religión, y a ser reconocido y tratado, en toda circunstancia, conforme a la propia dignidad de ser humano.

Estos derechos encuentran una aplicación concreta en el concepto de bien común universal. Éste abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista. En este contexto, precisamente, se debe considerar el derecho a emigrar. La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida. Desde luego, el ejercicio de ese derecho ha de ser reglamentado, porque una aplicación indiscriminada ocasionaría daño y perjuicio al bien común de las comunidades que acogen al migrante. Ante la afluencia de tantos intereses al lado de las leyes de los distintos países, es preciso que existan normas internacionales capaces de establecer los derechos de cada uno, para impedir decisiones unilaterales que podrían ser perjudiciales para los más débiles.

A este respecto, en el Mensaje para la Jornada del Emigrante de 1993, recordé que, si bien es cierto que los países altamente desarrollados no siempre pueden absorber a todos los que emigran, hay que reconocer, sin embargo, que el criterio para determinar el límite de soportabilidad no puede ser la simple defensa del propio bienestar, descuidando las necesidades reales de quienes tristemente se ven obligados a solicitar hospitalidad.

4. La Iglesia, a través de su actividad pastoral, se preocupa porque no falte a los emigrantes la luz y el apoyo del Evangelio. Con el tiempo, ha ido aumentando su atención por los católicos que dejan su propio país. De Europa salían, sobre todo a fines del siglo XIX, masas enormes de emigrantes católicos que atravesaban el océano, con el peligro de perder la propia fe por falta de sacerdotes y de estructuras adecuadas. Al no conocer el idioma local, y sin poder, por tanto, beneficiarse de la atención pastoral ordinaria, se veían abandonados a sí mismos.

La emigración constituía, pues, de hecho, un peligro para la fe; esta era una grave preocupación para muchos Pastores, que llegaban, en algunos casos, incluso a poner trabas para su desarrollo. Más adelante, se vio claramente que el fenómeno no se podía detener. La Iglesia trató, entonces, de poner en marcha formas adecuadas de intervención pastoral, intuyendo que las migraciones podían ser un medio eficaz para la difusión de la fe en otros países. Sobre la base de la experiencia madurada en el transcurso de los años, la Iglesia elaboró una pastoral orgánica para asistir a los emigrantes y emanó la Constitución apostólica *Exsul Familia Nazarethana*. En ella se afirmaba que *se debe tratar de garantizar a los emigrantes la misma atención y asistencia pastoral de la que gozan los cristianos del lugar*, adaptando a la situación del emigrante católico la estructura de la pastoral ordinaria prevista para la preservación y desarrollo de la fe de los bautizados.

Sucesivamente, el Concilio Vaticano II afronta el fenómeno de las migraciones en sus distintas articulaciones: inmigrados, emigrados, prófugos, exiliados, estudiantes extranjeros, reuniéndolos, desde un punto de vista pastoral, en la categoría de aquellos que, al residir fuera de su propia patria, *no pueden gozar del cuidado pastoral común y ordinario*. Y los describe como fieles que, por vivir fuera de su propia patria o nación, necesitan la

asistencia específica de un sacerdote del mismo idioma.

Se pasa de la consideración sobre la fe que está en peligro, a aquella más apropiada del derecho del emigrante al respeto, también en la atención pastoral, de su propio patrimonio cultural. Con esta perspectiva queda eliminado el límite, puesto por la *Exsul Familia*, de la asistencia pastoral hasta la tercera generación, y se afirma el derecho a la asistencia a los emigrantes hasta que tengan una necesidad real.

Los emigrantes no representan, en efecto, una categoría comparable a aquellas en las que está articulada la población parroquial - niños, jóvenes, personas casadas, obreros, empleados, etc. - que presentan una homogeneidad cultural y lingüística. Ellos forman parte de otra comunidad, a la que se aplica una pastoral con elementos semejantes a los del país de origen por lo que se refiere al respeto del patrimonio cultural, a la necesidad de un sacerdote del mismo idioma y a la exigencia de estructuras específicas permanentes. Se precisa una cura de almas estable, personalizada y comunitaria, capaz de ayudar a los fieles católicos en tiempo de emergencia, hasta su inserción en la Iglesia local, cuando serán capaces de valerse del ministerio ordinario de los sacerdotes en las parroquias territoriales.

5. Estos principios han sido acogidos en el ordenamiento canónico vigente, que ha introducido la pastoral de los emigrantes en la pastoral ordinaria. Más allá de las normas individuales, lo que caracteriza al nuevo Código, también en lo que respecta a la movilidad humana, es la inspiración eclesiológica del Concilio Vaticano II.

La atención pastoral a los emigrantes ha llegado a ser, pues, un actividad institucionalizada, que se dirige al fiel, considerado no tanto como individuo, sino como miembro de una comunidad particular para la cual la Iglesia organiza un servicio pastoral específico; éste, sin embargo, es, por su misma naturaleza, provisional y transitorio, aunque la ley no establezca de modo perentorio ningún término para que cese. La estructura organizativa de ese servicio no es sustitutiva, sino cumulativa respecto a la cura parroquial territorial, en la cual, según se prevé, tarde o temprano puede confluir. En efecto, la pastoral de los emigrantes, aunque tenga en cuenta que una determinada comunidad posee su propia lengua y cultura, que no han de ser ignoradas en el trabajo apostólico diario, no se propone, sin embargo, como propio objetivo específico, su conservación y desarrollo.

6. La historia enseña que cuando los fieles católicos han tenido un acompañamiento en su trasplante a otros países, no sólo han conservado la fe, sino que han encontrado un terreno fértil para profundizarla, personalizarla y dar testimonio de ella con su vida. En el transcurso de los siglos, las migraciones han representado un instrumento constante de anuncio del mensaje cristiano en enteras regiones. Hoy, el panorama de las migraciones va cambiando radicalmente: por un lado, disminuyen los flujos de emigrantes católicos; por el otro, aumentan los de emigrantes no cristianos que se van a establecer en países con mayoría católica.

En la Encíclica *Redemptoris missio* he recordado la tarea de la Iglesia hacia los emigrantes no cristianos, poniendo de relieve cómo ellos crean, con su instalación, nuevas ocasiones de contactos e intercambios culturales que impulsan a la comunidad cristiana que los acoge al diálogo, a la ayuda y a la fraternidad. Esto supone una toma de conciencia más viva de la importancia de la doctrina católica respecto a las religiones no cristianas (cfr. *Nostra Aetate*) para mantener un atento, constante y respetuoso diálogo interreligioso que ayude a un conocimiento y a un enriquecimiento recíprocos. “A la luz de la economía de la salvación, la Iglesia no ve un contraste entre el anuncio de Cristo y el diálogo interreligioso; sin embargo, siente la necesidad de compaginarlos en el ámbito de su misión *ad gentes*. En efecto, conviene que estos dos elementos mantengan su vinculación íntima y, al mismo tiempo, su distinción, por lo cual no deben ser confundidos, ni instrumentalizados, ni tampoco considerados equivalentes, como si fueran intercambiables” (n. 55).

7. La presencia de inmigrantes no cristianos en los países de antigua tradición cristiana representa un desafío para las comunidades eclesiales. Es un fenómeno que fomenta en la Iglesia la caridad, por lo que se refiere a la acogida y ayuda a estos hermanos y hermanas en la búsqueda de trabajo y de vivienda. Se trata, en cierto modo, de una acción bastante semejante a la que muchos misioneros realizan en tierra de misiones, atendiendo a los

enfermos, a los pobres y a los analfabetas. He aquí el estilo del discípulo: va al encuentro de las expectativas y exigencias del prójimo necesitado. Objetivo fundamental de su misión es, de todos modos, el anuncio de Cristo y de su Evangelio. Él sabe que el anuncio de Jesucristo es el primer acto de caridad hacia el hombre, más allá de cualquier gesto de generosa solidaridad. No existe una verdadera evangelización, en efecto, “mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios” (Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 22).

A veces, debido a un ambiente dominado por un indiferentismo y relativismo religioso siempre más difundido, la dimensión espiritual del compromiso caritativo se manifiesta con dificultad. Surge, además, en algunos, el temor de que el ejercicio de la caridad, con miras a la evangelización, pueda estar expuesto a la acusación de proselitismo. Anunciar y testimoniar el evangelio de la caridad constituye el tejido conectivo de la misión con los emigrantes (cfr. Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 56).

Quisiera, aquí, rendir homenaje a los muchos apóstoles que han dedicado su existencia a esta tarea misionera y recordar también los esfuerzos de la Iglesia para satisfacer las expectativas de los emigrantes. Entre ellos, deseo mencionar la Comisión Católica Internacional para las Migraciones, de cuya fundación se celebra el cincuentenario en el 2001. La Comisión nació en 1951 por iniciativa del entonces Sustituto de la Secretaría de Estado, Mons. Giovanni Battista Montini. Se proponía ofrecer una respuesta a las exigencias de los movimientos migratorios ante el reto de la necesidad de un nuevo lanzamiento del aparato productivo, puesto en peligro por la guerra y por la situación dramática en que se encontraban enteras poblaciones, obligadas a desplazarse debido al nuevo orden geopolítico impuesto por los vencedores. Los cincuenta años de historia de esta asociación, con las adaptaciones que se realizaron para hacer frente a los cambios de las situaciones, dan testimonio de su multiforme, atenta y substancial actividad. El futuro Pontífice Pablo VI, en su intervención con motivo de la sesión de inauguración, el 5 de junio, 1951, contemplaba la necesidad de derribar los obstáculos que impedían las migraciones para dar posibilidad de trabajo a los desocupados y un refugio a los sin techo, agregando que la causa de la recién nacida Comisión Internacional para las Migraciones era la misma causa de Cristo. Son palabras que mantienen toda su actualidad.

Mientras doy gracias al Señor por el servicio prestado, quiero expresar el deseo de que dicha Comisión pueda seguir en su empeño de prestar atención y ayuda a los refugiados y a los emigrantes, con un vigor tanto más solícito, en cuanto más difíciles e inciertas se muestran las condiciones de esas categorías de personas.

8. El anuncio del evangelio de la caridad al amplio y diversificado mundo de los emigrantes comporta, hoy, una atención especial al ámbito de la cultura. Para muchos de ellos, viajar a países extranjeros significa encontrar modos de vivir y de pensar que les son ajenos, que producen distintas reacciones. Las ciudades y las naciones presentan siempre más comunidades multiétnicas y multiculturales. Es éste un gran desafío para los cristianos. Una lectura serena de esta nueva situación pone de relieve muchos valores que merecen gran aprecio. El Espíritu Santo no está condicionado por las etnias o las culturas, e ilumina e inspira a los hombres por muchos caminos misteriosos. Él, por distintas vías, acerca a todos a la salvación, a Cristo, Verbo encarnado, que es “el cumplimiento del anhelo de todas las religiones del mundo y, por ello mismo, es su única y definitiva culminación” (Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 6).

Esta lectura ayudará, desde luego, al emigrante no cristiano, a ver en la propia religiosidad un fuerte elemento de identidad cultural y, al mismo tiempo, podrá darle la capacidad de descubrir los valores de la fe cristiana. Con ese objeto, es de gran utilidad la colaboración de las Iglesias locales y de los misioneros que conocen la cultura de los inmigrados. Se trata de establecer una comunicación entre las comunidades de emigrantes y las de los países de origen, informando, al mismo tiempo, a las comunidades receptoras acerca de las culturas y las religiones de los inmigrados, y los motivos que los han impulsado a emigrar.

Es importante ayudar a las comunidades receptoras, no sólo a abrirse a una hospitalidad caritativa, sino también al encuentro, a la colaboración y al intercambio de ideas; es oportuno, además, preparar el camino a agentes de

pastoral que lleguen de los países de origen a los países de inmigración a trabajar entre sus compatriotas. Sería muy útil establecer para ellos centros de acogida que los preparen a sus nuevas tareas.

9. Este diálogo intercultural e interreligioso tan enriquecedor supone un clima de confianza mutua y de respeto por la libertad religiosa. Entre los sectores que se han de iluminar con la luz de Cristo está, por consiguiente, el de la libertad, en particular de la libertad religiosa - algunas veces todavía limitada o coartada - que es premisa y garantía de toda otra forma auténtica de libertad. “La libertad religiosa... - escribía en la *Redemptoris missio* - no es un problema de la religión de mayoría o de minoría, sino más bien un derecho inalienable de toda persona humana” (n. 39).

La libertad es una dimensión constitutiva de la misma fe cristiana, ya que ésta no es la transmisión de tradiciones humanas o el punto de llegada de argumentaciones filosóficas, sino un don gratuito de Dios, que se comunica en el respeto de la conciencia humana. El Señor es quien actúa eficazmente con su Espíritu; Él es el verdadero protagonista. Los hombres son instrumentos de los que Él se sirve, asignando a cada uno su propio papel.

El Evangelio es para todos: nadie queda excluido de la posibilidad de participar en la gloria del Reino divino. La misión de la Iglesia, hoy, consiste precisamente en hacer posible, de modo concreto, a todo ser humano, sin diferencias de cultura o de raza, el encuentro con Cristo. Deseo de todo corazón que sea ofrecida esta posibilidad a todos los emigrantes y me comprometo a orar por esto.

Confío el compromiso y los propósitos generosos de todos los que atienden a los emigrantes a María, Madre de Jesús, la humilde esclava del Señor que experimentó las penas de la emigración y del exilio. Ella guíe a los emigrantes del nuevo milenio hacia Aquél que es “la luz verdadera que ilumina a todo hombre” (*Jn* 1,9).

Con esos votos, imparto una especial Bendición Apostólica a todos los que trabajan en este importante campo de actividad pastoral.

*Vaticano, 2 de febrero, 2001*

**JUAN PABLO II**

# Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II (2000)

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. En el umbral del nuevo milenio, la humanidad está marcada por fenómenos de intensa movilidad, mientras las personas van tomando cada vez mayor conciencia de que pertenecen a una sola familia. Las emigraciones, voluntarias o forzadas, multiplican las ocasiones de intercambio entre personas de culturas, religiones, razas y pueblos diversos. Los medios modernos de transporte unen cada vez más rápidamente todos los puntos del planeta, y cada día miles de emigrantes, refugiados, nómadas y turistas cruzan las fronteras.

La compleja realidad de las emigraciones humanas tiene motivos inmediatos muy diversos; sin embargo, si se analiza a fondo, revela el germen de una aspiración a un horizonte trascendente de justicia, libertad y paz. En definitiva, testimonia una inquietud que remite, aunque sea de modo indirecto, a Dios, en el cual únicamente puede el hombre encontrar la realización plena de todas sus expectativas.

Es notable el esfuerzo que muchos países realizan para acoger a los inmigrantes, muchos de los cuales, superadas las dificultades propias de la fase de adaptación, se insertan bien en las comunidades a las que llegan. Con todo, las incomprendiones que se producen a veces con respecto a los extranjeros ponen de manifiesto la urgencia de una transformación de las estructuras y de un cambio de mentalidad, a los que el gran jubileo del año 2000 invita a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad.

*El jubileo, tiempo de peregrinación y de encuentro*

2. La Iglesia, con el gran jubileo, celebra el nacimiento de Cristo. Para vivir a fondo este tiempo de gracia, numerosos fieles se dirigirán en peregrinación a los santuarios de Tierra Santa, de Roma y del mundo entero, donde aprenderán a abrir el corazón a todos y en particular a los que son diferentes: los huéspedes, los extranjeros, los inmigrantes, los refugiados, los que profesan una religión diversa y los no creyentes.

Aun revistiendo en las diversas épocas expresiones culturales diferentes, la peregrinación siempre ha sido un momento significativo en la vida de los creyentes, puesto que “evoca el camino personal del creyente siguiendo las huellas del Redentor: es ejercicio de ascesis laboriosa, de arrepentimiento por las debilidades humanas, de constante vigilancia de la propia fragilidad y de preparación interior a la conversión del corazón” (*Incarnationis mysterium*, 7).

Para numerosos peregrinos esta experiencia de camino interior va unida a la riqueza de múltiples encuentros con otros creyentes diversos por origen, cultura e historia. La peregrinación se convierte entonces en una ocasión privilegiada de encuentro con el otro. Quien ha hecho antes el esfuerzo de dejar, como Abraham, su país, su patria y la casa de su padre (cf. *Gn 12, 1*), por eso mismo está más dispuesto a abrirse a los que son diferentes.

Un proceso análogo se realiza en las emigraciones, que, obligando a “salir de sí mismos”, pueden llegar a ser un camino hacia el otro, hacia otros contextos sociales, en los cuales insertarse gracias a la creación de las condiciones necesarias para vivir pacíficamente juntos.

*La Iglesia, “sacramento de unidad”*

3. La buena nueva es anuncio del amor infinito del Padre, que se manifestó en Jesucristo, el cual vino al mundo “para reunir en uno a todos los hijos de Dios que estaban dispersos” (*Jn 11, 52*) y congregarlos en una sola familia, en la que Dios ha puesto su morada entre los hombres (cf. *Ap 21, 3*). Por esto, el Papa Pablo VI, hablando de la Iglesia, recordó que “nadie es extraño al corazón de la Iglesia. Nadie es indiferente para su ministerio. Nadie le es enemigo, con tal que él mismo no quiera serlo. No en vano se llama católica; no en vano está encargada de promover en el mundo la unidad, el amor y la paz” (*Ecclesiam suam*, 88).

El concilio Vaticano II, haciéndose eco de esas palabras, afirmó que “este pueblo mesiánico, aunque de hecho aún no abarque a todos los hombres y muchas veces parezca un pequeño rebaño, sin embargo, es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano” (*Lumen gentium*, 9). La Iglesia es consciente de que tiene esa misión. Sabe que Cristo la quiso como signo de unidad en el corazón del mundo. Desde esta perspectiva, contempla también el fenómeno de las emigraciones, que hoy se sitúa dentro del marco de la globalización, con sus múltiples aspectos positivos y negativos (cf. *Ecclesia in America*, 20-22).

Por una parte, la globalización acelera los flujos de capitales y el intercambio de mercancías y servicios entre los hombres, influyendo inevitablemente también en los desplazamientos humanos. Todo gran acontecimiento que se produce en un lugar determinado del mundo tiende a repercutir en todo el planeta, mientras crece el sentimiento de una comunidad de destino entre todas las naciones. Las nuevas generaciones se convencen cada vez más de que el planeta es ya una “aldea global” y entablan relaciones de amistad que superan las diferencias de lengua o cultura. Vivir juntos se convierte para muchos en una realidad diaria.

Sin embargo, al mismo tiempo, la globalización produce nuevas fracturas. En el marco de un liberalismo sin controles adecuados, se ahonda en el mundo la brecha entre países “emergentes” y países “perdedores”. Los primeros disponen de capitales y tecnologías que les permiten gozar a su antojo de los recursos del planeta, pero no siempre actúan con espíritu de solidaridad y participación. Los segundos, en cambio, no tienen fácil acceso a los recursos necesarios para un desarrollo humano adecuado; más aún, a veces incluso les faltan los medios de subsistencia; agobiados por las deudas y desgarrados por divisiones internas, a menudo acaban por dilapidar sus pocas riquezas en la guerra (cf. *Centesimus annus*, 33). Como recordé en el Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 1998, el desafío de nuestro tiempo consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin marginar a nadie (cf. n. 3).

#### *Las emigraciones de la desesperación*

4. En muchas regiones del mundo se viven hoy situaciones de dramática inestabilidad e inseguridad. No es de extrañar que, en esos contextos, a los pobres y abandonados se les ocurra la idea de huir en busca de una nueva tierra que les pueda ofrecer pan, dignidad y paz. Es la emigración de los desesperados: hombres y mujeres, a menudo jóvenes, a los que no queda más remedio que dejar su país, aventurándose hacia lo desconocido. Cada día miles de personas afrontan peligros incluso dramáticos con el intento de huir de una vida sin futuro. Por desgracia, frecuentemente, la realidad que encuentran en las naciones a donde llegan es fuente de ulteriores desilusiones.

Al mismo tiempo, los Estados que disponen de una relativa abundancia tienden a proteger más rígidamente sus fronteras, bajo la presión de una opinión pública molesta por los inconvenientes que conlleva el fenómeno de la inmigración. La sociedad se ve forzada a afrontar la cuestión de los “clandestinos”, hombres y mujeres en situación irregular, privados de derechos en un país que se niega a acogerlos, y víctimas de la criminalidad organizada o de empresarios sin escrúpulos.

En vísperas del gran jubileo del año 2000, mientras la Iglesia toma nueva conciencia de su misión al servicio de la familia humana, esta situación le plantea también a ella graves interrogantes. El proceso de globalización puede constituir una oportunidad, si las diferencias culturales se acogen como ocasión de encuentro y diálogo, y si la repartición desigual de los recursos mundiales provoca una nueva conciencia de la necesaria solidaridad que debe unir a la familia humana. Si, por el contrario, se agravan las desigualdades, las poblaciones pobres se ven obligadas al destierro de la desesperación, mientras los países ricos son presa del insaciable afán de concentrar en sus manos los recursos disponibles.

#### *“Con la mirada puesta en el misterio de la Encarnación”*

5. Consciente de los dramas, pero también de las oportunidades que entraña el fenómeno de las emigraciones, “con la mirada puesta en el misterio de la encarnación del Hijo de Dios, la Iglesia se prepara para cruzar el

umbral del tercer milenio” (*Incarnationis mysterium*, 1). En el acontecimiento de la Encarnación la Iglesia reconoce la iniciativa de Dios que “nos dio a conocer el misterio de su voluntad. Este es el plan que había proyectado realizar por Cristo, cuando llegara el momento culminante: recapitular en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra” (*Ef* 1, 9-10). El compromiso de los cristianos encuentra su fuerza en el amor de Cristo, que es la buena nueva para todos los hombres.

A la luz de esta revelación, la Iglesia, Madre y Maestra, trabaja para que se respete la dignidad de toda persona, para que el inmigrante sea acogido como hermano y para que toda la humanidad forme una familia unida, que sepa valorar con discernimiento las diversas culturas que la componen. En Jesús, Dios vino a pedir hospitalidad a los hombres. Por esto, pone como virtud característica del creyente la disposición a acoger al otro con amor. Quiso nacer en una familia que no encontró alojamiento en Belén (cf. *Lc* 2, 7) y vivió la experiencia del destierro en Egipto (cf. *Mt* 2, 14). Jesús, que “no tenía dónde reclinar la cabeza” (cf. *Mt* 8, 20), pidió hospitalidad a aquellos con los que se encontraba. A Zaqueo le dijo: “Hoy tengo que alojarme en tu casa” (*Lc* 19, 5). Llegó a identificarse con el extranjero que necesita amparo: “Era forastero y me acogisteis” (*Mt* 25, 35). Al enviar a sus discípulos en misión, les asegura que la hospitalidad que reciban le atañe personalmente: “El que os acoge a vosotros, a mí me acoge; y el que me acoge a mí, acoge a Aquel que me envió” (*Mt* 10, 40).

En este año jubilar y en el marco de una movilidad humana que ha aumentado por doquier, esta invitación a la hospitalidad resulta actual y urgente. ¿Cómo podrán los bautizados pretender que acogen a Cristo, si cierran su puerta al extranjero que se les presenta? “Si alguno que posee bienes de la tierra ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (*1 Jn* 3, 17).

El Hijo de Dios se hizo hombre para llegar a todos, y mostró preferencia por los más pequeños, los marginados y los extranjeros. Al iniciar su misión en Nazaret, se presenta como el Mesías que anuncia la buena nueva a los pobres, trae la libertad a los cautivos y devuelve la vista a los ciegos. Viene a proclamar “el año de gracia del Señor” (cf. *Lc* 4, 18), que es liberación e inicio de un tiempo nuevo de fraternidad y solidaridad.

“El jubileo, “año de gracia del Señor”, es una característica de la actividad de Jesús y no sólo la definición cronológica de un cierto aniversario” (*Tertio millennio adveniente*, 11). Esta obra de Cristo, siempre actual en su Iglesia, tiende a hacer que los que se sienten extranjeros entren en una nueva comunión fraterna; y los discípulos están llamados a hacerse servidores de esta misericordia, para que nadie se pierda (cf. *Jn* 6, 39).

#### *Celebrar el jubileo promoviendo la unidad de la familia humana*

6. Al celebrar el gran jubileo del año 2000, la Iglesia no quiere olvidar las tragedias que han marcado el siglo que está a punto de concluir: las guerras sangrientas que han devastado el mundo, las deportaciones, los campos de exterminio, las “limpiezas étnicas”, el odio que ha destrozado y sigue oscureciendo la historia humana.

La Iglesia escucha el grito de sufrimiento de los desarraigados de su propia tierra, de las familias forzosamente divididas, de los que, en los rápidos cambios actuales, no encuentran una morada estable en ningún lugar. Percibe la angustia de quienes carecen de derechos y de toda seguridad, quedando a merced de cualquier tipo de explotación, y se hace cargo de su infelicidad.

El hecho de que, en todas las sociedades del mundo, existan desterrados, refugiados, deportados, clandestinos, emigrantes, que forman el “pueblo de la calle”, confiere a la celebración del jubileo un significado muy concreto, que para los creyentes se transforma en una llamada al cambio de mentalidad y de vida, según la invitación de

*Cristo: “Convertíos y creed en el Evangelio” (Mc 1, 15).*

Ciertamente, en esta conversión se incluye, en su más alta y exigente motivación, el reconocimiento efectivo de los derechos de los emigrantes: “Es urgente que se sepa superar, con relación a ellos, una actitud estrictamente nacionalista, con el fin de crear en su favor una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca

su integración (...). Es deber de todos -y especialmente de los cristianos- trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una paz duradera” (Pablo VI, *Octogesima adveniens*, 17).

Trabajar por la unidad de la familia humana quiere decir esforzarse por rechazar toda discriminación basada en la raza, la cultura o la religión como contraria al plan de Dios. Significa testimoniar una vida fraterna fundada en el Evangelio, respetuosa de las diversidades culturales y abierta al diálogo sincero y confiado. Conlleva la promoción del derecho de cada uno a poder vivir en su propio país en paz, así como la atenta vigilancia para que en cada Estado la legislación relativa a la inmigración se base en el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana.

La Virgen María, que se apresuró a ponerse en camino para ayudar a su prima Isabel y que con la hospitalidad recibida se alegró en Dios su Salvador (cf. *Lc* 1, 39-47), sostenga a todos los que en este año jubilar se pongan en camino con corazón abierto a los demás, y les ayude a ver en ellos a hermanos, hijos del mismo Padre (cf. *Mt* 23, 9).

A todos envío de corazón la bendición apostólica.

*Vaticano, 21 de noviembre de 1999*

# Mensaje del Santo Padre (1999)

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. El Jubileo, al que nos estamos acercando a grandes pasos, representa para todos un momento extraordinario de gracia y reconciliación. Compromete de manera singular también al mundo de los emigrantes por las grandes analogías existentes entre su condición y la de los creyentes: “Toda la vida cristiana -escribí en la carta apostólica *Tertio millennio adveniente*- es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre” (n. 49). En esta Jornada mundial del emigrante, que se celebra en el tercer año de preparación para el Jubileo, quisiera hacer algunas reflexiones a la luz de esa constatación, para contribuir también de este modo a “ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del Padre celestial, por quien fue enviado y a quien volvió” (*ib.*).

2. “La tierra es mía, ya que vosotros sois para mí como forasteros y huéspedes” (*Lv* 25, 23). Estas palabras del Señor, que recoge el libro del Levítico, contienen la motivación fundamental del Jubileo bíblico, al que corresponde, en los descendientes de Abraham, la conciencia de que son huéspedes y peregrinos en la tierra prometida.

El Nuevo Testamento extiende esa convicción a todos los discípulos de Cristo que, al ser ciudadanos de la patria celestial y conciudadanos de los santos (cf. *Ef* 2, 19), no tienen morada permanente en la tierra y viven como nómadas (cf. *1 P* 2, 11), siempre en busca de la meta definitiva.

Estas categorías bíblicas vuelven a ser significativas en el actual contexto histórico, fuertemente marcado por notables flujos migratorios y por un creciente pluralismo étnico y cultural. Asimismo, subrayan que la Iglesia, presente en todos los lugares de la tierra, no se identifica con ninguna etnia o cultura, dado que, como recuerda la *Carta a Diogneto*, los cristianos “viven en su patria, pero como forasteros; participan en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros. Toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria, tierra extraña. (...) Viven en la tierra, pero son ciudadanos del cielo” (V, 1-9).

La Iglesia, por su naturaleza, es solidaria con el mundo de los emigrantes, los cuales, con su variedad de lenguas, razas, culturas y costumbres, le recuerdan su condición de pueblo peregrino desde todas las partes de la tierra hacia la patria definitiva. Esta perspectiva ayuda a los cristianos a evitar toda lógica nacionalista y a huir de los esquemas ideológicos demasiado estrechos. La Iglesia les recuerda que es preciso encarnar el Evangelio en la vida, para que se convierta en su levadura y alma, entre otras cosas gracias al constante esfuerzo por librarlo de esas incrustaciones culturales que frenan su dinamismo íntimo.

3. El Antiguo Testamento manifiesta que Dios se pone de parte del extranjero, es decir, de parte del pueblo de Israel esclavo en Egipto. En la Nueva Ley, Dios se revela en Jesús, que nace en un establo, en los márgenes de la ciudad, “porque no había sitio para ellos en la posada” (*Lc* 2, 7), y no tiene un lugar donde reposar la cabeza durante su ministerio público (cf. *Mt* 8, 20; *Lc* 9, 58). Además, la cruz, centro de la revelación cristiana, constituye el momento culminante de esta radical condición de extranjero: Cristo muere “fuera de la puerta de la ciudad” (*Hb* 13, 12), rechazado por su pueblo. Sin embargo, el evangelista san Juan recuerda las palabras proféticas de Jesús: “Cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí” (*Jn* 12, 32) y subraya que precisamente mediante su muerte comenzará a “reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos” (*Jn* 11, 52). Siguiendo el ejemplo del Maestro, también la Iglesia vive su presencia en el mundo con la actitud de peregrina, esforzándose por ser promotora de comunión, casa acogedora en la que a todo hombre se le reconozca la dignidad que le otorgó el Creador.

4. Las diferencias étnicas y culturales que existen en el seno de la Iglesia podrían constituir una fuente de división o dispersión si no existiera en ella la fuerza unificadora de la caridad, virtud que todos los cristianos están invitados a vivir de modo especial en este último año de preparación inmediata al Jubileo. En la carta

apostólica *Tertio millennio adveniente* escribí: “Será oportuno, especialmente en este año, resaltar la virtud teológica de la caridad, recordando la sintética y plena afirmación de la primera carta de Juan: ‘Dios es amor’ (1 Jn 4, 8.16). La caridad, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos, es la síntesis de la vida moral del creyente. Ella tiene en Dios su fuente y su meta” (n. 50).

“Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Lv 19, 18). En el libro del Levítico esta afirmación aparece dentro de una serie de mandamientos que prohíben la injusticia. Uno de ellos prescribe: “Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra, no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros, lo miraréis como a uno de vuestro pueblo; y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo soy el Señor, vuestro Dios” (Lv 19, 33-34).

La motivación: “pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto”, que acompaña constantemente el mandamiento de respetar y amar al emigrante, no pretende únicamente recordar al pueblo elegido su condición pasada; también quiere llamar su atención sobre el comportamiento de Dios, que con generosa iniciativa libró a su pueblo de la esclavitud y le dio gratuitamente una tierra. “Eras esclavo y Dios intervino para librarte; por tanto, has visto cómo Dios se comportó con el emigrante; haz tú lo mismo”, es la reflexión implícita que brota de ese mandamiento.

5. En el Nuevo Testamento todas las distinciones entre los seres humanos desaparecen al derribar Cristo el muro de división entre el pueblo elegido y los paganos. “Él -escribe san Pablo- es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad” (Ef 2, 14). Con la Pascua de Cristo no existen ya el vecino y el lejano, el judío y el pagano, el aceptado y el excluido.

El cristiano considera a todo hombre como el “prójimo”, al que es preciso amar. No se pregunta a quién debe amar, porque preguntarse “¿quién es mi prójimo?” ya implica poner límites y condiciones. Un día dirigieron esa pregunta a Jesús y él respondió dándole la vuelta: la pregunta legítima no es “¿quién es mi prójimo?”, sino “¿de quién debo hacerme prójimo?”. Y la respuesta es: “cualquiera que sufra necesidad, aunque me sea desconocido, se convierte para mí en prójimo, al que debo ayudar”. La parábola del buen samaritano (cf. Lc 10, 30-37) invita a cada uno a superar los confines de la justicia con la perspectiva del amor gratuito y sin límites.

Además, para el creyente, la caridad es don de Dios, carisma que, como la fe y la esperanza, ha sido derramado en nosotros por el Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5): en cuanto don de Dios, no es utopía, sino realidad concreta; es buena nueva, Evangelio.

6. La presencia del emigrante interpela la responsabilidad de los creyentes como individuos y como comunidad. Por lo demás, la expresión privilegiada de la comunidad es la parroquia. Como recuerda el concilio Vaticano II, ésta “ofrece un modelo preclaro de apostolado comunitario al congregar en unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran, insertándolas en la universalidad de la Iglesia” (*Apostolicam actuositatem*, 10). La parroquia es lugar de encuentro e integración de todos los miembros de una comunidad. Hace visible y sociológicamente perceptible el proyecto de Dios de invitar a todos los hombres a la alianza sellada en Cristo, sin excepción o exclusión alguna.

La parroquia, que etimológicamente designa una habitación en la que el huésped se encuentra a gusto, acoge a todos y no discrimina a nadie, porque nadie le es ajeno. Conjugua la estabilidad y la seguridad de quien se encuentra en su propia casa con el movimiento o la precariedad de quien está de paso. Donde es vivo el sentido de la parroquia, se debilitan o desaparecen las diferencias entre autóctonos y extranjeros, pues prevalece la convicción de la común pertenencia a Dios, único Padre.

De la misión propia de toda comunidad parroquial y del significado que reviste dentro de la sociedad brota la importancia que la parroquia tiene en la acogida del extranjero, en la integración de los bautizados de culturas diferentes y en el diálogo con los creyentes de otras religiones. Para la comunidad parroquial no se trata de una actividad facultativa de suplencia, sino de un deber propio de su misión institucional.

La catolicidad no se manifiesta solamente en la comunión fraterna de los bautizados, sino también en la hospitalidad brindada al extranjero, cualquiera que sea su pertenencia religiosa, en el rechazo de toda exclusión o discriminación racial, y en el reconocimiento de la dignidad personal de cada uno, con el consiguiente compromiso de promover sus derechos inalienables.

En este ámbito desempeñan un papel destacado los sacerdotes, llamados a ser en la comunidad parroquial ministros de unidad. A ellos “Dios les da su gracia para que sean servidores de Cristo entre los pueblos con el ejercicio del ministerio sagrado del Evangelio. Así, Dios aceptará la ofrenda de los pueblos santificada por el Espíritu Santo” (*Presbyterorum ordinis*, 2).

Encontrando en la celebración diaria del sacrificio divino el misterio de Jesús que dio su vida para reunir en la unidad a los hijos dispersos, los sacerdotes son impulsados a ponerse, cada vez con mayor fervor, al servicio de la unidad de todos los hijos del único Padre celestial, esforzándose para que cada uno ocupe su lugar en la comunión fraterna.

7. “Recordando que Jesús vino a evangelizar a los pobres ¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados?” (*Tertio millennio adveniente*, 51). Esta pregunta, que interpela a toda comunidad cristiana, pone de relieve el laudable compromiso de tantas parroquias en los barrios donde existen fenómenos como el desempleo, la concentración en espacios insuficientes de hombres y mujeres de diversa procedencia, la degradación vinculada con la pobreza, la escasez de servicios y la inseguridad. Las parroquias constituyen puntos visibles de referencia, fácilmente perceptibles y accesibles, y son un signo de esperanza y fraternidad a menudo entre laceraciones sociales notables, tensiones y explosiones de violencia. La escucha de la misma palabra de Dios, la celebración de las mismas liturgias, la participación en las mismas fiestas y tradiciones religiosas ayudan a los cristianos del lugar y a los de reciente inmigración a sentirse todos miembros de un mismo pueblo.

En un ambiente nivelado e igualado por el anonimato, la parroquia constituye un lugar de participación, de convivencia y de reconocimiento recíproco. Contra la inseguridad, ofrece un espacio de confianza, en el que se aprende a superar los propios temores; ante la falta de referencia donde encontrar luz y estímulos para vivir juntos, presenta, a partir del Evangelio de Cristo, un camino de fraternidad y reconciliación. Puesta en el centro de una realidad marcada por la precariedad, la parroquia puede llegar a ser un verdadero signo de esperanza. Canalizando las mejores energías del barrio, ayuda a la población a pasar de una visión fatalista de la miseria a un compromiso activo, encaminado a cambiar todos juntos las condiciones de vida.

Numerosos miembros de las comunidades parroquiales están activamente comprometidos también en organismos y asociaciones que pretenden mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. A la vez que expreso mi sincero aprecio por esas significativas realizaciones, exhorto a las comunidades parroquiales a perseverar con valentía en la labor iniciada en favor de los emigrantes, para ayudar a promover en el territorio una calidad de vida más digna del hombre y de su vocación espiritual.

8. Cuando se habla de emigrantes, no se puede por menos de tener en cuenta las condiciones sociales de los países de los que proceden. Son naciones donde generalmente se vive en situación de gran pobreza, que la deuda externa tiende a agravar. En la carta apostólica *Tertio millennio adveniente* recordé que “en el espíritu del libro del Levítico (*Lv* 25, 8-28), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones” (n. 51). Se trata de uno de los aspectos que vinculan más directamente las migraciones con el Jubileo, no sólo porque de esos países proceden los flujos migratorios más intensos, sino sobre todo porque el Jubileo, al proponer una visión de los bienes de la tierra que condena su posesión exclusiva (cf. *Lv* 25, 23), lleva al creyente a abrirse al pobre y al extranjero.

En los tiempos pasados, la creciente brecha entre ricos y pobres, al hacer imposible la convivencia social, exigía periódicas formas de nivelación para permitir una reanudación ordenada de la vida social. Así, aboliendo la hipoteca sobre las personas reducidas a esclavitud por deudas, se restablecía una nueva forma de igualdad. Las prescripciones del Jubileo bíblico representan una de las muchas formas de remedio del equilibrio social, producido por la espiral perversa que envuelve a los que se ven obligados a endeudarse para sobrevivir.

Ese fenómeno, que entonces concernía a las relaciones de los ciudadanos de una misma nación, resulta más dramático a causa de la actual globalización de la economía y del comercio, que afecta a las relaciones entre los Estados y las regiones del mundo. Para que el desequilibrio entre pueblos ricos y pueblos pobres no llegue a ser irreversible, con trágicas consecuencias para la humanidad entera, es preciso también hoy traducir el mandato bíblico en formas concretas y eficaces que permitan oportunas revisiones de la deuda que tienen los países pobres con respecto a los países ricos.

Formulo votos para que el próximo Jubileo, como desean tantos, constituya una ocasión propicia para encontrar las soluciones oportunas y ofrecer a los países pobres nuevas condiciones de dignidad y de desarrollo ordenado.

9. “El Jubileo podrá, además, ofrecer la oportunidad de meditar sobre otros desafíos (...) como, por ejemplo, la dificultad de diálogo entre culturas diversas” (*Tertio millennio adveniente*, 51).

El cristiano está llamado a evangelizar a los hombres, llegando a ellos donde se encuentren, a tratarlos con simpatía y con amor, a interesarse por sus problemas, a conocer y apreciar su cultura, a ayudarlos a superar los prejuicios. Esta forma concreta de cercanía a tantos hermanos que sufren necesidad los preparará para el encuentro con la luz del Evangelio y, estableciendo lazos de sincera estima y amistad, los llevará a formular la petición: “Queremos ver a Jesús” (*Jn 12, 21*). El diálogo es esencial para una convivencia serena y fecunda.

Frente a los desafíos cada vez más urgentes del indiferentismo y la secularización, el Jubileo exige que se intensifique este diálogo. Con relaciones diarias, los creyentes están llamados a manifestar el rostro de una Iglesia abierta a todos, atenta a las realidades sociales y a cuanto permite a la persona humana afirmar su dignidad. En particular, los cristianos, conscientes del amor del Padre celestial, deberán reavivar su atención con respecto a los emigrantes para desarrollar un diálogo sincero y respetuoso, con vistas a la construcción de la “civilización del amor”.

María santísima, “que acompaña con amor materno a la Iglesia peregrina y protege sus pasos hacia la patria celeste, hasta la venida gloriosa del Señor” (Misal romano, III Prefacio de la santísima Virgen) esté siempre presente en el corazón de los creyentes en este amplio horizonte de compromisos.

Con estos deseos, imparto a todos con afecto mi bendición.

*Vaticano, 2 de febrero de 1999*

**JUAN PABLO II**

# Mensaje del Papa Juan Pablo II (1998) 'Compromiso cristiano de solidaridad y promoción humana de los emigrantes'

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. La Iglesia contempla con viva solicitud pastoral el aumento del flujo de emigrantes y refugiados y se interroga sobre las causas de dicho fenómeno y las condiciones particulares en que se encuentran las personas que, por diversos motivos, se ven obligadas a abandonar su patria. En efecto, la situación de los emigrantes y refugiados en el mundo se está haciendo cada vez más precaria. A menudo, la violencia obliga a poblaciones enteras a abandonar su tierra de origen para escapar de continuas crueldades; con mayor frecuencia aún son la miseria y la carencia de perspectivas de desarrollo las que impulsan a individuos y familias hacia el destierro para buscar medios de subsistencia en países lejanos, en los que no es fácil encontrar una acogida adecuada.

Muchas son las iniciativas encaminadas a aliviar las molestias y los sufrimientos de los emigrantes y refugiados. A quienes se dedican a esa labor les expreso mi vivo aprecio, así como mi cordial aliento a proseguir generosamente en la actividad de apoyo, superando las no pocas dificultades que encuentren en su camino. A los problemas relacionados con las barreras culturales, sociales y, a veces, incluso religiosas, se unen los vinculados con otros fenómenos, como el desempleo, que azota también a países que son tradicionalmente meta de inmigración, la división de la familia, la carencia de servicios y la precariedad que afecta a muchos aspectos de la vida diaria. A todo ello se añade, por parte de las comunidades de llegada, el temor a perder su propia identidad a causa del rápido aumento de estos «extraños» en virtud del dinamismo demográfico, de los mecanismos legales de la reunificación familiar y de la misma inserción clandestina en la «economía sumergida». Cuando se pierde la perspectiva de una integración armoniosa y pacífica, el repliegue sobre sí mismos y la tensión con el ambiente, la dispersión y la pérdida de las energías se convierten en peligros reales, con consecuencias negativas y a veces dramáticas. Los hombres se encuentran «más dispersos que antes, confundidos en el lenguaje, divididos entre sí, e incapaces de ponerse de acuerdo» (*Reconciliatio et paenitentia*, 13).

Al respecto, los medios de comunicación pueden ejercer un gran influjo, tanto positivo como negativo. Su acción puede favorecer una justa valoración y una mayor comprensión de los problemas de los «nuevos llegados», eliminando prejuicios y reacciones emotivas, o, por el contrario, alimentar cerrazones y hostilidad, impidiendo y comprometiendo una justa integración.

2. Todo ello supone urgentes desafíos para la comunidad cristiana, que considera la atención a los emigrantes y refugiados una de sus prioridades pastorales. Desde este punto de vista, la Jornada mundial del emigrante constituye una ocasión oportuna para reflexionar sobre cómo intervenir de una manera cada vez más eficaz en este delicado ámbito de apostolado.

Para el cristiano, la acogida y la solidaridad con el extranjero no sólo constituyen un deber humano de hospitalidad, sino también una exigencia precisa, que brota de su misma fidelidad a la enseñanza de Cristo. Para el creyente, ocuparse de los emigrantes significa esforzarse por asegurar a hermanos y hermanas llegados de lejos un puesto dentro de las respectivas comunidades cristianas, trabajando para que a cada uno se le reconozcan los derechos propios de todo ser humano. La Iglesia invita a todos los hombres de buena voluntad a dar su contribución para que cada persona sea respetada y se eliminen las discriminaciones que humillan la dignidad humana. Su acción, sostenida por la oración, se inspira en el Evangelio y está guiada por su secular experiencia.

La comunidad eclesial realiza, además, una acción de estímulo con respecto a los responsables de los pueblos y de la comunidad internacional, de las instituciones y de los organismos implicados, por diversos motivos, en el fenómeno de la emigración. La Iglesia, experta en humanidad, cumple esta misión suya tanto iluminando las conciencias con la enseñanza y el testimonio, como impulsando iniciativas oportunas para lograr que los emigrantes encuentren su justo puesto en las respectivas sociedades.

3. En particular, exhorta concretamente a los emigrantes y refugiados cristianos a no encerrarse en sí mismos, aislándose del camino pastoral de la diócesis o de la parroquia que los acoge. Sin embargo, al mismo tiempo, pone en guardia al clero y a los fieles contra la tentación de buscar simplemente su asimilación, que anularía sus características peculiares. Más bien, favorece la gradual inserción de estos hermanos, valorando sus diferencias para construir una auténtica familia de creyentes, acogedora y solidaria.

Para este fin, conviene que la comunidad local, en la que se insertan los emigrantes y refugiados, ponga a su disposición organismos que les ayuden a asumir activamente las responsabilidades que les competen. En esta perspectiva, al sacerdote a quien se encarga específicamente el cuidado pastoral de los emigrantes se le pide que sirva de puente entre culturas y mentalidades diversas. Eso supone que tiene conciencia de desempeñar un verdadero ministerio misionero «con el mismo afecto con que Cristo por su encarnación se unió a las condiciones sociales y culturales concretas de los hombres con los que convivió» (*Ad gentes*, 10).

El hecho de que a veces la acción apostólica en favor de los emigrantes se realice entre desconfianzas, e incluso hostilidad, no debe convertirse en motivo para renunciar al compromiso de solidaridad y promoción humana. La exigente afirmación de Jesús: «Era forastero y me acogisteis» (*Mt 25, 35*) conserva en cualquier circunstancia toda su fuerza e interpela la conciencia de los que quieren seguir su ejemplo. Para el creyente, acoger a los otros no es sólo filantropía o atención natural a sus semejantes. Es mucho más, porque en todo ser humano sabe encontrar a Cristo, que espera ser amado y servido en los hermanos, especialmente en los más pobres y necesitados.

4. Jesús, el Hijo unigénito hecho hombre, es la imagen viviente de la solidaridad de Dios con los hombres. «Siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (*2 Co 8, 9*). Sólo una comunidad cristiana atenta realmente a los demás acoge y realiza el testamento que dejó Jesús a los Apóstoles en el cenáculo, la víspera de su muerte en la cruz: «Como yo os he amado, así amaos también vosotros los unos a los otros» (*Jn 13, 34*). El Redentor pide un amor que sea don de sí, gratuito y desinteresado.

Son proféticas, al respecto, las palabras de Santiago, que escribía así a las «doce tribus de la diáspora», es decir, probablemente a los cristianos de origen judío dispersos en el mundo grecorromano: «¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: “Tengo fe”, si no tiene obras? ¿Acaso podrá salvarle la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: “Id en paz, calentaos y hartaos”, pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta» (*St 2, 14-17*).

5. Me complace señalar aquí el luminoso ejemplo de un apóstol que supo testimoniar de manera viva y profética el amor de Cristo a los emigrantes. Me refiero a monseñor Juan Bautista Scalabrini, a quien precisamente hoy, 9 de noviembre, he tenido la alegría de proclamar beato.

Vivió desde dentro el drama del éxodo de los emigrantes que, en los últimos decenios del siglo pasado, se dirigían en gran número desde Europa hacia los países del nuevo mundo, y vio con claridad la necesidad de una atención pastoral específica, mediante una adecuada red de asistencia social. En esta perspectiva, mostrando una fina intuición espiritual, así como un gran sentido práctico, fundó las congregaciones de los *Misioneros y las Misioneras de San Carlos*. Asimismo, patrocinó con energía la creación de instrumentos legislativos e institucionales para la protección humana y jurídica de los emigrantes contra cualquier forma de explotación.

Hoy, en situaciones sociales ciertamente diversas, los hijos e hijas espirituales de monseñor Scalabrini, a los que se han unido sucesivamente, como herederos del mismo carisma, las *Misioneras laicas escalabrinianas*, siguen sus huellas, testimoniando el amor de Cristo a los emigrantes y proponiéndoles su Evangelio, mensaje universal de salvación. Que monseñor Scalabrini sostenga con su ejemplo y con su intercesión a todos los que, en cualquier parte del mundo, trabajan al servicio de los emigrantes y los refugiados.

6. Para dar un firme testimonio cristiano en este exigente y complejo sector, es importante «descubrir al Espíritu

como aquel que construye el reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo» (*Tertio millennio adveniente*, 45).

¿Cómo olvidar que el año 1998 está dedicado al Espíritu Santo, cuya acción se manifestó de manera extraordinariamente eficaz en el acontecimiento de Pentecostés? En el *Mensaje para la XVI Jornada mundial de la paz* escribí: la venida del «Espíritu Santo hizo encontrar a los primeros discípulos del Señor, por encima de la diversidad de lenguas, el camino real de la paz en la fraternidad» (n. 12: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 26 de diciembre de 1982, p. 6).

En la antigua Babel la soberbia destruyó la unidad de la familia humana. El Espíritu de Pentecostés vino a reconstituir con sus dones esa unidad perdida, rehaciéndola según el modelo de la comunidad trinitaria, en la que las tres Personas subsisten distintas en la indivisa unidad de la naturaleza divina. Quienes escuchaban a los Apóstoles, sobre los que había bajado el Espíritu Santo, quedaban asombrados al entender la palabra cada uno en su lengua (cf. *Hch* 2, 7-11). La unanimidad de esa escucha, hoy como entonces, no va en detrimento de la diversidad de las culturas, pues «toda cultura es un esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y, en particular, del hombre: es un modo de expresar la dimensión trascendente de la vida humana». Más allá «de todas las diferencias que caracterizan a los individuos y a los pueblos, hay una fundamental dimensión común, ya que las varias culturas no son en realidad sino modos diversos de afrontar la cuestión del significado de la existencia personal» *Discurso a la 50ª Asamblea general de las Naciones Unidas*, 5 de octubre de 1995, n. 5: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de octubre de 1995, p. 8).

El año del Espíritu Santo invita, por consiguiente, a los creyentes a vivir más profundamente la virtud teologal de la esperanza, que les proporciona motivaciones sólidas y profundas para el compromiso en favor de la nueva evangelización y en favor de los que, procedentes de países y culturas diversos, esperan nuestra ayuda para realizar plenamente sus propias potencialidades humanas.

7. Evangelizar es dar razón a todos de la esperanza que hay en nosotros (cf. *1 P* 3, 15). En ese deber, los primeros cristianos, a pesar de ser una minoría dentro de la sociedad, eran audazmente emprendedores. Sostenidos por la *parresía*, que les infundía el Espíritu Santo, sabían dar con arrojo testimonio de su fe.

También hoy «los cristianos están llamados a prepararse al gran jubileo del inicio del tercer milenio *renovando su esperanza en la venida definitiva del reino de Dios*, preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen y en el contexto social donde viven» (*Tertio millennio adveniente*, 46).

El fenómeno de la movilidad humana evoca la imagen misma de la Iglesia, pueblo peregrinante en la tierra, pero constantemente orientado hacia la patria celestial. A pesar de las innumerables molestias que implica, este camino nos recuerda el mundo futuro cuya imagen impulsa a la transformación del presente, en el que se deben eliminar las injusticias y las opresiones con vistas al encuentro con Dios, meta última de todos los hombres.

Encomiendo el compromiso apostólico de la comunidad cristiana en favor de los emigrantes y refugiados a «María, que concibió al Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior (...). Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yahveh, y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios» (*ib.*, 48). Que ella, con su maternal solicitud, acompañe a todos los que trabajan en favor de los emigrantes y refugiados, enjague las lágrimas y consuele a los que se han visto obligados a abandonar su tierra y sus afectos.

A todos imparto mi confortadora bendición.

*Vaticano, 9 de noviembre del año 1997, vigésimo de mi pontificado.*

# Mensaje del Papa Juan Pablo II (1997)

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Las vicisitudes de los emigrantes y los dolorosos desplazamientos de los refugiados, que a veces la opinión pública no considera suficientemente, no pueden menos de suscitar en los creyentes profunda participación e interés. Con este mensaje para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado, además de manifestar mi constante atención a la situación a menudo dramática de quienes abandonan su patria, deseo invitar a los obispos, a los párrocos, a las personas consagradas, a los grupos parroquiales y a las asociaciones eclesiales y de voluntariado a tomar cada vez mayor conciencia de este fenómeno. La próxima Jornada mundial constituirá una ocasión para reflexionar sobre las condiciones en que se encuentran los emigrantes y los refugiados, impulsando a descubrir sus exigencias prioritarias y a elaborar respuestas más conformes con el respeto a su dignidad de personas y con el deber de la acogida.

El fenómeno de las migraciones se presenta hoy como un *movimiento de masas*, que implica en gran parte a personas pobres y necesitadas, alejadas de su país por conflictos armados, por condiciones económicas precarias, por enfrentamientos políticos, étnicos y sociales, y por catástrofes naturales. Pero son muchos también los que se alejan de su país de origen por otros motivos. El desarrollo de los medios de transporte, la rapidez de la difusión de las informaciones, la multiplicación de las relaciones sociales, un bienestar más extendido, una mayor disponibilidad de tiempo libre y el aumento de intereses culturales hacen que los desplazamientos de personas cobren dimensiones enormes y a menudo incontrolables, llevando a casi todas las metrópolis una multiplicidad de culturas y provocando alteraciones socioeconómicas.

Además, las emigraciones, al poner en contacto, en el entramado de la convivencia diaria, a personas pertenecientes a diversas religiones, han convertido esta pertenencia en uno de los elementos de diversificación social. Los países que, en este sector, han sufrido los cambios más notables, son ciertamente los occidentales, de mayoría cristiana. En algunos de ellos la pluralidad de las religiones no sólo está difundida, sino también arraigada, porque el flujo migratorio está presente desde hace mucho tiempo. A los grupos religiosos más consistentes algunos Gobiernos ya les han concedido la situación de religión reconocida, con los beneficios que ello conlleva desde el punto de vista de la protección, las competencias, la libertad de acción y la ayuda económica para iniciativas culturales y sociales.

La Iglesia, reconociendo la *libertad de culto* para todo ser humano, es favorable a esas legislaciones. Más aún, mostrando estima y respeto hacia los seguidores de las diferentes religiones, desea mantener con ellos relaciones efectivas de colaboración y, en un clima de confianza y diálogo, quiere cooperar para la solución de los problemas que van surgiendo en la sociedad actual.

2. *La misión de anunciar la palabra de Dios, que Jesús confió a la Iglesia, desde el principio se ha entrelazado con la historia de la emigración de los cristianos.* En la encíclica *Redemptoris missio* recordé que «durante los primeros siglos, el cristianismo se difundió sobre todo porque los cristianos, viajando o estableciéndose en regiones donde Cristo no había sido anunciado, testimoniaban con valentía su fe y fundaban allí las primeras comunidades» (n. 82).

Esto ha sucedido también en tiempos recientes. En el año 1989 escribí: «Muchas veces en el origen de comunidades cristianas hoy florecientes encontramos pequeñas colonias de emigrantes que, bajo la guía de un sacerdote, se reunían en modestas iglesias para escuchar la palabra de Dios y pedirle la fuerza necesaria para afrontar las pruebas y los sacrificios de su dura condición» (*Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y el refugiado, n. 2: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 3 de diciembre de 1989, p. 2*). Muchos pueblos han conocido a Cristo a través de los emigrantes procedentes de tierras de antigua evangelización.

En cierto sentido, hoy la tendencia del movimiento migratorio se ha invertido. Son los *no cristianos quienes, cada*

vez en mayor número, acuden a países de tradición cristiana en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida, y a menudo lo hacen en calidad de clandestinos y refugiados. Eso plantea problemas complejos y de difícil solución. La Iglesia, por su parte, como el buen samaritano, siente el deber de estar al lado del clandestino y del refugiado, imagen contemporánea del viajero asaltado, golpeado y abandonado al borde del camino de Jericó (cf. *Lc* 10, 30). Le sale al encuentro, derramando «sobre sus heridas el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (*Misal Romano, Prefacio común VIII*), sintiéndose llamada a ser signo vivo de Cristo, que vino para que todos tengan la vida en abundancia (cf. *Jn* 10, 10).

De este modo, actúa con el espíritu de Cristo y sigue sus huellas, realizando a la vez el anuncio de la buena nueva y la solidaridad con el prójimo, elementos íntimamente unidos en la obra de la Iglesia.

3. Con todo, la urgencia de socorrer a los emigrantes en las precarias situaciones en que a menudo se encuentran no debe frenar el anuncio de las realidades últimas, en las que se funda la esperanza cristiana. Evangelizar es dar a todos razón de nuestra esperanza (cf. *1P* 3, 15).

Ahora bien, el mundo contemporáneo, marcado con frecuencia por injusticias y egoísmos, muestra un interés sorprendente por la defensa de los débiles y de los pobres. Entre los cristianos, en los últimos años, se ha registrado un anhelo de solidaridad, que estimula a un testimonio más eficaz del evangelio de la caridad. Sin embargo, el amor y el servicio a los pobres no deben llevar a subestimar la *necesidad de la fe*, realizando una separación artificial en el único mandamiento del Señor, que invita a amar al mismo tiempo a Dios y al prójimo.

El compromiso de la Iglesia en favor de los emigrantes y los refugiados no puede reducirse a organizar simplemente las estructuras de acogida y solidaridad. Esta actitud menoscabaría las riquezas de la vocación eclesial, llamada en primer lugar a transmitir la fe, que «se fortalece dándola» (*Redemptoris missio*, 2). Al final de la vida seremos juzgados sobre el amor, sobre las obras de caridad realizadas en favor de nuestros hermanos «más pequeños» (cf. *Mt* 25, 31-45), pero también sobre la valentía y la fidelidad con que hayamos dado testimonio de Cristo. En el evangelio Jesús dijo: «Por todo aquel que se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me niegue ante los hombres, le negaré yo también ante mi Padre que está en los cielos» (*Mt* 10, 32-33).

Para el cristiano toda actividad tiene su inicio y su término en Cristo: el bautizado actúa impulsado por el amor a él y sabe que de la pertenencia a él brota incluso la eficacia de sus acciones: «Sin mí no podéis hacer nada» (*Jn* 15, 5). A imitación de Jesús y de los Apóstoles, que acompañaron la predicación del Reino con signos concretos de su realización (cf. *Hch* 1, 1; *Mc* 6, 30), el cristiano evangeliza mediante la palabra y las obras, ambas frutos de la fe en Cristo. En efecto, las obras son su *fe operante*, mientras que la palabra es su *fe elocuente*. Del mismo modo que no hay evangelización sin la consiguiente acción caritativa, así tampoco hay auténtica caridad sin el espíritu del Evangelio: son dos aspectos que están íntimamente unidos entre sí.

4. «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (*Mt* 4, 4). El verdadero pastor, incluso cuando está agobiado por enormes problemas prácticos, no olvida nunca que los emigrantes necesitan a Dios y que muchos lo buscan con sincero corazón. Sin embargo, como sucedió a los discípulos de Emaús, a menudo sus ojos no son capaces de reconocerlo (cf. *Lc* 24, 16). Por eso, también a ellos se ha de ofrecer una presencia que, acompañándolos y escuchándolos, haga resonar la palabra de Dios, haga vibrar de esperanza su corazón y los guíe al encuentro con el Resucitado. *El camino misionero de la Iglesia* consiste en salir al encuentro de los hombres de toda raza, lengua y nación con simpatía y amor, compartiendo su situación con espíritu evangélico, para que se alimenten del pan de la verdad y de la caridad.

Es el estilo apostólico que se trasluce de la experiencia misionera de las primeras comunidades cristianas, del relato de la predicación de Felipe al ministro de Candaces, reina de Etiopía (cf. *Hch* 8, 27-40) y del episodio del sueño del apóstol Pablo (cf. *Hch* 18, 9-11). A este último, que actúa en la ciudad de Corinto, cuya población está formada en gran parte por emigrantes que trabajan en el puerto, el Señor le invita a no tener miedo, a «seguir

hablando y no callar» y a confiar en el poder salvífico de la sabiduría de la cruz (cf. *1Co* 1, 26-27).

Las experiencias del apóstol Pablo, narradas en los *Hechos de los Apóstoles*, atestiguan que él, guiado por la firme convicción de que sólo en Cristo hay salvación, se entregó totalmente a aprovechar cualquier circunstancia para anunciar al Mesías. Vivía este compromiso como un deber: «Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1Co* 9, 16). En efecto, era consciente de que los destinatarios tenían derecho a recibir el anuncio salvífico. Al respecto, mi venerado predecesor el siervo de Dios Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, afirmó: «La complejidad de las cuestiones planteadas no implica para la Iglesia una invitación a silenciar ante los no cristianos el anuncio de Jesucristo. Al contrario, la Iglesia piensa que estas multitudes tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo, dentro del cual creemos que toda la humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida y de la muerte, de la verdad» (n. 53).

5. El evangelio de san Juan subraya que la muerte de Cristo estaba destinada a «reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos» (*Jn* 11, 52). El mismo evangelio narra que, durante la fiesta de Pascua, se acercaron a Felipe algunos griegos y le pidieron ver a Jesús (cf. *Jn* 12, 21). Felipe, tras haber consultado a Andrés, comunicó la petición al Señor, que respondió: «Ha llegado la hora de que sea glorificado el Hijo del hombre. (...) Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto. El que ama su vida, la pierde; y el que odia su vida en este mundo, la guardará para una vida eterna. Si alguno me sirve, que me siga» (*Jn* 12, 23-26).

Se trata de griegos, es decir, de paganos, que quieren encontrarse con el Salvador, y a primera vista la respuesta no guarda relación con la petición. Pero a la luz de lo que acontecerá en el Calvario, comprendemos que la elevación sobre la cruz es la condición para la glorificación de Cristo ante el Padre y ante los hombres, y que sólo el *dinamismo del misterio pascual* satisface plenamente el deseo de los hombres de verlo y de encontrarse con él. La Iglesia está llamada a entablar un intenso diálogo con los hombres no sólo para transmitirles valores auténticos, sino sobre todo para *revelarles el misterio de Cristo*, porque sólo en él la persona alcanza su dimensión más verdadera. «Yo, cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (*Jn* 12, 32). Esta *atracción* nos introduce en la comunión de la caridad y, capacitándonos para el perdón y el amor recíproco, realiza la auténtica promoción humana.

La Iglesia, *consciente de ser el lugar en que la gente debe poder «ver a Jesús» y experimentar el amor*, cumple su misión esforzándose por dar, con la lógica de la cruz, un testimonio cada vez más convincente del amor gratuito y sin reservas del Redentor, «hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo» (*Ef* 4, 13).

El año 1997 será el primero del trienio de preparación para el gran jubileo del año 2000, durante el cual los cristianos deberán concentrar su mirada de forma especial en la figura de Cristo. Renuevo a cada uno la invitación a intensificar la comunión con Jesús y a hacer operante la fe en él por medio de la caridad (cf. *Ga* 5, 6), con particular apertura de espíritu hacia quienes sufren necesidad o atraviesan dificultades. Así será más elocuente el anuncio del Evangelio, mensaje siempre vivo de esperanza y amor para los hombres de toda época.

Con estos deseos, imparto de corazón una especial bendición apostólica a los emigrantes y a los refugiados, así como a todos los que por amor se interesan por aliviar su difícil situación.

*Castelgandolfo, 21 de agosto de 1996*

# Mensaje del Papa Juan Pablo II (1996) 'Emigrantes irregulares'

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. El fenómeno de las migraciones, con su compleja problemática, interpela, hoy más que nunca, a la comunidad internacional y a todos y cada uno de los Estados. Éstos, por lo general tienden a intervenir mediante el endurecimiento de las leyes sobre los emigrantes y el fortalecimiento de los sistemas de control de las fronteras, y las migraciones pierden así la dimensión de desarrollo económico, social y cultural que poseen históricamente. En efecto, se habla cada vez menos de la situación de *emigrantes* en los países de procedencia, y cada vez más de *inmigrantes*, haciendo referencia a los problemas que crean en los países en los que se establecen.

La emigración va tomando características de emergencia social, sobre todo por el aumento de los *emigrantes irregulares*, aumento que, a pesar de las restricciones en curso, resulta inevitable. La inmigración irregular ha existido siempre y a menudo ha sido tolerada porque favorece una reserva de personal, con el que se puede contar en la medida en que los emigrantes regulares suben en la escala social y se insertan de modo estable en el mundo del trabajo.

2. Hoy el fenómeno de los emigrantes irregulares ha asumido proporciones importantes, porque la oferta de mano de obra extranjera es exorbitante con respecto a las exigencias de la economía, a la que ya le resulta difícil absorber la mano de obra interna, o porque se extienden las migraciones forzadas. La prudencia necesaria que se requiere para afrontar una materia tan delicada como ésta no puede caer en la reticencia o la evasión, entre otras cosas porque quienes sufren las consecuencias son miles de personas, víctimas de situaciones que, en lugar de resolverse, parecen destinadas a agravarse. La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante, el cual tiene derechos inalienables, que no pueden violarse ni desconocerse.

Es preciso prevenir la inmigración ilegal, pero también combatir con energía las iniciativas criminales que explotan la expatriación de los clandestinos. La opción más adecuada, destinada a dar frutos consistentes y duraderos a largo plazo, es la de la cooperación internacional, que tiende a promover la estabilidad política y a superar el subdesarrollo. El actual desequilibrio económico y social, que alimenta en gran medida las corrientes migratorias, no ha de verse como una fatalidad, sino como un desafío al sentido de responsabilidad del género humano.

3. La Iglesia considera el problema de los emigrantes irregulares en la perspectiva de Cristo, que murió para congregar en la unidad a los hijos de Dios dispersos (cf. *Jn 11, 52*), recuperar a los excluidos, acercar a los lejanos e integrar a todos en una comunión no fundada en la pertenencia étnica, cultural y social, sino en la voluntad común de acoger la palabra de Dios y buscar la justicia. «Dios no hace acepción de personas, sino que, en cualquier nación, el que le teme y practica la justicia le es grato» (*Hch 10, 34-35*).

La Iglesia continúa la misión de Cristo. Se pregunta, en particular, cómo salir al encuentro, en el respeto de la ley, de las personas a las que se prohíbe la permanencia en el territorio nacional; se pregunta, además, cuál es el valor del derecho a la emigración sin el correlativo derecho de inmigración; en esta obra de solidaridad, se plantea el problema de cómo implicar a las comunidades cristianas, contagiadas a menudo por una opinión pública a veces hostil a los inmigrantes.

El primer modo de ayudar a esas personas es el de escucharlas para conocer su situación y, cualquiera que sea su posición jurídica frente al ordenamiento del Estado, asegurarles los medios necesarios de subsistencia.

Es importante, asimismo, ayudar al emigrante irregular a realizar los trámites administrativos para obtener el permiso de permanencia. Las instituciones de carácter social y caritativo pueden ponerse en contacto con las autoridades a fin de buscar, en el respeto de la legalidad, las soluciones oportunas para los diversos casos. Hay que hacer un esfuerzo de este tipo sobre todo en favor de quienes, después de una larga permanencia, se han radicado

en la sociedad local hasta tal punto que el regreso a su país de origen equivaldría a una forma de emigración en sentido contrario, con graves consecuencias, especialmente para los hijos.

4. Cuando no se vislumbre ninguna solución, las mismas instituciones deberían orientar a sus asistidos, proporcionándoles eventualmente también ayuda material, a buscar acogida en otros países o a reanudar el camino del regreso a la patria.

Para la solución del problema de las migraciones en general, o de los emigrantes irregulares en particular desempeña un papel relevante la actitud de la sociedad a la que llegan. En esta perspectiva es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre la condición real en que se encuentra el país de origen de los emigrantes, los dramas que viven y los riesgos que correrían si volvieran. La miseria y la desdicha que les afectan son un motivo más para salir generosamente al encuentro de los inmigrantes.

Es necesario vigilar ante la aparición de formas de neorracismo o de comportamiento xenófobo, que pretenden hacer de esos hermanos nuestros chivos expiatorios de situaciones locales difíciles.

A causa de las notables proporciones que ha cobrado el fenómeno de los emigrantes irregulares, es preciso que las legislaciones de los países interesados, en la medida de lo posible, se armonicen, entre otras cosas para distribuir mejor las cargas de una solución equilibrada. Hay que evitar recurrir al uso de reglamentos administrativos encaminados a restringir el criterio de pertenencia familiar, y que, como consecuencia, impulsan injustificadamente fuera de la legalidad a personas a las que ninguna ley puede negar el derecho a la convivencia familiar.

Se ha de asegurar una protección adecuada a las personas que, aunque hayan huido de sus países por motivos no previstos en las convenciones internacionales, de hecho pondrían seriamente en peligro su vida si fueran obligados a volver a su patria.

5. Exhorto a las Iglesias particulares a estimular la reflexión, dar directrices y proporcionar informaciones, para ayudar a los agentes pastorales y sociales a proceder con discernimiento en esta materia tan delicada y compleja.

Cuando la comprensión del problema esté condicionada por prejuicios y actitudes xenófobas, la Iglesia no debe dejar de hacer oír la voz de la fraternidad, acompañándola con gestos que testimonien el primado de la caridad.

La gran importancia que tienen los aspectos asistenciales en esa situación de precariedad no debe llevar a poner en segundo plano el hecho de que también entre los emigrantes irregulares se encuentran numerosos cristianos católicos que muchas veces, en nombre de la misma fe, buscan pastores de almas y lugares donde rezar, escuchar la palabra de Dios y celebrar los misterios del Señor. Es deber de las diócesis salir al encuentro de esas expectativas.

En la Iglesia nadie es extranjero, y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre y en ningún lugar. Como sacramento de unidad y, por tanto, como signo y fuerza de agregación de todo el género humano, la Iglesia es el lugar donde también los emigrantes ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos. Corresponde a las diversas diócesis movilizarse para que esas personas, obligadas a vivir fuera de la red de protección de la sociedad civil, encuentren un sentido de fraternidad en la comunidad cristiana.

La solidaridad es asunción de responsabilidad ante quien se halla en dificultad. Para el cristiano el emigrante no es simplemente alguien a quien hay que respetar según las normas establecidas por la ley, sino una persona cuya presencia lo interpela y cuyas necesidades se transforman en un compromiso para su responsabilidad. «¿Qué has hecho de tu hermano?» (cf. *Gn* 4, 9). La respuesta no hay que darla dentro de los límites impuestos por la ley, sino según el estilo de la solidaridad.

6. El hombre, especialmente si es débil, indefenso y marginado, es sacramento de la presencia de Cristo (cf. *Mt* 25, 40. 45). «Esa gente que no conoce la ley son unos malditos» (*Jn* 7, 49), habían sentenciado los fariseos

refiriéndose a quienes Jesús ayudaba más allá de los límites establecidos por sus prescripciones. En efecto, él vino a buscar y salvar a los que estaban perdidos (cf. *Lc* 19, 10), a recuperar a los excluidos, a los abandonados y a los rechazados por la sociedad.

«Era forastero, y me acogisteis» (*Mt* 25, 35). Es tarea de la Iglesia no sólo volver a proponer ininterrumpidamente esta enseñanza de fe del Señor, sino también indicar su aplicación apropiada a las diversas situaciones que sigue creando el cambio de los tiempos. Hoy el emigrante irregular se nos presenta como ese *forastero* en quien Jesús pide ser reconocido. Acogerlo y ser solidario con él es un deber de hospitalidad y fidelidad a la propia identidad de cristianos.

Con estos sentimientos, imparto a cuantos están comprometidos en el campo de las migraciones mi bendición apostólica, como prenda de abundantes recompensas celestiales.

*Vaticano, 25 de julio de 1995, decimoséptimo año de mi pontificado.*

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II (1995)

*Amadísimos hermanos:*

1. El Año internacional de la mujer, promulgada por las Naciones Unidas para 1995 —iniciativa a la que la Iglesia se ha adherido cordialmente— me impulsa a elegir como tema del mensaje para la próxima Jornada mundial del emigrante el de la mujer implicada en el fenómeno migratorio. El amplio espacio que ha ido conquistando en el mundo del trabajo ha acrecentado cada vez más su participación en los problemas relacionados con las migraciones. Las dimensiones de esa implicación varían notablemente dentro de los diversos países, pero el número total de las mujeres que emigran tiende ahora a igualarse al de los hombres.

Esto tiene consecuencias de gran importancia en el mundo femenino. Pensemos, ante todo, en las mujeres que experimentan el desgarramiento de sus afectos, por haber tenido que dejar a su familia en su país natal. A menudo se trata de la consecuencia inmediata de leyes que demoran —cuando no rechazan— el reconocimiento del derecho del emigrante a reunirse con sus familiares. Si bien se puede comprender la separación momentánea de los miembros de una familia, con vistas a brindarles después una mejor acogida, hay que rechazar la actitud de quienes se oponen que la familia se reúna, como si se tratara de una pretensión sin ningún fundamento jurídico. A este respecto, la enseñanza del concilio Vaticano II es explícita: «Póngase enteramente a salvo la convivencia doméstica en la organización de las emigraciones» (*Apostolicam actuositatem*, 11).

Además ¿cómo se puede ignorar que, en la situación actual de la emigración, el peso de la familia, en buena parte, recae frecuentemente en la mujer? Las sociedades más desarrolladas, que atraen los mayores movimientos migratorios, crean para sus propios miembros un ambiente en el que los esposos se ven obligados, a menudo, a desempeñar una actividad laboral. También la mayor parte de quienes se insertan en ellas como emigrantes deben aceptar ese destino: tienen que seguir ritmos agotadores de trabajo, ya sea para proveer a la sustentación familiar diaria, ya para favorecer la realización de los objetivos por los que han abandonado su país natal. En general, esa situación impone las tareas más arduas a la mujer, que, de hecho, se ve obligada a realizar un doble trabajo, más arduo aún cuando tiene hijos a los que debe cuidar.

2. Hay que prestar especial solicitud pastoral a las mujeres solteras, cada vez más numerosas en el fenómeno migratorio. Su condición requiere por parte de los responsables no sólo solidaridad y acogida, sino también protección y defensa frente a los abusos y la explotación.

La Iglesia reconoce que cada uno «tiene derecho a abandonar su país de origen por varios motivos [...] y a buscar mejores condiciones de vida en otro país» (*Laborem exercens*, 23). Sin embargo, al mismo tiempo que afirma que «las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al extranjero que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen» (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 2.241), no niega a las autoridades públicas el derecho de controlar y limitar los movimientos migratorios cuando existen razones graves y objetivas de bien común, que afectan a los intereses de los mismos emigrantes.

Los poderes públicos no pueden olvidarse de las múltiples y, a menudo, graves motivaciones que impulsan a tantas mujeres a abandonar su país natal. Su decisión no nace solamente de la necesidad de mayores oportunidades; con frecuencia las impulsa la necesidad de escapar a conflictos culturales, sociales y religiosos, a tradiciones inveteradas de explotación y a leyes injustas o discriminatorias, por citar sólo algunos ejemplos.

3. Sabemos que la migración regular, desgraciadamente, va acompañada siempre, como un cono de sombra, por la irregular. Ese fenómeno está en expansión actualmente, y presenta aspectos negativos que afectan, sobre todo, a las mujeres. En el entramado de la emigración clandestina se infiltran muchas veces elementos de degeneración, como el comercio de la droga y la plaga de la prostitución.

A este propósito, hay que ejercer una debida vigilancia también en los países de procedencia, dado que, aprovechando la reducción de los canales de emigración legal, organizaciones sin escrúpulos impulsan a las mujeres jóvenes hacia el camino de la expatriación clandestina, ilusionándolas con perspectivas de éxito, después de haberlas despojado de sus ahorros acumulados con tantos sacrificios. El destino que les espera a muchas de ellas es conocido y triste: tras ser rechazadas en la frontera, a menudo las arrastran, a pesar suyo, hacia la deshonra de la prostitución.

Los gobiernos interesados deben llevar a cabo una acción común para identificar y castigar a los responsables de esas ofensas contra la dignidad humana.

4. Así pues, el reciente fenómeno de una mayor presencia de la mujer en la emigración requiere un cambio de perspectiva en el enfoque de las respectivas políticas, al tiempo que manifiesta la urgencia de garantizar también a las mujeres la igualdad de trato, ya sea con respecto a la retribución, ya con respecto a las condiciones de trabajo y de seguridad. De ese modo, será más fácil prevenir el riesgo de que la discriminación de los emigrantes en general tienda a encarnizarse especialmente con la mujer. Es preciso, además, establecer instrumentos aptos para facilitar la inserción y la formación cultural y profesional de la mujer, así como su participación en los beneficios de las medidas sociales, por ejemplo, atribución de casas, asistencia escolar para sus hijos y desgravaciones fiscales adecuadas.

5. Dirijo ahora una invitación apremiante a las comunidades cristianas a las que llegan los emigrantes. Mediante su acogida cordial y fraterna manifiestan con hechos concretos, mucho más que con palabras, que «las familias de emigrantes [...] deben tener la posibilidad de encontrar siempre en la Iglesia su patria. Ésta es una tarea connatural a la Iglesia, dado que es signo de unidad en la diversidad» (*Familiaris consortio*, 77).

De modo especial, me dirijo con afecto a vosotras, mujeres, que afrontáis con valentía vuestra condición de emigrantes.

Pienso en vosotras, madres, que lucháis contra las dificultades diarias, sostenidas por el amor a vuestros seres queridos. Pienso en vosotras, mujeres jóvenes, que os encamináis hacia un nuevo país, deseando mejorar vuestra condición y la de vuestras familias, para aliviar sus dificultades económicas. Os anima la confianza de poder vivir vuestra vida en ambientes en los que mayores recursos materiales, espirituales y culturales os permitan realizar con más libertad y responsabilidad vuestras opciones de vida.

Os expreso mis mejores deseos y ofrezco mi oración incesante para que, al desempeñar el papel difícil y delicado que os compete, podáis alcanzar las justas metas que os fijáis. La Iglesia os acompaña, brindándoos el cuidado y el apoyo que necesitáis.

Pienso en vosotras, mujeres cristianas, que en la emigración podéis prestar un gran servicio a la causa de la evangelización. Seguid con valentía y confianza cuanto os sugieran el amor y el sentido de responsabilidad, para cobrar cada vez mayor conciencia de vuestra vocación de esposas y madres.

Cuando se os encomiende la tarea de cuidar a los niños de las familias donde prestéis vuestro servicio, sin forzarlos y de común acuerdo con sus padres, aprovechad la gran oportunidad que se os brinda de contribuir a su formación religiosa. El sacerdocio común, arraigado en el bautismo, se manifiesta en vosotras mediante las dotes características de la femineidad, como la capacidad de servir a la vida mediante un compromiso profundo, incondicional y, sobre todo animado por el amor.

6. La historia de la salvación nos recuerda cómo actuó la Providencia divina en la interacción imprevisible y misteriosa de pueblos, religiones, culturas y razas diversas. Entre los muchos ejemplos que brinda la Biblia, me complace recordar uno en particular, cuya protagonista es una mujer. Se trata de la historia de Rut, la moabita, esposa de un judío que había emigrado a los campos de Moab a causa de la carestía que afligió a Israel. Rut, tras haber enviudado, decidió ir a vivir a Belén, ciudad natal de su esposo. A Noemí, su suegra, que la invitaba a

permanecer junto a su madre en la tierra de Moab, le respondió: «No insistas en que te abandone y me separe de ti, porque donde tú vayas, yo iré, donde habites, habitaré. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios. Donde tú mueras moriré y allí seré enterrada» (*Rt* 1, 16-17). Así, Rut siguió a Noemí a Belén, donde se casó con Booz, y de su descendencia nacieron primero David y después Jesús.

En esa perspectiva, cobran gran actualidad las palabras que el Señor dirigió a su pueblo, exiliado en Babilonia, por boca del profeta Jeremías: «Edificad casas y habitadlas; plantad huertos y comed su fruto; tomad mujeres y engendrad hijos e hijas; casad a vuestros hijos y dad vuestras hijas a maridos para que den a luz hijos e hijas, y medrad allí y no mengüéis; procurad el bien de la ciudad a donde os he deportado y orad por ella al Señor, porque su bien será el vuestro» (*Jr* 29, 5-7). Esa invitación se dirigía a personas llenas de nostalgia por su tierra natal, a la que las unía el recuerdo de personas y de acontecimientos familiares.

María, que, sostenida por la fe en el cumplimiento de las promesas del Señor, estuvo siempre atenta para captar en los acontecimientos los signos de la realización de la palabra del Señor, acompañe e ilumine vuestro itinerario de mujeres, madres y esposas emigrantes.

Ella, que en la peregrinación de la fe experimentó también el destierro, refuerce en vosotras el deseo del bien, os sostenga en la esperanza y os fortalezca en la caridad. Encomendando a la Madre de Dios, la Virgen del camino, vuestros compromisos y vuestras esperanzas, os bendigo de corazón a vosotras, a vuestras familias y a cuantos trabajan por doquier para brindaros una acogida respetuosa y fraterna.

*Vaticano, 10 de agosto de 1994, décimo sexto de mi pontificado.*

**IOANNES PAULUS PP. II**

# Carta del Cardenal Agostino Casaroli, en nombre del Santo Padre, para la Jornada del Emigrante (1981)

A Su Eminencia Reverendísima  
el Señor Cardenal Sebastiano Baggio,  
Presidente de la Pontificia Comisión para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo.

Señor cardenal:

Con ocasión de la Jornada anual del Emigrante, que las diversas naciones celebrarán en fecha oportuna, el Santo Padre desea hacerse presente de nuevo con su mensaje y unirse, al mismo tiempo, a las plegarias de cada Iglesia particular. Refiriéndose a cuanto escribió el año pasado sobre los problemas de la familia emigrante, quiere ahora llamar la atención de las Conferencias Episcopales sobre el importante tema de la identidad cultural de los emigrantes, cuyo respeto e incremento exige el compromiso de una adecuada acción pastoral.

Al afrontar este vivo problema de la relación entre la identidad cultural y la pastoral de los emigrantes, nos vienen a la mente, ricas de inspiración y como guía luminosa, algunas incisivas afirmaciones dirigidas por el Sumo Pontífice a la Conferencia General de la [UNESCO el 2 de junio de 1980](#): “El hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura; ... la cultura es un modo específico del ‘existir’ del hombre; ella, en efecto, es aquello a través de lo cual el hombre se hace más hombre, por lo que accede más al ser y al propio ser”. En otros términos, la cultura es la manifestación de la identidad personal, y por tanto espiritual y trascendente, del hombre; es signo específico de su vocación a la libertad y de su destino de inmortalidad.

Desde el final de la segunda guerra mundial hasta nuestros días, son muchos los millones de emigrantes y de refugiados que, desarraigados de su propia tierra, de su propia familia y de su Iglesia local, han transferido a nuevos países su cultura, encontrándose, por otra parte, con frecuencia implicados en dramas de discriminaciones y de marginaciones, a causa de su raza, de su origen étnico y de su religión (cf. [Octogésima adveniens](#),16). Ellos constituyen un amplio sector de la humanidad que en nuestros días encarna sufrimientos y esperanzas, angustias y expectativas, a las cuales la Iglesia, con su paterna solicitud, quiere anunciar el misterio del Padre y de su amor en Cristo (cf. Carta Encíclica [Dives in misericordia](#)I, 1)

Una acción pastoral dirigida al anuncio del mensaje evangélico y al descubrimiento del misterio de Dios y del hombre, no puede prescindir de tener en cuenta aquellas peculiaridades culturales de los destinatarios, que son al fin y al cabo la fisonomía de su espíritu, la llave de acceso a los secretos más profundos y más celosamente guardados de su vida (cf. Juan Pablo II, [Discurso al Cuerpo Diplomático](#),12 de enero, 1981). Se trata de un patrimonio que debe ser reconocido y cuidado, como el sujeto mismo que lo lleva, sea por la dignidad de la persona, sea por la naturaleza misma de la acción pastoral de la Iglesia.

Cada hombre, al nacer, es asumido en un mundo cultural que se inserta unitariamente en su personalidad. Tal inserción está destinada a desarrollarse por medio de las múltiples relaciones con los demás; esto se convierte en el modo concreto de existir del hombre, con su conjunto de sentimientos, afectos, pensamientos y experiencias.

En este su complejo patrimonio personal, el hombre tiene el derecho de ser respetado. El Concilio Vaticano II lo ha afirmado al decir: “A la autoridad pública compete no el determinar el carácter propio de cada cultura, sino el fomentar las condiciones y los medios para promover la vida cultural entre todos, aun dentro de las minorías de alguna nación. Así podrán todos los hombres y todos los grupos sociales de cada pueblo alcanzar el pleno desarrollo de su vida cultural, de acuerdo con sus cualidades y sus propias tradiciones” (Const. Past. [Gaudium et spes](#),59. 60).

Tal respeto ha faltado con frecuencia en el pasado y ni siquiera hoy se puede decir que sea siempre reconocido y practicado; se observa, sin embargo, con sentimientos de satisfacción, que cada día son más numerosos

los responsables del sector público y los competentes organismos internacionales que se preocupan de que a los emigrantes, a los refugiados, a los prófugos, a los exiliados, les sea ofrecida la posibilidad de mantener y de reforzar los lazos con la cultura de origen, porque sólo así los emigrantes pueden ser portadores de un enriquecimiento cultural y social.

Entre los elementos esenciales de la identidad cultural de los emigrantes hay que citar también el modo de expresar su propia fe y sus prácticas religiosas. Los diversos grupos étnicos se encuentran en características manifestaciones religiosas, que son al mismo tiempo signo y profundización de la fe tanto a nivel individual como comunitario. La Iglesia, defendiendo y favoreciendo el derecho a la identidad cultural, reconoce e incluye también las manifestaciones de tal derecho en el campo religioso. En efecto, “los emigrantes llevan consigo su propia manera de pensar, el propio idioma, la propia cultura y la propia religión. Todo esto constituye un patrimonio, por así decir, espiritual de pensamiento, de tradición y de cultura que perdurará aún fuera de la patria. Tal patrimonio, por tanto, debe ser tenido en cuenta en todas partes”(De Pastoral migratorum cura, AASLX1, 1969, núms. 4 y 11).

La Iglesia es, por naturaleza, una y católica. En efecto, ella es el Cuerpo de Cristo, y su unidad le viene dada por su Cabeza: Cristo-Jesús, que mediante su Espíritu vivificante la tiene sólidamente unida, por encima de todas las diferencias culturales. La Iglesia, mediante la fuerza del Espíritu, “habla en todas las lenguas, comprende y abraza en la caridad todas las lenguas, y supera así la dispersión de Babel... Cristo y la Iglesia, que de El da testimonio por la predicación del Evangelio, trascienden todo particularismo de raza o de nación, y, por lo tanto, no pueden ser considerados como extraños a nadie o en lugar alguno” (Decret. [Ad gentes](#), 4, 8).

Cada Iglesia local o particular es católica, y se presenta como realización de la única Iglesia de Cristo. Los emigrantes en la práctica de su fe no deberán sentirse extranjeros en ningún país, en ninguna región en la que está presente la Iglesia de Cristo, que vive y trabaja, que celebra la Eucaristía, misterio de caridad y fuente de unidad; en la Eucaristía todos se sienten hermanos.

Del carácter católico de la Iglesia, que debe su unidad a la acción incesante del Espíritu vivificante y que tiende a la unificación de la familia humana en Cristo, se siguen las directrices para una acción pastoral concreta y eficaz para provecho de los emigrantes, la cual, en la multiplicidad de las formas, deberá tender a una más convicta y real fraternidad. Tales directrices se pueden delinear así:

- a) La Iglesia local tiene el deber de respetar, mejor, de favorecer la identidad cultural de los emigrantes; ellos, en efecto, llevan consigo valores radicados en experiencias seculares de sus respectivos pueblos, que han dado vida en el tiempo a formas y expresiones a menudo geniales de civilización, de arte y de religión, que forman la íntima estructura de su personalidad. Es esta actitud de fraterna caridad la que debe ser objeto de viva solicitud y que facilitará al emigrante el deber de una responsable colaboración.
- b) La Iglesia local, al proteger tal identidad cultural tanto en su conjunto como en cada elemento constitutivo, sabrá y apreciar el valor y los deberes, también en relación con la promoción de la estabilidad social en los países de acogida. Los emigrantes, en efecto, entran en contacto con frecuencia con una sociedad ampliamente agnóstica o muy poco religiosa, en la que predomina una mentalidad “secularizada”, con difusas implicaciones de carácter hedonístico y permisivo, que no consolidan y que tal vez minan los fundamentos del orden, del progreso y del verdadero bienestar. A veces las sólidas raíces culturales y religiosas de una buena parte de los emigrantes, si bien valoradas operativamente, constituyen un baluarte, un punto constante de positiva referencia contra las naturales y frecuentes tentaciones de rendirse a una mentalidad materialista y secularizada.
- c) Sin embargo, a su vez, la Iglesia local no podrá dejar de advertir la urgente necesidad de inserir vitalmente a los emigrantes en el medio ambiente de la nación de acogida y sobre todo de la comunidad eclesial, para evitar así tensiones y conflictos, facilitando a su vez una interacción y una confrontación que consientan al fenómeno de la inmigración ser, mediante la contribución de las diversas culturas, un enriquecimiento para todos.

En síntesis, las Iglesias locales deberán ofrecer a los inmigrantes una pastoral que en cierto modo les haga sentirse “en su patria”, y esto en un ambiente de comprensión, de armonía y de ayuda recíproca.

A propósito de su identidad cultural, también el emigrante asumirá las propias responsabilidades, mediante una actitud positiva y abierta que requiere conocimiento y empeño.

El está llamado a superar y a eliminar el natural complejo de inferioridad y de marginación, siendo consciente de ser portador de valores culturales y religiosos que contribuyen al bien de la sociedad en general y de la Iglesia local en particular. Aun formando parte de la propia “comunidad de emigrantes”, asistida por sacerdotes del mismo idioma y cultura (cf. [Exsul Familia](#), AASXLIV, 1952, pág. ; 692; Motu proprio [Pastorali migratorum cura](#), AASLXI, 1969, núm. 12; Iglesia y movilidad humana, AASLXX, 1978, § : 4), no se eximirá de participar con ánimo generoso en las solemnes celebraciones litúrgicas, así como en las manifestaciones culturales del pueblo que les acoge, esforzándose por conocer el idioma y los fundamentales factores de cultura para individuar y acoger los auténticos valores. Al mismo tiempo el emigrante se aproximará con ánimo fraterno a los otros grupos de emigración presentes en el país, provenientes de otros pueblos, culturas, religiones, o de otras confesiones cristianas.

Queda todavía el empeño principal, el de profundizar la propia fe cristiana, para ser dondequiera testigo sereno y convencido del Evangelio, sal de la tierra y luz del mundo, según el mandato del Divino Maestro y en armonía con la apremiante exigencia de la propia conciencia, evocada por la fuerza de la verdad. Una vida coherente con la propia fe, en medio de una vasta e intuible gama de inquietudes, penas y dificultades, que si por una parte consiente aceptar y sublimar la dura realidad de la emigración, por otra induce a las poblaciones receptoras a la acogida y al respeto de las peculiaridades de cultura y de tradición de los emigrantes.

El 16 de febrero de 1981, en la [homilía de la Santa Misa celebrada en el estadio de Karachi](#), el Santo Padre hablando de la Eucaristía, sacramento de unidad, ilustra el sentido de la catolicidad de la Iglesia con estas incisivas palabras: “Este gran sacramento que nos confiere la participación en la vida de Cristo, nos une también los unos a los otros, a todos los demás miembros de la Iglesia, a todos los bautizados sin diferencia de edad o de continente. Aunque los que pertenecemos a la Iglesia nos hallemos dispersos por todo el mundo aunque hablemos diferentes lenguas, tengamos diferentes entornos culturales y seamos ciudadanos de diferentes naciones, porque el pan es uno, somos muchos en un solo cuerpo, pues todos participamos de este único pan”.

Los documentos del magisterio pontificio que proponen a las Conferencias Episcopales la pastoral especializada para los emigrantes, tienen todos el sentir de la catolicidad. Ellos solicitan el acuerdo y el cuidado diligente sea de las Iglesias de partida como de aquellas de llegada de los emigrantes, poniendo en evidencia cómo en el ministerio pastoral de dicho sector, inspirado al mismo tiempo en la unidad y el respeto de las diversas y diferentes identidades culturales, tales Iglesias particulares realicen en sí mismas el ser Iglesia católica, cuya acción redentora nace y se extiende del único altar, porque es el único sacrificio eucarístico que funda y construye la Iglesia.

Los Sumos Pontífices particularmente desde Pío XII, han perseguido e ilustrado con constancia dicho objetivo, recordando cómo las Iglesias de inmigración se desarrollan y maduran como Iglesia, en aquella medida con que acogen en su seno la riqueza espiritual, religiosa, cultural de los emigrantes, en una genuina experiencia eclesial de universalidad

Juan Pablo II en sus peregrinaciones apostólicas realizadas incansablemente en este trienio, no ha dejado ocasión de hablar a los emigrantes, presentando la realidad de su identidad religioso-cultural como potencial de irradiación de la fe y como válido instrumento de acción misionera, potencial al que la Iglesia siempre ha recurrido en el curso de su bimilenaria historia de salvación, para llevar a cabo la encarnación del Evangelio en las diversas culturas. A este propósito será suficiente citar un fragmento del discurso que el Santo Padre dirigió [a los emigrantes polacos en Alemania](#), el 16 de noviembre de 1980. Ante todo cita algunos pasos significativos

de la solemne declaración de los obispos europeos, dirigida al mundo con ocasión del año jubilar de San Benito, Patrón de Europa: “La libertad y la justicia exigen que los hombres y los pueblos tengan un espacio suficiente para el desarrollo de sus valores específicos. Cada pueblo y cada minoría étnica tienen su propia identidad, su propia tradición y su propia cultura”. Después el Santo Padre proseguía: “Cada uno debe, por tanto, proteger, estudiar y desarrollar cuanto hay en él, lo que tiene dentro, lo que está escrito en su corazón; debe recordar su suelo, la herencia en la que ha crecido, que lo ha formado y que constituye una parte integrante de su psique y de su personalidad... El hombre consciente de su identidad proveniente de la fe y de la cultura cristiana de sus antepasados y de sus padres, conservará su dignidad, encontrará el respeto de los demás y será un miembro de pleno valor en la sociedad en que vive”

Esto significa, como ya se ha dicho, que el cristiano a cualquier país al que emigre, deberá sentirse miembro vivo de la Iglesia y no extranjero; y mediante el testimonio de la propia fe encarnará valores universales de justicia, de paz y de amor, que no pueden dejar de enriquecer al país receptor, asegurando los bienes de una ordenada convivencia civil.

El Santo Padre, por tanto, exhorta a las Conferencias Episcopales y a cuantos, siguiendo sus directrices, desarrollan una generosa acción pastoral en favor de los emigrantes, a querer continuar e incrementar una actividad sapiente y perspicaz, sugerida por el amor a Cristo, que tenga presentes al mismo tiempo las exigencias del más genuino respeto a cada grupo de emigrantes, y las que se derivan de la unidad y catolicidad de la Iglesia. Entre la Iglesia local y las comunidades de inmigración se establecerá así una unión de espíritus y de intentos operativos que, reflejando la realidad de la Iglesia primitiva: “La muchedumbre de los que habían creído tenía un corazón y un alma sola”(Act 4, 32), hará vivir y difundirá la alegría del amor fraterno, según las palabras del Salmista: “Cuán bueno y deleitoso es convivir juntos los hermanos”(Sal132, 1).

Con tales deseos, el Vicario de Cristo, partícipe de la acción pastoral de cada Iglesia, invoca las luces y los consuelos de la divina asistencia, en prenda de las cuales imparte de corazón la bendición apostólica, en particular a todos los emigrantes y a sus respectivas familias.

Aprovecho la ocasión para confirmarme con sentimientos de profunda veneración de Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo in Domino

**Cardenal Agostino CASAROLI**  
*Secretario de Estado*  
*Ciudad del Vaticano, 4 de septiembre de 1981*

# Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II, firmado por el Cardenal Secretario de Estado, con ocasión de la jornada de la emigración (1980)

*Cardenal Sebastiano Baggio,  
Presidente de la Pontificia Comisión para las Migraciones y el Turismo.  
Roma.*

Señor cardenal:

Al dirigir, a través de mí, este mensaje con ocasión de la anual Jornada de la Emigración (que las Iglesias de las varias naciones celebran en la fecha más conveniente), el Santo Padre desea llamar la atención de las Conferencias Episcopales sobre el tema del Sínodo clausurado recientemente. También la familia emigrante, en efecto, como toda familia cristiana, tiene una misión que cumplir en el mundo moderno: ante todo, es y debe ser “iglesia doméstica” ([Lumen gentium](#), 11), “santuario doméstico de la Iglesia” ([Apostolicam actusitatem](#), 11).

1. La familia es la célula fundamental de la sociedad, aunque hoy se haya convertido, sobre todo en la emigración, en una de sus partes más vulnerables. La familia emigrada, además de estar afectada por la crisis social general, corre el riesgo, precisamente debido al fenómeno migratorio, de ser atacada en su doble elemento vital: la estabilidad y la cohesión (cf. [Gaudium et spes](#), 51). La emigración afecta, en el momento actual, a unos cincuenta millones de personas. En este flujo imponente se encuentran presentes centenares de millares de esposos y esposas emigrados, obligados a una separación forzosa, aunque se constata con alivio que la nueva unión de matrimonios y familias separadas está convirtiéndose en preocupación e interés cada vez más fuertes en la legislación y en los acuerdos internacionales, que tienden a regular o disciplinar la política migratoria.

Pero al mismo tiempo aún hoy, por lo que se refiere a la mano de obra extranjera, se continúa persiguiendo demasiado a menudo el fin del máximo rendimiento con el mínimo gasto en las infraestructuras y en las contribuciones sociales. En lugar de familias, se prefieren hombres solos, reunidos a menudo en barrios colectivos, cuando no incluso en simples barracas. Se prefieren mujeres solas. A estos hombres y a estas mujeres, obligados por necesidades económicas y por situaciones sociales a emigrar aisladamente, a menudo como obreros temporales, han de añadirse millares y millares de personas obligadas a abandonar su país por persecuciones políticas y religiosas, o por contrastes ideológicos que turban gran parte de la vida social.

Semejante estado de cosas tiene fácilmente efectos morales desastrosos que conducen a menudo al naufragio de la unión familiar.

Está también el problema de los hijos. Su educación integral tiene lugar en la familia. Es en la familia donde, de manera espontánea y natural, puede existir intercambio, apertura, comunión de sentimientos, consulta, colaboración entre cónyuges por lo que se refiere a un campo tan delicado como la educación de los hijos (cf. [Gaudium et spes](#), 51).

Ahora bien, esta misión primaria se hace extremadamente difícil cuando uno o los dos cónyuges están obligados a emigrar y a dejar en la patria a sus hijos, confiados a los cuidados de familiares o instituciones sociales. En tales casos, la emigración se convierte en un auténtico trauma con consecuencias profundamente negativas, tanto en los padres como en los hijos.

El potencial físico, social, emotivo, síquico del niño reclama esa ayuda del ambiente que facilite y acompañe su desarrollo; y este ambiente está constituido esencialmente por la presencia de los padres y la convivencia con ellos. Los padres, por su parte, privados forzosamente de la presencia y convivencia de los hijos, se encuentran sin esa interacción y comunión que ennoblece y exalta su misión, y sienten que se va apagando en su vida

conyugal la carga sentimental y moral que sostenía su esfuerzo. Ciertamente, en los padres, la unión de afectos y de intereses se desarrolla y madura en sus manifestaciones, precisamente cuando están empeñados en el desafío de la educación de los hijos. Por consiguiente, pueden perder mucho de su sentido ante sus ojos los mismos sacrificios afrontados para conquistar una seguridad económica y financiera, buscada sobre todo para garantizar a los hijos un futuro mejor.

2. Por otra parte, tampoco está exenta de penosos problemas la familia que puede emigrar sin escisiones entre padres e hijos.

Generalmente, ésta se mueve en un ambiente rural, dominado por valores, ideas, principios morales tradicionales, todavía no turbados o, por lo menos, no profundamente turbados, por los fermentos de una sociedad secularizada o, incluso, descristianizada. Una vez en el país de inmigración, esa familia se encuentra a menudo en un mundo industrializado que, por su misma complejidad, le crea dificultades de inserción y tiende a darle un sentido de marginación. El fenómeno del aislamiento deriva de un conjunto de circunstancias: el desconocimiento del idioma, las costumbres diferentes, con consiguiente dificultad de adaptación, la vivienda, muchas veces poco cómoda.

A hacer cada vez menos fácil la superación de estas dificultades de adaptación, contribuye el deseo, que permanece profundo en el corazón, de regresar a la patria lo antes posible, después de haberse asegurado las ventajas financieras que han ido a buscar en el país extranjero.

Y no se puede ignorar que el aislamiento de la familia emigrada a veces está exasperado también por actitudes discriminatorias y por prejuicios. De este conjunto de cosas surge, aunque a veces de manera inadvertida, una sensación de incomodidad en las relaciones entre marido y mujer, entre padres e hijos, con la amenaza inminente de incomunicabilidad y ruptura.

De esta manera, el núcleo familiar se ve amenazado de desintegración. Por una parte, los padres que a pesar de todo, están decididos a afrontar esfuerzos, sacrificios, humillaciones, molestias síquicas y emotivas, en el tentativo de dar una educación y un futuro a sus hijos. Estos, por otra parte, yendo al colegio, aprendiendo el idioma local, asimilando una cultura diferente, tienden a no valorar adecuadamente la nobleza y generosidad del sacrificio de los padres, cuyos valores y principios rechazan. La posibilidad de una convivencia feliz y serena se transforma, por consiguiente, en la más amarga de las desilusiones.

Significativamente, un eco de tal estado de cosas se encuentra también en el mensaje emanado, desde Subiaco, por los obispos de Europa (cf. *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 9 de noviembre de 1980, pág. 7).

3. Ante este cuadro de la familia en emigración, el Santo Padre quiere exhortar a una acción pastoral cada vez más adecuada e iluminada.

Los agentes pastorales deberán intensificar sus esfuerzos para acercarse a la familia con el amor y la luz de Cristo, con la estima y con el deseo de estudiar y comprender sus problemas, en el respeto vigilante y atento de los valores y de los modelos inherentes al corazón y el espíritu de la familia emigrada, para ofrecer orientación y guía en la amplia gama de inquietudes, de dificultades, de penas, de aspiraciones que la oprime. Es éste el camino que encuentra crédito en la familia en emigración, y puede convencerla a ver la dura realidad de la emigración a la luz de la fe, ayudándola a superar lentamente ese drama, a ser y permanecer familia cristiana, unida, confiada, comprometida en vivir el Evangelio, encarnando el ejemplo de la Familia de Nazaret. Los agentes de pastoral migratoria no podrán esperarse una rápida integración en el ambiente, y tampoco en las manifestaciones de fe y religiosidad del lugar de acogida: manifestaciones que la familia emigrada a menudo no consigue comprender en su autenticidad y considerar conformes, sustancialmente, a sus tradiciones específicas: la inculturación, también religiosa, y quizá sobre todo ésta, necesita tiempo, a veces incluso el cambio de generaciones. Hay que recordar, a propósito de esto, las directrices y orientaciones que aparecen en los documentos más significativos del

Magisterio: Exul familia, **Christus Dominus**, del Concilio Vaticano II, Pastoralis migratorum cura, De pastoralis migratorum cura, Iglesia y movilidad humana.

El Santo Padre insiste sobre estas cosas, cuando en sus múltiples viajes habla a los obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a los laicos dedicados al apostolado de la emigración. Baste recordar, como ejemplo de esto, el mensaje que dirigió en París, el 31 de mayo pasado, a los **emigrados polacos en Francia**. Después de haber alabado a los sacerdotes polacos por haber ayudado a dichos emigrados a conservar su fe, su identidad, su idioma, su unión con la tierra madre, refiriéndose al delicado problema de la integración, se expresó de la siguiente manera: “La integración es, sin duda, un problema importante y necesario para todos. Hoy nadie puede cerrarse en el propio ‘gheto’. Debéis servir al país en el que vivís, trabajar para él, amarlo y contribuir a su progreso, desarrollando vosotros mismos vuestra humanidad, es decir, lo que hay en vosotros, lo que os forma, sin falsificar y sin borrar esas líneas que desde el pasado, a través de vuestros padres y quizá ya de muchas generaciones, se arraigan en una realidad más modesta, más pobre que esa en la que vivís, pero grande y preciosa” (L’Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 8 de junio de 1980, pág. 6).

Las palabras del Sumo Pontífice ponen de relieve una experiencia ya secular: la integración se realiza de manera más fácil y auténtica cuanto mayor sea el grado de libertad en que tiene lugar, cuanto más los emigrados se sientan aceptados y respetados en su peculiaridad, en su cultura y tradición. Por otra parte, nada como la libertad y el sentirse aceptados hace amar la tierra y la sociedad de adopción; y así la integración se convierte en fuente de enriquecimiento para la misma Iglesia local, a la que aporta nuevas “voces” y nuevos estímulos. Por otra parte, por lo que se refiere directamente al núcleo familiar, la posibilidad de madurar y de afirmarse en el contexto de sus valores tradicionales, si bien enriquecidos por la aportación de los que encuentra y logra absorber en el nuevo ambiente, le asegura una estabilidad y una cohesión que, de otra manera, se verían comprometidas.

El Santo Padre aprovecha de buen grado esta ocasión para renovar la expresión de su aprecio hacia cuantos se emplean generosamente en favor de los emigrados y se dedican con un esfuerzo constante e inteligente a ayudarlos en la búsqueda de soluciones oportunas, desde el punto de vista humano y cristiano, a los problemas relacionados con su vida familiar. Al animarlos a que continúen con renovado entusiasmo en la acción pastoral tan urgente y meritoria, invoca sobre ellos la abundancia de los favores celestiales, en prenda de los cuales imparte de corazón la propiciado» bendición apostólica, que extiende con afecto paterno a todas las familias implicadas en el gran flujo de las migraciones modernas.

Aprovecho de buen grado esta circunstancia para confirmarme con sentimientos de distinguido obsequio de  
Vuestra Eminencia dev.mo in Domino

**Cardenal Agostino CASAROLI**

*Vaticano, 8 de noviembre de 1980*

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II, firmado por el Card. Secretario de Estado, Agostino Casaroli, para la Jornada Mundial del Emigrante (1979)

*Al Cardenal Sebastiano Baggio,  
Presidente de la Pontificia Comisión  
para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo.*

Señor cardenal:

Por segunda vez desde el comienzo de su ministerio en la Cátedra de Pedro, el Santo Padre quiere hacerse presente en las celebraciones del “Día del Emigrante”, fijadas por las Conferencias Episcopales en todo el mundo, con la finalidad de llamar la atención de las comunidades locales frente a las necesidades de los hermanos emigrantes. Se trata —como confirman la historia antigua y contemporánea— de un fenómeno permanente que, en las diversas formas que toma, no puede dejar indiferentes a los cristianos, que deben reconocer siempre en los propios semejantes ese “valor superior” de ser todos, imagen viva de Dios.

Así, de la proclamación de la grandeza y de la dignidad del hombre, de cada uno de los hombres, criatura de Dios, destinatario del amor redentor de Cristo, hermano para los otros hombres, deriva, como consecuencia lógica, la obligada solicitud de la Iglesia y de todos sus miembros hacia los millares de hermanos implicados, por libre opción, pero más frecuentemente por dolorosas contingencias, en las vicisitudes de la emigración.

Es sabido que la Iglesia ha iniciado, desde hace tiempo, una tradición peculiar en este delicado sector. Para hablar sólo de las migraciones modernas, debemos recordar que el Papa Benedicto XV, durante el primer conflicto mundial, ordenó iniciativas particulares y nombró en Italia un Ordinario para los prófugos. Pío XI mostró sensibilidad especial por los numerosos exiliados rusos y por todos los emigrantes de rito eslavo, y animó al Episcopado polaco a acoger y asistir a los prófugos de Europa oriental, de cualquier región o religión a la que pertenecieran. ¿Y quién no recuerda la insigne página que escribió Pío XII con la imponente organización de ayuda espiritual y material, de la que se han beneficiado hombres de todo origen étnico, en los dramáticos éxodos provocados por el último conflicto? Usted mismo, señor cardenal, al inaugurar en el pasado mes de febrero el Congreso mundial de la Pastoral de la Emigración, recordó justamente la asidua labor de Pablo VI para apoyar los derechos de los emigrantes, más afectados por la necesidad.

Este año, por desgracia, un acontecimiento de especial gravedad en este sector se ha impuesto a la consideración de todo el mundo: el de la amplia y forzosa emigración, que se desarrolla todavía en el Sudeste Asiático; de modo que, en las circunstancias de dicha Jornada, es natural que el Sumo Pontífice dirija sus mayores solicitudes hacia este asunto. Aun cuando los éxodos forzosos se verifiquen casi en toda época, el trágico fenómeno que tenemos ante los ojos presenta dimensiones verdaderamente preocupantes y comporta una pesadísima carga de sufrimientos humanos, de alcance y de consecuencias incalculables. Ya durante este primer año de pontificado, el Santo Padre Juan Pablo II ha intervenido con insistencia sobre este problema dramático, reclamando con solícita diligencia la solidaridad de la opinión pública, de los Gobiernos y de los Organismos internacionales, pero sobre todo de las comunidades católicas y de sus Pastores.

Las vicisitudes presentes del Sudeste Asiático, han puesto en crisis el derecho más elemental del hombre: el derecho a vivir, el derecho a sobrevivir. Por esto, el Sumo Pontífice ha elevado su voz, haciéndola llegar a las sedes oportunas, y al mismo tiempo ha convocado para esto a la familia de los católicos.

El primer domingo de Adviento, en el [encuentro de mediodía con los fieles](#), dirigió una calurosa invitación a la oración: “Recemos por los vietnamitas que habiendo abandonado su tierra sufren porque no encuentran quien los acoja con sentido de humanidad, o quien salga al encuentro de sus necesidades y sufrimientos. Deseando que la

llamada dirigida por la Santa Sede, mediante las Naciones Unidas, alcance el fin pretendido, os imito a rezar para que el Señor sostenga y bendiga los esfuerzos de cuantos generosamente tratan de salir al encuentro de estos hermanos en dificultad” (L’Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 10 de diciembre 1978, pág. II).

Peregrino apostólico en Puebla, en uno de los momentos religiosos más significativos del nuevo pontificado, el Vicario de Cristo no dejó de manifestar esta preocupación suya. Dijo a los miembros del [Cuerpo Diplomático acreditado en la ciudad de México](#): “Me refiero al número creciente de refugiados por todo el mundo y a la situación trágica en que se hallan los refugiados en el Sudeste Asiático. Expuestos no solamente a los riesgos de un viaje no sin peligros, éstos últimos están expuestos además a que sea rechazada su petición de asilo o, al menos, a una larga espera antes de recibir la posibilidad de comenzar una nueva existencia en un país dispuesto a acogerlos. La solución de este problema trágico —advertía el Pontífice— es responsabilidad de todas las naciones, y yo deseo que las Organizaciones internacionales apropiadas puedan contar con la comprensión de los países de todos los continentes” (L’Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 11 de febrero de 1979, pág. 3).

La urgencia y la amplitud de las consecuencias de la cruel tragedia han impulsado al Sumo Pontífice a dirigirse a la humanidad, con el intento de estimular directamente la conciencia de todos y de cada uno. Su grito paterno está encerrado en las vibrantes palabras que pronunció en la plaza de San Pedro durante la [audiencia general del 20 de junio](#): “Apelo a la conciencia de la humanidad, a fin de que todos, pueblos, y gobernantes, asuman la parte de responsabilidad en nombre de una solidaridad que rebasa fronteras, razas e ideologías” (L’Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 24 de junio de 1979, pág. 4). Dirigiéndose el mismo día a la Iglesia, el Papa, ponía de relieve la notable obra de caridad ya realizada e invitaba a una acción más amplia y capilar: “En sus diócesis los Pastores no dejarán de animar a los fieles, recordándoles en el nombre del Señor que todo hombre, mujer o niño necesitados son nuestro prójimo. Las parroquias, organizaciones católicas, comunidades religiosas y también las familias cristianas encontrarán modo de manifestar su caridad con los refugiados. Que cada uno se comprometa a tener un gesto concreto según la medida de su generosidad y creatividad inspirada por el amor”.

Desde la tribuna de la asamblea más representativa y alta de los pueblos, durante la histórica [visita a las Naciones Unidas](#), el Sumo Pontífice ha afirmado vigorosamente que el camino fundamental de la paz “pasa a través de cada hombre, a través de la definición, el reconocimiento y el respeto de los derechos inalienables de las personas y de las comunidades de los pueblos”. Y repitió estas palabras en el encuentro para el Ángelus con los fieles, el [domingo 28 de octubre](#), dirigiendo un recuerdo especial a las “probadísimas gentes de Camboya, un país en el que los acontecimientos de los últimos tiempos han provocado centenas de millares de víctimas y de prófugos, mientras el hambre y las enfermedades se ensañan en una población ya pavorosamente mermada en número. Han sido lanzadas —ha manifestado el Papa— llamadas internacionales para socorrer a los refugiados que se amontonan en la zona de frontera entre Tailandia y Camboya. Las Organizaciones católicas de caridad continúan enviando generosas e importantes ayudas, según sus posibilidades. Oremos para que cesen los estragos y se puedan aliviar las calamidades que afectan a esos hermanos nuestros, que, si en su mayor parte no son cristianos. Todos son hermanos nuestros e hijos de Dios como nosotros” (L’Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 4 de noviembre de 1979, pág. 1).

El impulso que mueve a la Iglesia había sido presentado por el mismo Romano Pontífice el día anterior en el discurso a los participantes en la [asamblea plenaria de Cor Unum](#): la acción caritativa de la Iglesia —afirmó— tiene su fuente en el Evangelio, en la caridad de Cristo, en la compasión de Cristo que sufre por todos los sufrimientos humanos. Los que se dedican al cuidado de los emigrantes en los diversos organismos eclesiales conocen diariamente, en términos de precio humano, toda forma de emigración forzosa, debida a motivos

ideológicos o económicos. Ellos, más que nadie, están en disposición de medir el peso que se abate duramente sobre los más humildes, sobre sus familias, especialmente sobre las mujeres y los niños.

El Santo Padre, por tanto, confía en la exquisita sensibilidad de cuantos trabajan en estos organismos, seguro de encontrar en ellos la más amplia y plena correspondencia para hacer frente —en cuanto sea posible— a este doloroso fenómeno del Asia Sudoriental, donde el concepto de emigrante coincide trágicamente con el de prófugo.

Así, con el impulso de las Conferencias y de las comisiones Episcopales, las celebraciones litúrgicas y las diversas iniciativas con que se celebra el “Día del Emigrante”, adquirirán este año un carácter de actualidad más viva y podrán suscitar nuevas respuestas concretas al anhelo del Señor que, especialmente por boca de los desterrados del Sudeste Asiático, repite la antigua palabra: “Era forastero y me habéis hospedado” (Mt 25, 35).

Con esta confianza Su Santidad expresa desde ahora gratitud a cuantos escuchen su insistente invitación y, mientras dirige su recuerdo afectuoso a los emigrantes, especialmente a los más necesitados, imparte de corazón a todos la confortadora bendición apostólica.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme con sentimientos de profunda veneración.

De Vuestra Eminencia Reverendísima,

**Cardenal Agostino CASAROLI**

*Ciudad del Vaticano. 22 de noviembre de 1979.*

# Mensaje del Papa Juan Pablo II, firmado por el Cardenal Jean Villot, al Cardenal Sebastiano Baggio, Presidente de la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo (1978)

Señor cardenal:

El Papa Juan Pablo II, siguiendo la costumbre establecida por su llorado predecesor Pablo VI, tiene la satisfacción de impulsar las celebraciones del “Día del Emigrante”, fijadas por los Episcopados en épocas diversas del Año litúrgico. El Santo Padre realiza este gesto también en memoria del Papa Juan Pablo I, hijo de emigrantes y muy especialmente sensible a las necesidades de todos los emigrantes, a quienes manifestó su profundo afecto, a pesar de que la brevedad de su ministerio pontificio no le permitió testimoniarlo mediante actos oficiales.

El Santo Padre conoce muy bien la condición de cuantos se ven obligados a buscar pan y trabajo fuera de la propia patria. Durante su ministerio episcopal, ha visitado frecuentemente las comunidades de polacos emigrados, comunidades católicas muy florecientes, a pesar de las muchas dificultades que encuentran. La emigración al extranjero es, ahora ya, un hecho permanente. Generaciones enteras, que conservan una admirable adhesión a sus raíces étnicas de origen, son prueba evidente de ello.

Repasando la apreciable serie de intervenciones de los Romanos Pontífices y de la Sede Apostólica en materia de emigración, es obligado poner de relieve la clarividencia de la Iglesia, preocupada por favorecer una buena inteligencia entre los pueblos y los grupos de diverso origen cultural, de acuerdo con el concepto fundamental de la unidad en la pluralidad y de la pluralidad en la unidad.

Este principio básico inspira siempre la acción eclesial en todas sus dimensiones, y debe orientar a todos los que son llamados a ejercer el apostolado entre los emigrantes: los sacerdotes y los laicos, los religiosos y las religiosas. En un mundo que marcha hacia su unificación y advierte cada vez más la necesidad de hacer caer las barreras de raza, cultura y nacionalidad, la obra evangelizadora de la Iglesia, en toda la realidad del fenómeno emigratorio, adquiere un valor cada vez más grande. Pero este aspecto, por cierto muy importante, contribuye a poner de relieve la naturaleza profunda de la misión de la Iglesia, y a hacerla avanzar cada vez más en transparencia y autenticidad.

La pastoral de los emigrantes ha hecho madurar en estos últimos tiempos un notable patrimonio de experiencias que han hallado su expresión, de cierta manera, en la Instrucción *De pastorali migratorum cura*, de la Sagrada Congregación para los Obispos (AAS 61, 1969, págs. 614-643), y en la reciente Carta a las Conferencias Episcopales, “Iglesia y movilidad humana”, de la Pontificia Comisión para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo (AAS 70, 1978, págs. 357-378).

Se trata de una pastoral de la Iglesia y de toda la Iglesia. Los elementos peculiares, exigidos por las situaciones concretas, no sólo no eximen a ninguna de las comunidades eclesiales de sus deberes, sino que acentúan su responsabilidad común.

Este año parece útil insistir en la necesidad de un progreso cualitativo y cuantitativo del ministerio sacerdotal entre los emigrantes.

Muy oportunamente se había asignado al Congreso mundial, que debía haberse celebrado a primeros del pasado mes de octubre, si la prematura muerte de Juan Pablo I no lo hubiera aplazado, la tarea de estudiar las responsabilidades de los obispos y de los sacerdotes en la situación actual de la emigración.

Como anticipando la alegría del encuentro con los futuros congresistas, en el Vaticano el Santo Padre propone,

desde ahora, a la reflexión del Pueblo de Dios, algunas sencillas consideraciones sobre el tema del Congreso.

“La mies es mucha, pero los obreros son pocos”: si el número de los sacerdotes del clero regular y secular, dedicados al servicio de los emigrantes, se ha incrementado providencialmente, no corresponde todavía a las necesidades pastorales. Es necesario hacer más fértil el terreno del apostolado con los emigrantes. Y por eso es necesario que las comunidades cristianas afectadas por el éxodo, aumenten su sensibilidad hacia quienes han debido alejarse. Es importante que las comunidades cristianas de acogida busquen misioneros y les abran sus brazos con generosidad. En todos debe hacerse más profunda la convicción de que no se puede privar a los emigrantes de quienes tienen la misión de repartirles el pan de la Palabra de Dios, teniendo en cuenta las costumbres y el lenguaje que responden a su mentalidad.

En los misioneros de los emigrantes debe crecer cada vez más la conciencia de su misión sacerdotal específica. Son enviados por Cristo, mediante la llamada de la Iglesia. Su tarea es muy difícil.

Exige una profunda y continua atención a su identidad sacerdotal y a la peculiaridad de sus actividades pastorales. La consigna de San Gregorio Magno, recordada por Juan Pablo I al clero romano, se aplica de lleno a estos misioneros: el Pastor de almas dialoga con Dios sin olvidar a los hombres, y dialoga con los hombres sin olvidar a Dios.

Este es el secreto también para compartir profunda y eficazmente todas las angustias y todas las aspiraciones de nuestros hermanos emigrantes, para servirles de consuelo, apoyo, guía segura, y para contribuir a su promoción social.

El Santo Padre asegura que se siente afectuosamente cercano, con sentimientos de profundo amor, a todos los emigrantes del mundo, especialmente a los niños y a los ancianos. Ruega por ellos, esperando que ellos también rueguen por él y por su ministerio de Pastor Supremo de la Iglesia. A todos imparte de corazón su bendición paternal.

Gozoso de transmitirle este mensaje, le ruego, señor cardenal, reciba mis sentimientos cordiales y devotos en el Señor.

**Cardenal Jean VILLOT**  
*Secretario de Estado*

# Mensaje del Papa Pablo VI, firmado por el Cardenal Jean Villot, al Cardenal Sebastiano Baggio, Presidente de la Comisión Pontificia para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo (1977)

Señor cardenal:

Como en años anteriores, el Santo Padre desea hacerse presente en la “Jornada del Emigrante” que se celebra en las diversas regiones del mundo por iniciativa de las Conferencias Episcopales, e impulsada por la competente Comisión Pontificia.

En los comienzos del Adviento que inaugura el ciclo litúrgico anual, el Soberano Pontífice se complace en expresar de nuevo su recuerdo especial lleno de afecto y solicitud paternal a todos los emigrantes repartidos por los cinco continentes.

Este interés del Padre común proviene del conocimiento de las condiciones reales en que siguen desenvolviéndose las migraciones, que no cesan de poner de relieve carencias y desequilibrios preocupantes en el campo de los derechos del hombre, así como en el de la buena organización de las relaciones internacionales. Es verdad que los progresos realizados ofrecen motivo de aliento. Pero es de desear que se difundan más y se orienten hacia un arreglo radical del fenómeno de la migración partiendo de sus mismas raíces.

Esto se podría conseguir organizando la economía mundial según lo ha indicado Su Santidad en la Carta Apostólica [Octogesima adveniens](#) (cf. AAS 63, 1971, págs. 413-414; L'Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 16 de mayo de 1971, pág. 6).

Se lograría obtener así un marco en el que quedase asegurada la promoción del emigrante, según el verdadero derecho del hombre, entendido en sus fundamentos objetivos y en su alcance más vasto.

Esta solicitud es parte integrante de la misión pastoral de la Iglesia (cf. De pastorali migratorum cura, 1-9; [Evangelii nuntiandi](#), 30-39). El Santo Padre ha insistido con frecuencia en los esfuerzos concretos a realizar para mejorar la condición de vida de los emigrantes, sin disociarlos de la ayuda espiritual que se les debe dar. Este año quiere atraer la atención hacia este último aspecto y, más concretamente, hacia un tema que acaba de ser objeto de profunda reflexión de la Iglesia universal en las deliberaciones del reciente Sínodo, o sea, la catequesis de los niños y de los jóvenes.

¿Qué decir sobre este tema en el mundo de la emigración? La preocupación doble de la Iglesia de salvaguardar por una parte la integridad del mensaje cristiano y, por otra, la transmisión eficaz del mismo según métodos y formas adaptados a la capacidad receptiva de los destinatarios, se constata especialmente en el modo de garantizar la catequesis a los emigrantes y de aprovechar las oportunidades especiales que presenta la emigración.

En efecto, surge una serie de interrogantes que ciertamente no son sencillos: ¿Cómo tener en cuenta convenientemente la mentalidad de los emigrantes y de sus hijos, la lengua, el grado de cultura, el nivel de formación religiosa, el comportamiento psicológico, la situación familiar y el ambiente, el trabajo, el tiempo libre y las diversiones y, resumiendo, todo el contexto social y eclesial en que viven? El principio general que la Santa Sede ha señalado a las organizaciones pastorales para los emigrantes es válido sobre todo en este terreno de la catequesis de jóvenes: organizar servicios adaptados a su mentalidad y a su lengua.

El papel principal corresponde a la familia. Pero ésta tiene necesidad de ayuda y apoyo, ya que la inestabilidad de los emigrantes desintegra frecuentemente el grupo familiar. A este propósito, el Soberano Pontífice, a la vez que manifiesta de nuevo estima hacia las instituciones públicas y privadas que trabajan por la unidad y prosperidad de la familia afectada por la emigración, desea vivamente que sean abolidas o al menos sustancialmente

rectificadas las medidas que no protegen suficientemente o incluso interfieren en el bien de la familia y su misión educadora.

En esta perspectiva familiar encuentran su lugar propio los problemas de la catequesis de los hijos de los emigrantes, sobre todo de los niños. La Iglesia es profundamente sensible a los penosos dramas de los que ellos son frecuentemente las primeras víctimas y que provocan devastaciones y “desgarramientos” avalados incluso por el derecho; dramas que les hacen encontrarse entre diferentes lenguas, culturas, mentalidades y costumbres, y les obligan a vivir en ambientes faltos del clima y de los medios indispensables de educación. Las situaciones varían según que los niños permanezcan en su tierra con algunos familiares, o vivan en el extranjero las vicisitudes de la emigración, sin hablar de la situación de los padres mismos. No se pueden silenciar las dificultades especiales que experimentan los emigrantes jóvenes a causa de situaciones que agudizan al traumatismo entre generaciones y el impacto de ideas y costumbres nuevas.

La acción de la Iglesia, de los sacerdotes, de los religiosos y religiosas, de los catequistas laicos, está destinada a alcanzar dimensiones múltiples a fin de poner en práctica una catequesis que sea auténtica, integral y realmente adaptada al mundo de los emigrantes y a sus aspectos varios. Es una tarea inmensa que supone y exige seria preparación.

El Soberano Pontífice tiene gran interés en que los sacerdotes misioneros se esfuercen por mejorar constantemente el cumplimiento de las obligaciones catequéticas, en el contexto total de su misión sacerdotal; sin olvidar los valores humanos y sociales, deben conceder prioridad a lo espiritual, a la catequesis y a la predicación, a la vida litúrgica y a la administración de los sacramentos.

A la vez, el Santo Padre quiere expresar su estima paterna por las iniciativas varias que el celo de los obispos y de los misioneros ha ido llevando a la práctica con espíritu creativo en los campos escolar y educativo; recuerda especialmente los programas escolares concebidos y realizados a fin de dar formación pedagógica y científica a los hijos de emigrantes, teniendo en cuenta sus proyectos para el porvenir, tanto si se establecen definitivamente en el país de inmigración, como si piensan volver a su tierra de origen.

El Soberano Pontífice bendice complacido estas instituciones y desea que las autoridades públicas comprendan sus intenciones y finalidades, y les presten ayuda adecuada.

Finalmente, el Santo Padre, conmovido ante la manifestación de amor filial de los muchos mensajes de emigrantes del mundo entero que le llegaron con ocasión de su 80 cumpleaños, los agradece vivamente y envía a todos la bendición apostólica.

Contento de transmitir este mensaje, os ruego que aceptéis también, señor cardenal, la expresión de mis sentimientos fraternos en Cristo.

**Cardenal Jean Villot**